www.flacsoandes.edu.ec

ALFONSO ORDOÑEZ MATA

CARTAS POLITICAS

DE

GABRIEL GARCIA MORENO

A

CARLOS ORDOÑEZ LAZO

1860-1873

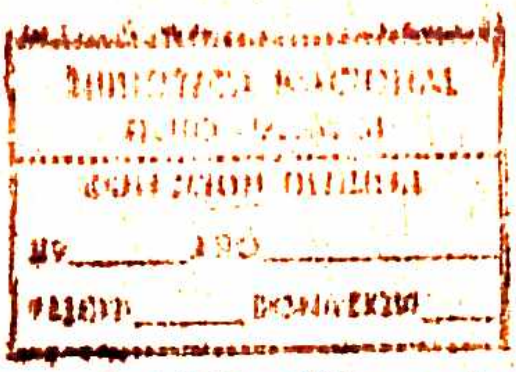

CUENCA.—1923.—TIP.—"ALIANZA"

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Este Libro es propiedad del ... Museo
Nacional de la Casa de la Cultura
Su Venta está prohibida por la Ley

CARTAS POLITICAS

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
Nº 2575 AÑO 1989
PRECIO ..... DONACION .....
0000801 — E

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

1080000

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Gabriel García Moreno

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

MOTIVOS DE ESTA PUBLICACION

LA HISTORIA de nuestra tempestuosa vida republicana ni está, ni puede estar escrita aún.

TODAVÍA el humo de las luchas civiles no se disipa, ni las pasiones políticas se han serenado, ni las manchas de sangre que salpican el suelo de la Patria han desaparecido; la justicia, por consiguiente, no puede dictar su fallo definitivo respecto a los hombres que han intervenido en los grandes hechos que forman el tejido de nuestra existencia democrática.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

PARA ESTO ha contribuido la falta de datos y de fuentes de información fidedignos, en que el genio de la historia pueda ilustrar su criterio, para juzgar de los hechos y de los hombres, con la imparcialidad serena, nacida de la verdad plenamente comprobada.

CONTRIBUIR con d o c u m e n t o s que ilustren el juicio recto y la conciencia honrada de nuestros historiadores de mañana, a fin de que no se confunda, ante la posteridad, a la víctima con el victimario, al filósofo con el sofista y a la virtud con el vicio, juzgamos tra bajo que, si bien no es digno de recompensa, será siquiera por muchos títulos recomendable. Nuestra labor servirá para que la opinión nacional, rectamente encaminada, salve muchas reputaciones vilmente arrastradas en el fango por detractores gratuítos.

LA CORRESPONDENCIA epistolar, sostenida entre el hombre extraordinario Don Gabriel García Moreno y el distinguido ciudadano Don Carlos Ordóñez Lazo, desde el año 1860 hasta 1873, esclareciendo muchos puntos dudosos de la historia de nuestra Patria, demostrará además el espíritu ardiente, dominador e infatigable del hombre que, no sabemos si por fanatismo o por patriotismo, *hizo de la religión y del cadalso* las instituciones fundamentales de nuestra organización política. García Moreno estableció, en pleno siglo XIX, el estado autocrático: anacronismo político que sólo pudo sub-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sistir mientras recibió impulso del genio que lo creara.

EL ESTUDIO de las concepciones íntimas de hombres públicos que representan una época, que dan vida a un pueblo, siempre se hace con veneración, aunque el modo de pensar de éllos discrepe, esencialmente, del modo de pensar de quienes tales estudios emprenden.

NOSOTROS, sin aceptar los principios ni las doctrinas sostenidas en la Prensa, en el Parlamento, en la primera Magistratura del Estado, por García Moreno, reconocemos, sin embargo, que su aparición en el escenario político libró a la Nación de desaparecer del mapa del Continente Latino Americano; abolió el pretorianismo creado por los gobiernos de Flores, Urvina y Robles, y devolvió la vida al cadáver de la Patria, ahogada entre los brazos del traidor Guillermo Franco, desleal hasta el extremo de aliarse con el invasor del suelo ecuatoriano, el tristemente célebre General Castilla, Presidente del Perú.

SIN LA firmeza de carácter, valor a toda prueba, alteza de miras, honradez acrisolada, altísimo talento y excepcional instrución de García Moreno, la conciencia nacional no habría tenido un solo representante digno de ella, que pusiese escarmiento a los traidores y compeliese al Gobierno de la nación invasora al

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cumplimiento de sus deberes, obligándole a reconocer nuestros legítimos derechos, y a respetar nuestro suelo, conculcado entonces por la mas oprobiosa invasión con que se ha pretendido ultrajarnos.

PARA ESTA obra de reivindicación de la honra nacional, concurrieron todos los elementos prestigiosos de la República; y Cuenca fue una de las ciudades que mas decididamente apoyó el movimiento del año 1859, en contra de la Dictadura del General Franco.

EN UNA de las publicaciones hechas por el más ilustre de los escritores ecuatorianos contemporáneos, se enumera a personajes de valía del Azuay, que cooperaron en la administración de García Moreno; pero este distinguidísimo editor de las cartas de dicho Magistrado al Sr. Dr. Dn. Manuel Vega, guardó silencio absoluto sobre los SS. Carlos, José Ignacio y Salvador Ordóñez, Juan Bautista Vázquez, Rafael Villagómez Borja, Luis Malo, Antonio Aguilar, Vicente Salazar, y otros notables prohombres que formaron el partido conservador y heredaron las doctrinas del que fué su Jefe el Presidente Sr. García Moreno.

A SUPLIR el olvido anotado, y a poner en su verdadero punto de vista la importancia política de Don Carlos Ordóñez, gobernante probo, de actividad y energías capaces de secun-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dar de manera eficaz el espíritu altamente emprendedor y progresista del Presidente García Moreno, va encaminada esta publicación, así como a demostrar que el Sr. Ordóñez no tuvo durante su período gubernativo, otro ideal que el progreso del País, olvidando aún ofensas personales, hasta el punto de exigir el perdón para sus victimarios. Lo aseverado se comprobará con las cartas que damos a luz. Algunas de ellas, para mayor claridad, llevan sus respectivas Notas.

EN ESTA labor, no nos guía otro propósito que el deseo de que la historia que se escriba mañana estribe en datos ciertos, tomados de documentos irrefragables y que conservan el espíritu íntimo de los personajes que han atravesado por nuestro escenario político.

LA HISTORIA, fundada en la justicia y la verdad, concurre a la cultura y al engrandecimiento de la Patria, a la perfección de la especie y a la realización de los grandes destinos humanos. Las ideas individuales, los esfuerzos colectivos, los actos todos del hombre, aun los criminosos, siquiera sea como lecciones prácticas, corroboran, impulsan y explican la gran ley de la evolución social, que conduce al progreso basado en la justicia y en la libertad, última perfección humana.

LAS CARTAS q'' publicamos, fijarán hasta los

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

más intimos detalles de la fisonomia moral del gran ecuatoriano cuyo centenario acaba de celebrarse. García Moreno, no obstante los extravíos políticos que manchan el brillo de su nombre, poseyó méritos indiscutibles, que no pueden ser olvidados por sus compatriotas, si existe justicia.. Su vehemencia religiosa y su exagerado rigor nacieron de un equivocado concepto; creyó sinceramente que aquellos medios eran únicos e indispensables para realizar el engrandecimiento de la Patria Ecuatoriana.

Cuenca, Abril 1°. de 1922.

El Editor

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Carlos Ordóñez Lazo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Señor Don Carlos Ordóñez.

Guayaquil, Octubre 14 de 1860

Mi distinguido amigo:

Muy grata me ha sido su amistosa felicitación del 1° del presente. A mi vez, me toca felicitarlo; pues a todos los que hemos contribuído a libertar al país, nos toca parte en la gloria conseguida. El Ecuador ha recobrado el rango que le correspondía entre las Repúblicas de América, y ha hecho ver que es fuerte y capaz de hacerse respetar. Difícil me parece que el Perú intente ahora molestarnos; sin embargo, si lo hiciere, le haremos ver que no hemos olvidado el camino de Tarqui. (1)

---

(1) De esta comunicación aparece que el Sr. Carlos Ordóñez contribuyó al triunfo que obtuvo el Gobierno Provisional el 24 de Septiembre de 1860 en la Ciudad de Guayaquil; también se desprende de la misma carta, que era antigua la amistad que ligaba a los dos hombres públicos y que el señor Ordóñez gozaba de íntima predilección de parte del Presidente de la República. La toma de Guayaquil tuvo lugar en la fecha indicada. El General Juan José Flores y García Moreno, fueron los héroes de aquella admirable jornada. Las tropas del gobierno Provisional, o provisorio, como entonces se decía, en campaña contra el General Franco, esguazaron el Estero Salado y se apercibieron para una lucha de los tiempos heroicos. A su frente, estaban los fuertes del enemigo, y a sus espaldas, los pantanos de la Sabana. La muerte o la victoria era el único dilema posible. Al cerrar la noche, García Moreno y Flores entraban victoriosos en la plaza de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Le ruego me imponga confidenciálmente,

Guayaquil. El General Franco se había aliado con el General Castilla, Presidente del Perú, mediante un tratado inicuo y vergonzoso para el Ecuador. La captura de Guayaquil fué pues, una derrota del Perú, y por eso, García Moreno se precia de haber puesto límites a las ambiciones de ese país.

En el largo decurso de aquella campaña, las provincias interandinas, vivían en constante revolución. Don Carlos Ordóñez, conjuntamente con los Señores Malos, Cuevas, Borreros, Heredias, Vegas, &,&, fueron, en la provincia del Azuay y en la actual de Cañar, los más celosos defensores y el más eficaz auxilio del Gobierno Provisorio. Mucha luz arrojan sobre la historia, las cartas escritas en ese entonces a D. Carlos Ordóñez por los Señores Don Miguel Heredia, Don Ramón Borrero, Doctor Manuel Vega, Don Francisco Eugenio Tamariz, así como la nota oficial del Gobernador Doctor Mariano Cueva. Helas aquí:

"Señor Carlos Ordóñez.—Cuenca, agosto 2 de 1860.—Mi estimado amigo:—Ya que los genízaros de esta no pudieron descubrir la marcha de la columna al Naranjal para dar el aviso anticipado, es claro que UU. sorprendieron ayer aquella parroquia y se apoderaron de todos los artículos de guerra que existían en ella, y me anticipo en felicitar a U. por este golpecito que ha sufrido Franco. Ahora falta que con la misma destreza se apoderen de Balao, Machala y Santa Rosa y si gustan también de Túmbez para tomarlo al Gobernador al que me lo remitirá U. por balija empaquetado y franca; pues yo no pago portes por bultos tan gruesos.

Por la nota oficial verá U. que con el dador de ésta se remiten las cuatrocientas piedras de chispa y el dinero cambiado.

Sin duda el señor Gobernador tendrá mucho cuidado en buscar recursos para pagar a U. religiosamente los gastos que haga en la columna que le sirve de guardia de honor; para llegar en sus Es-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cual es el estado de esa importante Provin-

tados como Conde del Pechichal.

No dejen UU. de comunicarnos cuantos prodigios hagan en esa brillante campaña que sirve de jaque a Franco.

Se ha entregado puntualmente la que dirige U. a su hermano Don Salvador.

Deseo a UU. mucho valor, muchas pesetas y mucho que contar cuando regresen, y saludando a los señores Ctes, Salazar Jáuregui y más amigos, cuenten con este su affmo. y S. S.—(f) Miguel Heredia.

"Cuenca, 13 de Noviembre de 1. 860.—Sr. Carlos Ordóñez.--Mi estimado amigo:—Contestando a la que antecede diré a Ud. que desde el 6 de Mayo en que se expidió el Decreto por el que el Sr. Jerónimo Carrión reasumia como Vicepresidente de la República el ejercicio del Poder Ejecutivo, fué Ud. uno de los más ardientes sostenedores de aquel Decreto.—Posteriormente, esto es, el 24 de Septiembre de 1859 en que el cantón de Azogues secundó en esta provincia el grito dado en Quito el 1° de Mayo, fué también U. uno de los primeros que se presentó a sostener sus antiguos principios, siendo entonces mismo favorecido por el pueblo con el nombramiento de Jefe Politico de dicho Cantón, destino que en aquella fecha traia consigo una inmensa responsabilidad, porque todavia existian en esta plaza 1. 700 soldados que se habian pronunciado por la Jefatura Suprema del ex—General Franco, el 13 del mismo mes. Más tarde, y cuando parecia que habia desaparecido todo motivo de trastorno por la capitulación del General Ayarza, se retiró Ud. a su casa, renunciando el antedicho destino, y ofreciendo siempre sus servicios en caso de que el pais fuera amenazado por los enemigos de la causa nacional.—Desde el 27 de Septiembre hasta el 9 de Noviembre del año próximo pasado, se conservó Ud. contraido únicamente a sus ocupaciones particulares; pero sabedor en esta última fecha, de que los partidarios de Franco se ha-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cia. Conozco, presiento que hay allí desave-

---

bian apoderado del Cuartel, y desconocido al Gobierno Provisorio y a las autoridades nombradas por él, se presentó Ud. en la pieza del Despacho de la Gobernación, y ofreció sus servicios como *simple soldado*, y en efecto los prestó hasta el 13 en que se le encargó de una comisión importante, nada menos que la de contener a N. Cavero, que se decia se acercaba con doscientos hombres a la villa de Azogues, con el objeto de repetir en ella las escenas de latrocinio, de que habia sido víctima la ciudad de Riobamba. En este estado, la traición de Zamora consumó la revolución que fué sofocada el 9; y yo marché el 14 para la Capital de la República y volví con el General Maldonado, quien tocó en Azogues el 1º de Marzo del presente año.—En aquella fecha, encontré a Ud. infatigable siempre, auxiliando a la división que venia del Norte. Y en las difíciles circunstancias en que el éxito de la jornada dependía únicamente de la abundancia de los medios de movilidad de la división, proporcionó Usted cuarenta caballos de su propiedad, los mismos que fueron ocupados por parte del Regimiento Lanceros: entonces, acompañó Ud. al General Maldonado hasta Balsay, en donde se rindió la fuerza que sostenia en Cuenca el Tratado de Mapasingue.—Restablecido el orden en la Provincia, dispuso el Supremo Gobierno que todas las fuerzas procedentes del Norte regresaran a la Capital del Chimborazo, disposiciones que debian cumplirse a pesar de que la plaza quedaba casi totalmente desguarnecida. En tal estado, se presentó Ud. ante el Coronel Secundino Darquea, que estaba encargado de la Comandancia General y ante el infrascrito, que desempeñaba la Gobernación, y ofreció a ambas autoridades *todos los peones que U. tenía* para que fuesen enrolados en las filas del Batallón Tiradores del Azuay, que se estaba organizando. En efecto, el 18 o 20 de Abril, llegó Ud. en esta plaza, trayendo de 50 a 60 peones de los suyos, que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

niencias, desunión, malestar, pero no tengo no-

---

fueron dados de alta inmediatamente. Después de esto, no dejó Ud. de dar algunas altas más de sus mismos peones; y aun recuerdo que solicitó de la Gobernación órdenes repetidas para que los Tenientes de Azogues reclutaran a los peones de Ud. que no se presentaron cuando fueron llamados: estas órdenes se impartían adjuntando la lista nominal de los que se habían ocultado, lista que Ud. la presentaba.—Así corrían los días, cuando me separé de la Gobernación, y pasé a los cantones de Azogues y Cañar, como comisionado de mi sucesor y del Sr. Comandante General, Coronel Miguel Heredia. Durante los pocos días que desempeñaba la indicada comisión, era Ud. uno de los primeros con quien contaba para los asuntos del servicio, y siempre lo encontré dispuesto a hacer todo género de sacrificios por la causa nacional. Al fin, fué Ud. nombrado Jefe Superior Civil y Militar del mencionado Cantón de Azogues, y en este importante destino satisfizo Ud. cumplidamente las esperanzas que su patriotismo hizo concebir a los pueblos. Cuantas veces fué necesario que la fuerza marchara a Cañar, otras tantas estaba Ud. listo con ella, y por lo mismo, combatió Ud. en Malal. y pasó por dos ocasiones al punto de Sidpud en donde hacía su cuartel general el jefe de los vándalos de Cañar. Me consta que la caballería hacía entonces sus marchas en las mulas de la propiedad de Ud.; así como que Ud. expedicionó sobre el Naranjal, en unión del Jefe del Batallón arriba mencionado.—Se me ha dicho que de Naranjal trajo Ud. enrolados en las filas del ejército, a los peones que tenía en aquella parroquia.—Hasta esta época, puedo asegurarle lo que me consta: porque después estaba yo entregado a las garras del Tigre de Taura, a consecuencia del asalto dado al cuartel, en la mañana del 3 de Agosto, en el cual murieron ciertamente los peones que Ud. menciona.—Concluyo asegurándole que en las epocas que men-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ticias determinadas y positivas.

—.

ciono, jamás solicitó Ud. que le soltaran un solo recluta, so pretexto de que era su peón.—Soy de Ud. atto. amigo y SS. (f) R. Borrero.

Cuenca Noviembre 22 de 1860.— Sr. Dn. Carlos Ordóñez.— Mi querido amigo:— Tengo el placer de contestar su apreciada, sorprendido de saber que algún individuo haya pretendido desconocer los importantes servicios prestados por Ud.a la causa de la Libertad. No solo es evidente sino demasiado público,que la columna de Azogues fué formada por los esfuerzos y patriotismo de U. y compuesta con gran parte de sus peones. De la misma manera es evidente que después del 2 de Marzo en varias ocasiones, ha traido sus peones para engrosar la fuerza existente en los cuarteles de esta ciudad. Tal conducta unida a los demás actos con que Ud. se ha distinguido para sostener al Gobierno Provisorio, me dan el convencimiento de que nunca habrá llegado el caso de haber reclamado U. la libertad de un recluta para emplearle en su servicio personal.— Su affmo. amigo y S.S.— (F.) Manuel Vega.

Cuenca, 28 de Noviembre de 1860.— Sr. Dn. Carlos Ordóñez.— Mi estimado amigo:— No tengo inconveniente en testificar sobre la notoria verdad de todos y cada uno de los puntos a que Ud.se contrae en su anterior, y en justicia debo decir,y siempre dije, y diré en cuantas ocasiones se ofrescan,que el patriotismo,celo y lealtad de U. han salvado a Cuenca, y aún al Azuay, de los graves peligros que por muchos meses la amenazaron.— Usted no sólo dió los peones suyos para soldados, y de los cuales ha perdido algunos en acción de guerra, sino que Ud. mismo ha servido con su persona como soldado, y ha empleado su influencia y su ejemplo para reanimar la opinión a favor de la causa nacional: testigos el Naranjal y Cañar; pues en ambas expediciones obró personalmente; y en ambas se debió a Ud., en gran parte, el más brillante resultado. Y no se limitó Ud. a tales esfuerzos, sino

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sírvase saludar muy finamente a toda su

---

que me consta que comprometió muchas veces sus mismos intereses, sin que a mi noticia haya llegado, ni puedo creerlo, que jamás se propusiera ningún lucro mezquino, y mucho menos que haya tomado para su servicio a recluta alguno. Tal especie me parece absurda y contraria al noble propósito de contribuir tan eficazmente al aumento y reemplazo continuo de la fuerza local que nos defendía, y que tantas veces salvó a esta ciudad de los males que la preparaban los enemigos. He dicho lo que he visto, lo que siento y lo que puedo afirmar sin riesgo de ser desmentido, y estoy pronto a testificarlo en la forma más solemne.—Con sentimientos de gratitud a los servicios notables prestados por Ud., tengo la honra de suscribirme su afectísimo amigo y SS.—F E. Tamariz.

La nota oficial del señor Gobernador de entonces, don Mariano Cueva, es como sigue:

REPUBLICA DEL ECUADOR.— Gobernación de la Provincia.— Cuenca, 23 de Noviembre de 1860.— 16° año de la Libertad.-- Al señor Carlos Ordóñez. Tengo el honor de contestar la apreciable nota de Ud. expresando que es cierto y efectivo que antes de mi ingreso a esta Gobernación trajo Ud. sesenta hombres del pueblo de Azogues para incorporarlos al Batallón "Azuay" que guarnecía esta plaza, como sirvientes propios de U. y que posteriormente en las diversas necesidades de hombres para robustecer nuestra fuerza, ha traido Ud. sirvientes suyos para darles de alta así en la Infantería como en la Caballería, sin embargo de prestar U. sus servicios personales y poner a disposición del Gobierno su recua de mulas, *por manera que ninguno de los buenos Cnos. de la provincia ha prestado iguales servicios*, constándome el celo, entusiasmo y desinterés con que se ha consagrado U. al servicio de la causa pública.

Respecto de la jornada al Naranjal, notorio es que U. fué en persona, dispuesto a recorrer la mis-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

respetable familia y ocupe a su

affmo amigo

(*f.*) *G. García Moreno.*

Sr. Dn. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1860

Mi querido amigo:

Los males que causaban en esa Provincia la división que se habia suscitado entre al-

---

ma suerte de la fuerza armada y que su comportamiento en la toma de aquel pueblo, fué especialmente recomendado por el Jefe de la Columna en el parte oficial del 1º de Agosto, en el cual refiere también que se habían presentado al servicio de las armas veinte vecinos de aquella parroquia, peones de U.

Posteriormente, es igualmente notorio que U., sus peones y sirvientes han continuado trabajando en favor de la causa pública y concurrieron a la jornada de Cañar, en la cual fué U. especialmente recomendado por el señor Comandante Gral. de la Provincia debiéndole a U. esta consideración y otras muchas que no dejan la menor duda del patriotismo, desinterés y lealtad con que U. ha servido, pudiendo esta nota servirle de bastante certificado.—Dios y Libertad.— (*f*) M. Cueva

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

gunas de sus autoridades, según U. me comunica, en su apreciada de 23 del próximo pasado, habrán desaparecido, en el día, con la separación de una de ellas; porque, ciertamente, sin la armonía de las autoridades constituídas, no puede haber unidad de acción, tan necesaria para la marcha del Gobierno.

Aprecio sobre manera la indicación que U. me hace del doctor Antonio Borrero, para que se ponga a la cabeza de los destinos de esa Provincia. Conozco las distinguidas aptitudes de ese buen patriota, y en primera ocasión se llenarán los deseos de U., que también son los míos. (1)

Bien quisiera hacerles una visita, pero las circunstancias del país, el estado de espectativa con respecto al Perú, no me permiten separarme de esta Provincia, ni aún puedo regresar a la Capital, en donde se encuentra el Gobierno.

Hágame el favor de saludar afectuosamente a toda su familia, y U. cuente con la adhesión de su verdadero amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Es recomendable el alto concepto que tenía el Señor García Moreno del Sr. Dr. Dn. Antonio Borrero, meritísimo azuayo, cuya honradez política, también aparece en esta carta, reconocida y muy recomendable por el Sr. D. Carlos Ordóñez.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sr. Comandante Carlos Ordóñez.

Quito, a 13 de Enero de 1864.

Mi muy estimado amigo y Sr:

El 10 del presente, iba yo a volver al reposo de la vida privada, dejando al Presidente del Senado el poder y el encargo de someter mi renuncia al cuerpo legislativo; pero tuve que ceder a los ruegos y aún las lágrimas de un gran número de personas influyentes, y me he resignado a seguir prestando a ntro. desgraciado país los servicios que están a mi alcance.

Pero ya que tengo que seguir en el mando, necesito contar con la eficaz cooperación de U. y de los demás hombres honrados y patriotas que tiene la República, pues solo yo, nada podría hacer en obsequio de ella. Espero pues que Ud. contribuya por su parte y por todos los medios honrosos y legales a asegurar la elección popular de un buen Presidente. Después de pensarlo muy bien, me he decidido a proponer confidencialmente como candidato para la Vicepresidencia al señor don Rafl. Carvajal, actual Mntro. del Interior, bien conocido por su talento, instrucción, probidad, firmeza de carácter y servicios importantes al país. Sírvase pues aceptarlo, y acoger esta indicación hecha únicamente en bien de la patria.

Su afectísimo amigo. S.S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Señor Carlos Ordóñez

Quito Marzo 23 de 1864.

Mi muy querido amigo:

Hoy mismo encargo oficialmente al Cmte. Gral. de Guayaquil dé de baja á Alejandro Miranda y Vicente Vega, peones de Ud. pues así era de justicia.

Como patriota y amigo mio debe Ud. no descuidarse en las proximas elecciones de Mayo para Senadores y Representantes. Deseo que se ponga de acuerdo con el Gobernador, el Obispo, el Sr. Carrión, el Cmte. Gral., y demás amigos, para evitar que esa importante y adelantada provincia sea mal representada en el cuerpo Legislativo. (1)

Su afmo. amigo y SS.

(f.) G GarciaMoreno.

---

(1) Es capítulo de acusación contra las administraciones liberales, la intervención del Poder Ejecutivo en la elección de los miembros del Congreso Nacional. La absorción del Poder Legislativo hecha por el Ejecutivo, constituye el sistema politico enseñado, planteado, y practicado por el Presidente García Moreno. "*No se ha de perder con papeletas, lo que se ganó con bayonetas*"—es un aforismo dicho prácticamente por los conservadores de ayer. Los ultramontanos de hoy, al cabo de 58 años, en su imposibilidad de subir al poder, gritan contra principios que sus antecesores sancionaron: es decir, queman ahora lo que ayer adoraron.

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito Mayo 25 de 1864

Señores Dr. Ygnacio y Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mis distinguidos amigos:

Casi á un tiempo recibí sus apreciables de 30 de Abril y 14 de Mayo; y como estuve indispuesto no pude contestarles cuando despaché el posta por la suspensión del Gobernador. (1) No he querido nombrar nuevo Gobernador todavía, por ver si UU. me presentan otro candidato; pues no creo que el Sr. Joaquín Malo sea capaz de contrarrestar las pasiones de sus paisanos. Si UU. están contentos con Salazar, lo dejaré de Gobernador; y si no, fíjense en otro; talvez el Dr. Dávila, Diputado, (2) sería conveniente. Es lástima que no hayan presentado de candidato al Dr. Benigno Malo; pues él habría sido un exelente Gobernador.

Aunque escribo al Señor Obispo y al Sr.

---

(1)El Gobernador suspendido fue el Sr. Dr. D. Manuel Vega. Conocimiento anticipado de su separación tuvieron no solamente los S.S. Ordóñez, sino el Ilmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Remigio E. Toral, el Dr. Benigno Malo, el Sr. Rafael Villagómez Borja y otros distinguidos ciudadanos incapaces de intrigas de baja política. Le sustituyó interinamente en el cargo el Sr. D. Vicente Salazar hasta el 8 de Junio de 1864. El 15 del mismo mes y año aceptó la gobernación el Dr. Benigno Malo.

(2) Se refiere al Sr. Dr. Dn. Manuel Dávila.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Borja, esta carta es comun para ellos; pues me refiero á lo que escribo ahora á UU.

De UU. verdadero y afmo amigo
y obediente servidor.

(*f.*) *G. Garcia Moreno.*

Sr. Carlos Ordóñez

Quito, Agosto 3 de 1864

Mi querido amigo:

Dificulto que la distribución de becas deje contentos a todos, pero por mi parte le ofrezco que haré por sus recomendados lo que U. desea, siempre que no haya personas de mayor pobreza y por consiguiente más dignas de ser favorecidas. (1)

Su afmo. amigo y S.S.

(f) G. Garcia Moreno.

---

(1) Se trata de las becas y medias becas establecidas por el gobierno de Garcia Moreno en el Colegio de los Sagrados Corazones. La justicia del Presidente, que prefiere el mérito a toda recomendación particular, se ve hasta en los más leves detalles de su administración politica. Máxima suya, a la que ajustó estrictamente su conducta de gobernante, era ésta: "En el cumplimiento de mis deberes, procuraré, con la ayuda de Dios, hacer abstracción completa de parientes, amigos y conveniencias."

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, Octubre 21 de 1864.

Mi querido amigo:

Temí que las malhadadas divisiones eleccionarias, producidas por los tercos Borreros y Vega, pudiera resfriar el entusiasmo e impedir la unión de los patriotas sinceros en la crisis presente; pero nunca dudé de que U. se portaría con el patriotismo, actividad y decisión que siempre le han distinguido. Le doy las gracias más expresivas por su comportamiento honroso, por los sentimientos elevados que contiene su apreciable del 14, y por las nuevas manifestaciones de leal amistad que U. se sirve dispensarme. (1)

Mil recuerdos a los S.S. sus hermanos y toda su excelente familia; y U. disponga de su affmo. amigo y S.S.

(f.) *G. Garcia Moreno.*

Sr. Dn. Carlos Ordóñez

Quito, Febrero 15 de 1865

Mi querido amigo:

Militarmente se ordenó que de los bienes de los traidores se indemnizare a las viudas de

---

(1) Se refiere a los Señores DD. Antonio y Ramón Borrero y Manuel Vega.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los que fueron asesinados; pero no habiéndose cumplido esta orden, y estando ya indultados los más de los culpables por el Gobor. no es posible aceptar la indicación de U. Lo que puede hacerse es que ellos reclamen cuando se verifique el pago una vez que el Jefe de operaciones no lo realizó. (1)

Salude al Dr. Salvador, y dígale que hasta ahora no mandan los pagarés de diezmos, y que por esto no se ha mandado pagar la cantidad que se debe para el camino de Naranjal. En cuanto a las carretillas no he ofrecido poner en Riobamba; al contrario la conducción y su precio deben ser pagados por el empre-

---

(1) En esta carta, García Moreno se refiere a la famosa batalla de Tambo—Viejo, habida entre los cañarences y las tropas del gobierno constituído. Urvina había venido del Perú, y a su nombre se insurreccionaron algunos pueblos de la Costa, como Machala, Santa Rosa, &, &,. Los cañarences adhiriéronse a esta insurrección, teniendo como Jefes a los Señores Carrascos, a D. José Miguel Valdivieso y a D. Félix María Pozo. A sofocar la rebelión acudió D. Carlos Ordóñez, y fue completamente batido en la meseta que está al Oriente de Cañar y que lleva el nombre de Tambo—viejo. Don Carlos Ordóñez, después de haber caído prisionero, pudo escapar a uña de caballo. Envalentonados los cañarences con semejante triunfo, resolvieron atacar la plaza de Cuenca, y la atacaron en efecto; pero, después de largas horas de mortífero fuego, huyeron a la desbandada. Entonces cayó prisionero el infeliz Campoverde, a quien un Consejo de Guerra le condenó a muerte, y fue fusilado precisamente el mismo día en que García Moreno entraba en esta capital, des-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sario del camino.

Póngame a los pies de la Sra. y mande a su afmo. amigo y S.S.

(*f*) G. *García Moreno*

Ad.

El cura del Tambo no ha sido ni será indultado. (2)

Sr. Carlos Ordóñez.

Quito, Marzo 8 de 1.865

Mi querido amigo:

Ha tenido Ud. completa justicia en proceder como lo ha hecho con respecto a los señores Cortázares. Jamás podía yo formar mal concepto de U. sin que U. mismo se declarara culpable.

---

pués de haber recorrido los pueblos insurreccionados de la Costa. A las conmovedoras solicitudes de indulto que se hicieron en favor de aquel reo de Estado, el Presidente contestó:—"Si invocáis la justicia, hacedme ver que este hombre no es culpable, y si es, por caridad, tened compasión de los inocentes cuya muerte váis a causar, porque si perdono a este criminal, mañana correrá la sangre en una nueva revolución."

(2) El cura de El Tambo a que alude la posdata de García Moreno, fue el señor Dr. D. Juan Francisco Carrasco, hermano de los SS. Carrasco Jefes del motín.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Mi deber de amigo me obligó a darle conocimiento de la queja de los señores, para saber lo que habia en realidad.—Yo ordené al Comisario de Guerra diera una cantidad a las viudas de Azogues, y así debió haberse hecho. Por medio de la Tesorería era imposible ordenar el pago, pues las leyes no les dan derecho, aunque la humanidad esté por ellas. Sinembargo veré como favorecerlas.—Mi carta impresa le habrá sorprendido; pero después de sufrir el chasco que nos ha dado el señor Caamaño, no queda que hacer sino lo que he indicado.—

Su afmo. amigo y S.S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

— —

Sr. Carlos Ordóñez.

Quito, Noviembre 29 de 1865

Mi muy estimado y querido amigo:

La postración de ánimo en que he quedado desde el día de mi inesperada desgracia, me ha impedido contestar antes a los amigos que, como U., me han acompañado en mi acerbo pesar. No por esto ha sido menos viva mi gratitud por la bondad con que se han unido a mi en estos horribles días, y particularme U. que tantas pruebas me ha dado de amistad sincera. Le ruego pida a Dios por el descanso eterno de mi virtuosa compañera, tan cruelmente arrebatada por la muerte a mi cariño; y disponga de su afmo. a-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

migo (1) y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Sr. Dn. Carlos Ordóñez

Guaranda, Diciembre 23 de 1866.

Mi querido amigo:

No extrañe U. la tardanza con que le contesto su estimada carta de felicitación, llegó a Quito después de mi salida; fué dirigida a Guayaquil; y como desde el 8 del presente me encuentro detenido aquí por el desembarazo y la convalescencia de mi Sra., la carta de U. me fué remitida de Guayaquil. No me toman de nuevo las expresiones con que U. me honra por mi regreso de Chile; U. ha sido siempre mi buen amigo, como yo me glorío de serlo de U. y de su excelente familia. Sírvase saludar afectuosamente con especialidad a su Sra. de Ud. y a Hortensia; disponga de su decidido amigo

y S.S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Don Gabriel García Moreno contrajo su primer matrimonio en 1846, con la Srta. Rosa Ascásubi. En segundas nupcias, tomó por esposa a la Srta. Mariana Alcázar, en 1866.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sr. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Guayaquil, Febrero 4 de 1.867

Mi muy querido amigo:

Contesto su estimada del 18 de Enero pasado, agradeciéndole cordialmente la felicitación que se ha servido dirigirme por el feliz desembarazo de mi Sra. y el nacimiento de mi primer hija, las cuales, a Dios gracias, se conservan con salud completa.

Tuve el gusto de ver anteayer a su estimable hermano Dr.D. Salvador; y creo por tanto extemporáneo contestarle después de verle la carta que me dirigió el mismo día que U.

Por ausencia de mi hermano Pedro Pablo estoy encargado de todos sus negocios, y como siempre a las órdenes de Ud. y de su excelente familia en cuanto pueda serles útil.

Sírvase recibir con su Sra. los saludos que le retorna agradecida Marianita y el afecto invariable que les profesa su amigo de corazón y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Sr. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Guayaquil, Septiembre 21 de 1867

Mi querido amigo:

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Le agradezco su fina carta del 14 del presente, y aunque nada me dice U. de la de pésame que le escribí de Guaranda el 8 del presente, debo creer que ha llegado a sus manos, como llegó la que dirigí al Ilmo. señor Obispo su respetable hermano. (1)

Nada importarían las venganzas ni la injusticia de mis enemigos, ni la pérfida ingratitud de los actuales gobernantes, si no hubieran de tener resultados funestos para el país. Yo las considero como los preparativos que el bando urvinista hace antes de dar un ataque decisivo a la República; y como la perfidia del Gobierno nos entrega maniatados en manos de ese bando, quise salir del país con tiempo para no ser sacrificado inutilmente. Pero he desistido de mi proyecto por no contar con los medios de vivir en país extranjero. Me quedo pues a correr la suerte de todos: Dios nos protejerá. (2)

Póngame a los pies de su estimable Sra. salude a todos sus hermanos en mi nombre y mande a su afmo. amigo y S.S.

(f) *G. García Moreno.*

---

(1) En esta carta, el Sr. García Moreno daba el pésame a D. Carlos Ordóñez, por el fallecimiento de la Sra. Da. Josefa Lazo v. de Ordóñez, madre de los SS. Ordóñez Lazo, fallecida en Cuenca el año 1867.

(2) La pérfida ingratitud de los gobernantes de que habla García Moreno, se refiere a la debil administración del Presidente Sr. D. Jerónimo Carrión.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sr. Carlos Ordóñez

Quito, 20 de Noviembre de 1867

Mi querido amigo:

El nombramiento del Dr. Cueva para Gobor. y la candidatura del Dr. Javier Espinosa de que les hablé en mi anterior carta del 13, son la mejor contestación á su estimada de la misma fecha. Sus deseos están cumplidos. (1)

Le ruego salude afectuosamente á la Sra. y la familia y mande a su afmo. amigo y SS.

(f.) G. Garcia Moreno.

— —

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, Febrero 6 de 1868.

Mi querido amigo:

El Sr. D. José Nicolás Hurtado, antiguo Ministro Plenipotenciario de Chile y mi distinguido amigo, regresa a su país por Cuenca y Loja, para evitar la fiebre amarilla de Guayaquil. Espero que a su paso por Azogues y La "Vic-

---

(1) El Sr. Carlos Ordóñez se empeñaba en que fuese nombrado Gobernador de Cuenca el Sr. Dr. Dn. Mariano Cueva. Garcia Moreno, que quedó omnipotente después de la caida de Dn. Jerónimo Carrión, accedió a tal deseo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

toria" le dispense U. los oportunos servicios que a mi me hizo en otro tiempo; y le ofrezco desde ahora la gratitud de su siempre afectísimo amigo y S.S.

(*f.*) *G. Garcia Moreno.*

Sor. Carlos Ordóñez

Guachalá, Mayo 3 de 1868

Mi querido amigo:

Como vivo en esta hacienda, he recibido tarde su estimada del 22 de Abril, sintiendo mucho no haber estado en Quito para emplear mis pequeños esfuerzos en el sentido que U. me indica. Ahora nada puedo hacer; pues el 29 del mismo mes habrá sido desidida la consulta y por tanto es demasiado tarde para que yo escriba a Quito. Lo más acertado, vista la urgencia del tiempo, habria sido que Ud. o el Dr. Salvador su hermano, hubieran reemplazado al Ilmo. Sr. Obispo de Riobamba en la lista de candidatos de Cuenca: así se habría cerrado la puerta a las asechanzas a los rojos.

Reciba con la Sra. y familia las finas expresiones de Marianita y el afecto de su verdadero amigo y S.S.

(*f*). *G. Garcia Moreno.*

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez

Guachalá, Mayo 21 de 1868.

Mi muy estimado amigo:

He recibido su muy grata del 12 del presente, en la que me dice no había llegado todavía a sus manos la contestación a su anterior que le dirigí desde esta hacienda. Debo suponer que a la fecha la habrá recibido, si acaso no ha sido robada en aquella administración de correos.—En cuanto a mudar al Gobor. de la Provincia, que tan mal se conduce, nada esperen UU. de la política misteriosa del actual Gobierno, el cual se está pareciendo mucho a la finada administración de Dn. Jerónimo. Aprovechen de las faltas gravísimas de Córdova para acusarlo; y no duden que la Corte Suprema les hará justicia. Bien quisiera ofrecerles mi apoyo; pero créame, U. amigo mío, que más puede con el Sr. Espinosa el último de los bandidos urvinistas que yo o cualquiera de los que trabajamos con tanto desinterés para elevarle. Es esto ingratitud, perfidia o inconsecuencia o debilidad de carácter? El tiempo lo dirá.—Su afmo. amigo y SS. (1)

(*f.*) *G. García Moreno.*

---

(1) El Gobernador fué Don Miguel Fernández Córdova.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca,

Guachalá, Julio 10 de 1868

Mi muy estimado amigo:

Quisiera contestarle su grata del 24 del pasado, accediendo al sacrificio de prestar mi nombre en las venideras elecciones de Presidente; pues por U. y otras personas amigas leales que me ayudaron a salvar el país en tristes circunstancias, me sería satisfactorio someterme a su opinión y deseos. Pero, amigo mío, después de cuatro años ocho meses de gastar la fuerza de mi voluntad en nadar contra el torrente, salí de él con resolución de no volver a luchar para hacer bien a los que ni lo aceptan ni lo agradecen, y para evitar males a los que me pagaban mis sacrificios con la más negra ingratitud. Suceda lo que sucediere, no acepto el poder, a menos que los rojos intenten apoderarse, por la fuerza o por el fraude, de nuestro país. Entonces, tendré que apelar a las armas y luchar hasta exterminarlos o morir combatiendo; y tendré que hacerlo para defenderme y defender a los que como U. fueron mis fieles compañeros. En una palabra, solamente los rojos pueden obligarme a mandar, por la necesidad de defenderme. Así, le ruego no tomen mi nombre: yo he propuesto ya a muchos el de nuestro amigo el Gral. Darquea, aunque este no me comunica todavía cual será su pro-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

grama. No dudo que U. aceptará y trabajará por que sea aceptado en esa importante provincia.

Póngame a los pies de la Sra, saludando afectuosamente, mandando a su leal amigo y S.S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Guachalá, Julio 12 de 1868

Mi muy estimado amigo:

Una fluxión a las muelas, una de las cuales he tenido que hacerme sacar, me ha obligado a retardar la contestación de su grata del 4 del presente. El no haberle escrito algún tiempo no es prueba de haberlo olvidado, como me dijo en nombre de U. nuestro amigo el Dr. Rafael Borja. No le escribía aguardando un motivo importante para hacerlo; pero nunca he olvidado a U. ni a su digna familia, cuya amistad me honra y aprecio sobremanera.

Siento mucho no poder condescender con los amigos que, como U., quieren honrarme con la Presidencia, en el próximo periodo. Con las leyes anárquicas que tenemos, no podría yo gobernar después de haber reconocido su insuficiencia y de haber tenido que comprometer mi responsabilidad para salvar el país. Además, yo deseo sinceramente que U. y todos los demás leales patriotas se fijen en el Gral. Darquea, co-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mo en el que mayores seguridades da de ser irreconciliable con los rojos; y sería el colmo de la bajeza que yo fuera a consentir en que mi nombre figurara en lugar del suyo cuando ningún motivo nos ha dado este amigo para alejarnos de él. Por último, yo creo que no será perdido para el país ni para la santa causa que defendemos, esta prueba de no tener ambición ni interés alguno personal. Yo le agradezco de corazón a U. y a todos los que me favorecen, el deseo que manifiestan de honrarme con sus votos; y por lo mismo, les ruego no estimen como un desaire mi resolución irrevocable de no aceptar el poder. En caso de extrema necesidad de salvar el país, es decir, cuando los rojos pretendan apoderarse de él por el camino que fuere, entonces, sí, aceptaré el peligroso cargo de libertar otra vez nuestra Patria, imponiéndome yo mismo la obligación de separarme del mando después de conjurado el peligro. (1)

---

(1) García Moreno propuso la candidatura del General Secundino Darquea para futuro Presidente de la República, pero no fué aceptada por ningún partido. Esta carta nos presenta oportunidad para conocer a fondo el estado de ánimo de García Moreno, respecto a sus *ambiciones de mando*, cuando la Convención de 1870 le obligó, según se dijo, a aceptar, por segunda vez, la Presidencia de la República. He aquí algunos párrafos de cartas confidenciales del Sr. Dr. D. Vicente Cuesta al Sr. D. Carlos Ordóñez.-"Quito, 15 de Mayo de 1.869.—Sr. Carlos Ordóñez.—Cuenca.—Mi querido Carlitos:— Hoy hemos leído las comunicaciones de ustedes. Aquí, tenemos seis ú ocho candidaturas, y entre ellas, la de Darquea, la más ridícula

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sírvase aceptar con su estimable señora las finas expresiones que les retorna Marianita, y

---

esto nos hace creer que todos irán a rodar. Ya sabrán UU. el boato, la pompa y la magnificencia con que subió Darquea para venir a la Convención. Recibió el correo en Bodegas, metió el rabo entre las piernas y volvió a Guayaquil: su nombre indigna aqui a todos; por este lado, nada hay que temer". En carta fechada en 16 de Junio y dirigida al mismo Sr. D. Carlos Ordóñez, continúa así: "La cuestión presidencial va bien. Carvajal, Salazar y los agentes de Darquea quisieron aprovechar de la sequedad de Don Gabriel. El primero se insinuó ya con algunos, entre ellos con Eguiguren y Aragundi; Don Gabriel, de que comprendió estos manejos, ha echado un buen pelambre al amigo Carvajal, que lo ha dejado más blando que una malva. Los Salazaristas y Darqueistas, ni *chus ni mus.* El Sr. García ya no se disgusta con los que le hablamos sobre el particular, antes extraña de que algunos sean indiferentes. Verdad es que no puede ni debe hablar muy claro, por eso, dice que no; dice que *no,* como el *Tuerto* cuando le convidan vino. La política de Don Gabriel será hacer lo posible para poner de un lado a todos los hombres honrados "sin contar nunca con hombres como los Borreros llenos de soberbia y de orgullo"(son sus palabras) Para esto, desea que Ud. trabaje para hacerles fácil el trabajo de la vuelta. Yo escribí ya una carta a Don Mariano Cueva, carta que Ud. ha de haberla leído, porque se la incluí abierta.... Al amigo Aguilarito le envié una charada presidencial. Por lo que me escribe, creo que todavia no la adivina; por no mandarle al Hospital, propongo a Ud. la siguiente adivinanza: ¿Qué diz qué es, qué diz qué es: un gran mastín que tiene delante un enorme trozo de carne; *él no quiere comérselo*; pero muestra los dientes, gruñe, ve de reojo y espanta a todos los podencos que quieren acercarse a husmear tan apetitosa vianda?

El Sr. D. Rafael Borja se expresa parecidamen-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

recibir con toda su exelente familia el afecto que les profesa su leal amigo y S.S.

(f). G. García Moreno.

A mis amigos los patriotas de Riobamba, Azogues, Cuenca, Loja (1)

Sor. D. Carlos Ordóñez

Quito, Enero 15 de 1869.

Mis queridos amigos:

La renuncia del Ministro del Interior por la pugna en que ha entrado con el Presidente Dn.

---

te en los siguientes párrafos escritos a Don Carlos Ordóñez, en cartas de 2 y 19 de Junio. Dicen así: "Nadie sabe quién será Presidente; pero nadie habla del asunto, lo que indica que todos temen decir lo que todos callan. Adivina Ud. el caso?—Yo no lo adivino, y sólo el sabio Cuesta dice que sabe, y por esto les mandó la adivinanza que ya la habrán recibido.—"Don García sigue con el tema de no aceptar la Presidencia; pero nadie habla de candidatos. Dicen que algunos tienen malos pensamientos; pero no con la boca sino allá en su capote y nada más. Temo que a última hora y cuando menos lo pensemos, salga la pata de gallo con que el Sr. García suele rematar sus cosas."

(1)— Esta fué esquela circular y figura también en la página 336 del segundo tomo de las obras de García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Javier Espinosa, ha decidido a éste a abandonar el puesto. Debiera sucederle el Vicepresidente; pero ni es hombre para luchar con la revolución Urvinista, que está al estallar, ni podría hacer otra cosa que convocar a nuevas elecciones para nombrar otro Presidente por cuatro días; y esta repetición de elecciones, en el estado actual, sería el triunfo de la anarquía. Si el Presidente deja el puesto, como es seguro, el país tiene que establecer un Gbno. interino para que convoque nueva Convención que reforme las instituciones; y este es el parecer de las personas sensatas de la Capital.

Es preciso pues, estar listos para secundar lo que en esto se haga, Dios hará lo demás (2)

---

(2)— La audacia de García Moreno como revolucionario, excede de los límites de lo verosímil. "Si salgo vivo del cuartel que voy a sublevar, dijo a sus amigos de Quito, ya podeis contar con la victoria". He aquí como refiere ese golpe de Estado, Angel Z, de Cancio, en su "Vida de García Moreno".— "Los radicales notaron, no sin alguna inquietud, la presencia de varios personajes importantes del partido católico, y temiendo la intervención de García Moreno, resolvieron adelantar algunos dias el pronunciamiento, echando abajo a Espinosa, el lunes 18 de Enero. García Moreno supo por sus confidentes el secreto de los liberales, y en aquella misma noche convocó a sus amigos para ponerles al corriente de sus intenciones.— Una vez distribuídos los papeles, el caudillo católico se dirigió al cuartel seguido de sus amigos, escalonados a favor de las sombras de la noche. Al ver que un desconocido se dirigía hacia él, el centinela, dió el *¿Qién vive?*— "García Moreno", le fué contestado.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

De UU. amigo de corazón.

(f.) G. García Moreno.

Sor. D. Carlos Ordóñez

Quito, Febrero 17 de 1869

Mi querido amigo:

No me ha traído el correo carta alguna de Ud. porque sin duda la dirigió á Guayaquil. El 12 llegué sin novedad a pesar del mal tiempo y peor camino; y me ocupo en preparar la re-

---

En presencia del Jefe a quien tantas veces habia obedecido, el soldado, lleno de turbación, pregúntole qué era lo que queria a aquellas horas:— Quiero salvar la religión y la patria. Puesto que me conoces, déjame pasar.— Viva García Moreno, respondió el soldado. Cuando llegó al cuerpo de guardia, encontró al oficial de semana con sus soldados, y les anunció que, queriendo el infame Urvina asolar de nuevo la Nación, venía a buscar de nuevo al ejército para salir a la defensa de la religión y de la patria amenazadas.— ¡ Viva García Moreno !— gritaron los soldados. Al ruido que hacian sus compañeros, los soldados bajaron de sus dormitorios para ver lo que pasaba. García Moreno les habló de los peligros que corria la patria, y su tono enérgico e incisivo llevó a todos los corazones la convicción y todos gritaron —¡ Viva García Moreno !"

Jefes de este movimiento en Cuenca fueron los señores Don Carlos Ordóñez y el Coronel Don Luis Malo, nombrados después Gobernador interino y Comandante general de la Provincia, respectivamente.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

organización del país publicando los decretos que U. irá viendo sucesivamente.

Sírvase saludar al Sor Obispo y decirle que escribo a Roma en esta fecha pidiendo, entre otras cosas, seis profesores Jesuítas para el Seminario de Cuenca, según lo desea el Sor. Obispo; pero adviértale debe remitir los fondos necesarios para su traslación, pues el Gobierno no tiene como costearla. (1)

Salude afectuosamente a la Sra. y a toda la familia, al Dr. Borja y a los demás amigos en nombre de

su afmo amigo y seguro servidor.

(f.) G. García Moreno.

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, Marzo 3 de 1869.

Mi querido amigo:

He recibido sus estimadas de 25 y 26 de Febrero, venidas por la posta; el correo no llega todavía. El robo de la correspondencia es una travesura del digno y moral Ramón Borrero seguramente; pero buen chasco se ha llevado.

Oficialmente se le autoriza para dejar en

---

(1) Los Señores, Ilmo Remigio Esteves de Toral y Don Carlos Ordóñez, interesáronse con el Presidente interino para que regentaran el Colegio Seminario de esta Ciudad los Padres Jesuítas.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sus casas a los que, en concepto de U. prometan obediencia a las autoridades y observen buena conducta, dando la garantía que U. juzgue conveniente. Por su puesto, quedan excluídos de esta autorización los autores y cómplices del robo del correo.

Nada de particular. Orden y paz inalterables. Deseo sustraerme durante unos quince días a las continuas ocupaciones que me rodean, para preparar el proyecto de Constitución y publicarlo antes que la Convención se reuna; pero no sé si me será posible.

Mil recuerdos a la Sra. y toda la familia en nombre de su afmo. y S. S.

(f) *G. García Moreno.*

Ad.—Le incluyo la carta de Mancilla: a Ud. le pone por testigo, U. me dirá lo que hay de cierto.

Quito, Marzo 6 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Por la carta que le contesté el miércoles y las órdenes que fueron, habrá visto U. que quedaba autorizado para permitir se queden o hacer se vayan los individuos que habían recibido la orden de salir de la provincia. Aquí, no se encuentra el contrato hecho por Heredia, si-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

no por un desconocido, que talvez habrá sido algún sirviente de éste: sobre esto se le pidió informe oficial.

Se ha permitido también se quede allá el Sor. Thill y que el camino de Cuenca a Molleturo se haga carretero si así les parece conveniente. (1)

No sé si será posible que vengan los Jesuítas que se han pedido. Si se consiguieren éstos, pediremos otros para el Colegio Nacional, y entre tanto los que se encarguen del Seminario, pudieran encargarse de la enseñanza, aunque no la dirección del Colegio Nacional.

Sírvase consultar oficialmente sobre el asunto del Hospital. Las resoluciones del Gbno. en asuntos que no conoce, deben fundarse en datos auténticos y suficientes, sin los cuales nada absolutamente puede hacerse.

Mil finezas a la familia y mande a su afmo. amigo. y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Es recomendable la actividad desplegada por el Sr. Gobernador Don Carlos Ordóñez, para secundar las ideas del Gobierno en la construcción del camino a Naranjal. El Sr. Thill quedó con la dirección de esta obra únicamente por instancias del Sr. Ordóñez.

La reconstrucción de carretera tan combatida ayer, se solicita con empeño por los azuayos de hoy.

BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, Abril 10 de 1869.

Mi querido amigo:

He recibido sú grata de 3 del presente. El correo ha llegado muy tarde y no alcanzo a escribir a nadie, sino a U. Sírvase pues disculparme y saludar al Ilmo Sor. Obispo y al Coronel Malo, a quienes escribiré a mi regreso del campo. Mañana me iré a Guachalá para ocho dias por consejo del médico, y mi salud se va deteriorando.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Abril 14 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Por falta de tiempo y de salud no le he escrito en los correos precedentes. Hoy he recibido una carta de U. sin fecha, en la que me habla de la salida de los Torres, (1) Marchán y Quevedo, los cuales tienen que dar cuenta al Gobierno de algo importante y no podrán volver a Cuenca tan pronto. Tenga U. mucha vigilancia para descubrir las tramas de los

---

(1)—Trata de los señores Jerónimo y Rafael Torres.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

titulados liberales, los cuales siguen trabajando en toda la República y no han de aquietarse hasta que vuelvan a derramar sangre y se los fusile por docenas. Tengo pruebas suficientes para afirmarle lo que le digo. Por lo mismo, es imposible el proyecto de U. de vender el Ejido, medida que servirá, no para la carretera, sino para hacerle camino a Urvina. (1)

Me asombra que U. me pregunte si es necesaria la venida de Marchán. Lea U. la nota en que le ordenó el Gobierno y en ella hallará la contestación.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Sor. Carlos Ordóñez.

Quito, Abril 17 de 1869.

Mi querido amigo:

Tengo a la vista su grata del 10. Mi carta anterior le impondrá del motivo involuntario de mi silencio. Ahora que estoy listo para abrir mis operaciones, si los enganchados colombianos se atreven a pasar el Carchi, tengo más tiempo disponible.

---

(1)—El Sr. Ordóñez pedía vender "El Ejido", a fin de que su producto acrecentara los fondos de la carretera de Naranjal.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Ha hecho U. bien en no suspender el trabajo de la carretera, una vez que estuvo principiado; pero antes, debió remitirse el plano para su aprobación o modificación.

Por mi anterior verá Ud. que conviene tener todavía fuerza disponible. Sigue la trama revolucionaria dentro y fuera de la República, y seguirá hasta que los criminales se escarmienten en el cadalso.

Reciba con la Sra. las finas expresiones de la mía y el afecto de su sincero amigo y S. S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, Abril 28 de 1869.

Mi estimado amigo:

He recibido su apreciada del 21.—Uno de los que me escribieron improbando la venta del Ejido y presagiando grandes males, fue el señor Obispo. Ahora veo que el interés de don Tomás era la causa de las temidas *desgracias*. Me alegro que haya cesado la grita y siga adelante la carretera. Nada de nuevo. (1)

Su afmo. amigo y S. S.

(*f*) *G. García Moreno.*

---

(1)—Don Tomás Toral, hermano del Obispo Esteves de Toral.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, mayo 1° de 1869.

Mi querido amigo:

He recibido su grata del 24. La calma está restablecida: por consiguiente, puede U. disolver la fuerza de Azogues, si acaso no hay malos síntomas por allá.

Me alegro de que siga avanzando la carretera.

Se ha nombrado interino al mismo Sor. que indica para reemplazarle.

Sírvase saludar a la Sra. y la familia, al Ilmo. Sor. Obispo y al Dor. Borja, mande a su afmo. amigo y S. S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Señor Carlos Ordóñez.

Quito, mayo 8 de 1869

Mi muy apreciado amigo:

Por su apreciada del primero, supongo en viaje a nuestros amigos Borja, Cuesta y Salazar. Deseo lleguen con felicidad y den al país las instituciones que necesita.—Puede U. hacer que vuelva el señor Heredia; pues en la próxima semana se dará el Decreto de amnistía para los confinados y con limitaciones para los ex-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

patriados. (1)

Su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

Sor. Carlos Ordóñez

Quito, mayo 15 de 1869

Mi querido amigo:

Me alegro mucho de la llegada de su hermano de U. y mi buen amigo el Sor. Dr. Salvador O., y de que continúe la obra de la carretera.

Mañana me separaré del mando y no aceptaré ni la presidencia interina, pero estaré pronto a servir de Ministro si el nuevo Presidente me honra con su confianza. Así se concilia todo, es decir el deseo de mis amigos y mi resolución de no ser Presidente. (2)

---

(1) Don Miguel Heredia, confinado a Loja, por orden de García Moreno, lugar en que falleció.

(2)— Presidente interino fue nombrado por la Convención el Sr. D. Manuel Ascásubi, cuñado de Gacia Moreno. El Sr. García fué condecorado con el ponposo título de General en Jefe del ejército ecuatoriano.

En cuanto a los títulos honoríficos que los convencionales de 1869 pensaban dar al Sr. García Moreno, léanse los parrafos de la siguiente carta de Vicente Salazar, dirigida a Don Carlos Ordóñez.— "Quito, 15 de Mayo de 1869.— Sr. D. Carlos Or-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Póngame a los pies de la Sra. salude al Dr. Salvador y a toda la familia en nombre de

su afmo. y S. S.

(*f.*) *G. Garcia Moreno*

Sor. Carlos Ordóñez

Quito,mayo 19 de 1869

Cuenca.

Mi querido amigo:

No he recibido carta de U. por este correo; pero por otros he sabido con profundo pesar las desaveniencias de U. con el señor Obispo

---

dóñez.— Mi muy distinguido amigo..... Ayer tuvimos una reunión en casa del Ilmo. hermano de U. para acordar el modo de organizar el Gobierno hasta la elección del Jefe del Estado: Convinimos con que D. Manuel Ascásubi continuara ejerciendo el poder ejecutivo, para que D. Gabriel, en calidad de Minis tro General, pudiese concurrir a las discusiones de la Convención. También acordamos que él mismo sea el que mande la República, como el único capaz de establecer y conservar la paz.— Hoy han venido algunos convencionales a manifestarme la necesidad de nombrar al Sr. García, de Jefe del Ejército. Yo considero que esta medida es de vital importancia, y no dudo que él será el que dirija la fuerza armada con la decoración de Gran Mariscal, de Ilustre General, o de otra cosa parecida. Veremos lo que da el tiempo. Este acápite lo mismo que el anterior, son confidenciales. De Ud. atento amigo y S. S.— Vte. Salazar"

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

y su familia por la prisión de uno de sus sobrinos. (1) Conociendo a U., debo suponer que procedió con justicia, por dura que parezca la medida; pero, por lo mismo, le ruego como amigo, que sobreponiéndose a todo, me haga el favor de ir a casa del Ilustrísimo señor Toral y le satisfaga, manifestándole no tuvo la menor intención de agraviarle y que sintió mucho que los desmanes de su sobrino le hubieran obligado a estrellarse con él. Manifestándole además su deseo de reconciliarse con él y con su familia; y si, como espero, este paso conciliador es bien aceptado, convídeles a comer un día en prenda de paz y amistad. Espero que me haga U. este servicio por el cual le será siempre reconocido.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) *G. García Moreno.*

Ad.—He escrito al señor Obispo para allanar el camino de la reconciliación.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Quito, mayo 29 de 1869.

Mi muy estimado amigo:

No le escribí el 26 por haber estado enfermo de los ojos. Se conoce que los enemi-

---

(1) Se refiere al señor Remigio Toral, sobrino del Ilmo. señor Obispo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

gos impotentes, se contentan con sembrar *intra confesione* rumores alarmantes para tener a todos en inquietud. Esas son mentiras conocidas; por otra parte, de nada servirían tales noticias, por lo vagas, una vez que no se pueden comparar con otras ni averiguar. Cuando vaya otro con tales denuncias, prohíbale que vuelva a su presencia con tales sandeces. Por lo demás, quiera Dios que los malvados se muevan: hallarían el cadalso.

Ojalá esté ya en buenas relaciones con el Sor. Obispo.

Mil recuerdos a la Sra. y U. disponga de su afmo. amigo y S. S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Quito, Junio 2 de 1869.

Sr. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy apreciado amigo:

Su carta del 25 de Mayo me ha complacido mucho, por las buenas disposiciones en que se halla Ud. para satisfacer al Sr. Obispo y reconciliarse con él y su familia. No esperaba menos de la amistad de Ud. y de la nobleza de su carácter.—Es necesario ir preparando el trabajo eleccionario para la aprobación de la Constitución, la cual se publicará en la semana próxima.—

Mil recuerdos a la Sra. y la familia en nom-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bre de su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

Sor. Carlos Ordóñez.
Cuenca

Quito, Junio 5 de 1869.

Estimado amigo:

He recibido su apreciada del 29 de mayo. Es sensible que todavía no haya conseguido Ud. reconciliarse con el Sor. Obispo; y vuelvo a rogarle insista en este noble propósito de satisfacer y recobrar su amistad.—Dígame cómo va la carretera.—Cada mes debiera darse cuenta de lo que se ha hecho y de lo que se ha gastado.

Su afmo. y S. S.

(f) G. García Moreno.

Ad.—Escribo la adjunta al Dr. Mancilla. Entréguela U. si cree que este Sr. volverá a ser nuestro amigo. (1)

---

(1)— La carta al Dr. Mancilla, dice así: "Quito, Junio 5 de 1869.— Sr. Dr. Antonio Mancilla.— Cuenca.— Muy Sr. mío y amigo:— He deseado hace tiempo, y como lo ofrecí al Ilmo. Sr. Obispo Ordóñez, reanudar nuestras relaciones, desgraciadamente interrumpidas por las cuestiones entre U. y el Gobor.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Junio 9 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi estimado amigo:

He recibido su estimada del 2. Creo que el señor Obispo reconocerá al fin que debe reconciliarse con U., sobre todo, ahora que se trata de la aprobación de la Constitución, lo cual se obtendrá allá si él y Ud. proceden de acuerdo y trabajan con actividad.—

No deje de tener vigilancia para observar y descubrir las incesantes tramas de los rojos: Ojalá hagan algo para que reciban lo que merecen.

Su afmo. amigo y S. S.

(f) *G. García Moreno.*

Señor Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Quito, Junio 16 de 1869

Mi muy apreciado amigo:

Me alegro mucho de que cuente U. con

Cumpliendo hoy este deseo, me es grato escribirle manifestándole que estoy pronto, si U. conviene y acepta, en restablecer nuestros vínculos de amistad; y en la confianza de que por U. no habrá inconveniente, me suscribo como antes, su afmo amigo y S. S.—G. García Moreno."

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la seguridad de que la Constitución será aceptada. Aquí lo será igualmente y espero lo mismo de las demás Provincias. (1)

---

(1)—Es la Constitución que fue presentada por el mismo señor García Moreno a la Convención Nacional, reunida en Quito, el 16 de Mayo de 1869, y la misma que fue aprobada en solemne plebiscito por catorce mil votos en contra de quinientos sólamente, según el famoso historiador Padre Berthe, en su obra "García Moreno Vengador y Mártir."

Hablando del proyecto de esta Constitución, en la que el Poder Ejecutivo absorve todos los poderes del Estado, el Diputado Sr. Dr. Vicente Cuesta, instando a Don Carlos Ordóñez para que no se separara del mando, le escribía, desde Quito, de esta manera: "Quito, Junio 2 de 1869.—Mi querido Carlitos:—Por el Proyecto de Constitución, verá U. la suma inmensa de poder que va a quedar en sus manos. Usted nombra a *todos* los Tenientes Políticos, usted puede destituirlos; la Municipalidad queda a sus órdenes; el Jefe Político es agente inmediato de Ud.; la Policía será organizada por el Gobernador; y si a todos estos resortes, une U. la influencia del clero, por medio de una reconciliación con el Obispo, pero reconciliación que sea franca, digna y noble ¿habrá que temer a esos liberales de tres al cuarto? Gobernar es jeringuear, decía Rocafuerte; pues bien, *jeringuee* U. por todas partes, abra los ojos sobre todos los cantones y parroquias, ponga buenos agentes, persiga a los ladrones, declare guerra a muerte a los borrachos, y después venga lo que viniere. No tenga miedo, que Dios y la Patria le bendecirán."

También nos ha parecido oportuno insertar aquí algunos párrafos de cartas escritas por el Sr, Dn. Rafael Borja, que manifiestan, de un lado, la bien cortada pluma del ilustre Borja, y, de otro, esclarecen las causas principales que movieron a los Diputados de 1869 a aprobar la Constitución, y sus temores y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Nada de nuevo.

Mil recuerdos a la Sra. y la familia en

---

dudas a cerca de ella. En la ya citada carta de 2 de Junio de 1869, continua así: "....Usted que tiene fe en la Providencia, sabe reirse de las iras del prójimo y muy particularmente de las mías; pero dia llegará en que me vengue del flaco servicio que me ha hecho, mandándome a esta loquera, que no es otra cosa la tal Convención. Muy grave fue la equivocación de Ud. al suponer que mi venida seria útil: todo lo contrario, porque no hago más que comer *la dieta* y estar de Cristo paciente, sin hacer nada de provecho, ni para Dios, ni para el prójimo, ni para mi bulto.—La Constitución va pasando algo *suavizadita*, pero no tanto que sea de miel y leche, es decir *manjar negro*, para los que nos tratamos bien, según el cuento del Sr. Aguilarito. Es cosa resuelta que se sancionará por votación secreta, con papeletas de *si* o *no*. Si la pobre sale reprobada, entonces concluimos con nuestra comisión y continúa el Gobierno actual, que convocará otra Convención, según opinan los que lo entienden. Yo no entiendo de Matemáticas y lo que deseo es que se constituya el pais y me dejen de ermitaño. Conviene pues que vaya Ud. entendiéndose con los Jefes Politicos, con los curas y los señores Obispos, para que concluya la presente situación, que es tirante y peligrosa en extremo.

Si desea que don Gabriel esté de buen humor, no le cuente nada de lo que allá hagan o digan los caballeros grandes. Deje que se consuman nuestras desdichas, en la ceniza del hogar morlaco, sin que se levanten llamas. R. Borja."

En otros párrafos de la carta del 19 de Junio del mismo año, dice así:— "Queridisimo taita Carlitos: —He sabido, con no poca satisfacción, que Dios le esta pagando en diviesos el flaco servicio que Ud.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

hizo a un pobre prójimo; pero, al fin, como entre cristianos no debe haber rencores, siento por mi parte la enfermedad de Ud. que Dios se ha servido curar.— Para descargo de su conciencia, debo decirle, que de los Diputados que Ud. envió a este mundo de cuentos viejos, yo soy el mejor, por la sencilla razón de que no hago nada, ni chisto en la Cámara. Mis honorables colegas, Cuesta y Salazar, no corresponden como se debe a la confianza de Ud, porque trabajan mucho, hablan harto y se tratan bien. Yo me paso los días o bostesando en la Cámara, o curándome de los males en el cuarto, y verá que ambas ocupaciones son de gran provecho a la Patria. Me dicen que escriba, no puedo; que hable, menos; que me pasee, tampoco; que duerma bien, difícil, porque los temblores nos quitan el sueño y el temor de morir en número 4 nos vuelve éticos. Vea Ud., que soy envidiable, y eso sin contar con las mil molestias por hora y los diez mil sinsabores por día, que es preciso devorar en silencio y sin tener madre que me envuelva. No sé si también en el otro mundo tendrán antojo de hacerme Diputado, para pedir a Dios que más bien me haga liberal, para que así nadie se acuerde de mí ni en esta vida ni en la otra..... Ya tendrán allá la Constitución, que está lindísima para tomarla con pan y sardinas. Yo diciendo estaba que no sabía hacer constituciones, y sin embargo me remitieron acá. Ahora, la disyuntiva es honrosa: o aprueban la mala Constitución, o aceptan la magnífica Dictadura de Enero, porque la Convención se disolverá en el acto, si los pueblos ponen R R R. a la pobre examinanda —R. Borja."

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca

Quito, Junio 19 de 1869

Mi querido amigo:

La economía y prontitud con que se va haciendo la carretera de Cuenca, le honrará a Ud. mucho. Cierto es que el terreno no ofrece grandes dificultades, pero siempre es barato el precio de longitud por ser empedrado. Ojalá le pusiera Ud. sauces a uno y otro lado o cualquier otro árbol. (1)

---

(1)—Transcribimos aquí la siguiente carta del Dr. Vicente Cuesta concebida en estos términos: "—Quito, Junio 23 de 1869.—Sr. Dn. Carlos Ordóñez.—Cuenca.— Mi querido taita Carlitos:—Hemos hablado con Don Gabriel sobre fondos de la carretera, y en las leyes de hacienda que se está trabajando habrá disposiciones especiales para ese objeto. El Sr. García está muy contento con lo que se ha trabajado y ofrece que no faltarán recursos hasta concluir el camino, si se emplea *la misma actividad, inteligencia y economía que hasta ahora.* (son sus palabras). Ignacio está muy satisfecho al ver el contento que ha producido aquí el progreso de su obra. Animo! mi taita Carlitos! Adelante! Que el mundo se venga abajo, nada importa: después, le agradecerán los ingratos, y si no, nada pierde U.; cumple con su deber y queda tranquilo.—No deje de procurar con todas sus fuerzas la organización de los fondos del camino subsidiario; ese negocio es de enorme explotación si pasa por manos puras. Esos derechos de entradas, peajes de aguardientes en Girón, &, producen mucho. Yo sabía allá que había empeño de desacreditar esos fondos para que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El asunto de Mancilla arréglelo como le parezca más conveniente.—¿Qué es de los Borrero y del Dor. Cueva? No sé si querrán llevar su extravío hasta conspirar; esto les costaría

---

no salgan de ciertas manos. Abra bien el ojo, y plata no ha de faltar.—Hemos hablado con los Ministros, sobre pleitos de UU.; todo va bien.... Suyo (f) V. Cuesta."

No podemos tampoco dejar de transcribir una carta que, con motivo de la obra gigantesca de la carretera al Occidente, dirigió a D. Carlos el gran jurisconsulto, notable estadista y eximio orador parlamentario, Sr. Dr. J. M. Rodriguez Parra, figura egregia, fundadora, digámoslo asi, de nuestra monarquía intelectual. Dice asi:—"Sr. Carlos Ordóñez.—Virginia, Mayo 3 de 1869.—Muy señor y apreciado amigo:—La empresa de la carretera a la Costa que Ud. ha acometido, es desde su iniciación, el objeto de mis pensamientos, el dorado de mis esperanzas y me sirve en este momento de materia para felicitarlo.—Nadie podrá comprender todos los bienes que se halla U. preparando a nuestra patria. Le proporciona una vía hermosa y fácil para comunicarse con el Occidente, por el Pacífico; y quien sabe, si la carretera del Azuay, será un principio para que Cuenca también se comunique con el Oriente por el Amazonas.—Debemos esperarlo asi los que tenemos fé en el dogma del progreso.—Personas que han visto los primeros trabajos, me han ponderado la anchura, rectitud y belleza de la carretera, que no podia ser menos siguiendo las risueñas márgenes del Cuenca hasta Gulag.—Cuando fui al Congreso de 1867, vi con placer la carretera de Quito a Tacunga y deseaba igual cosa para mi país.—Usted está poniendo en práctica los deseos de los que aman la patria natal, aun cuando se hallen lejos de ella.—En la comparación de la vía que se estaba construyendo, con la que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

demasiado caro y nada conseguirían.

Mil recuerdos a la Sra. y a la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Quito, Junio 23 de 1869.

Mi querido amigo:

A pesar de lo que Ud. me dice en su apreciada del 16, me parece difícil que los *seu-*

---

no era entonces más que una idea mía, observé que aquella venía por la quiebra más suave del valle del Chimborazo a salir a orilla del Yaguachi, mientras que ésta tenía que montar la cordillera de los Andes.—El trabajo emprendido por Ud. es titánico y en esto consiste su mayor mérito. La posteridad le levantará un monumento, si no lo hacen los contemporáneos. Los pueblos son siempre gratos a los que les han dispensado bienes positivos. Por lo pronto, ha borrado U. el estigma de "bárbaros" que imprimía más y más el extranjero que venía a visitarnos después de atravesar nuestros fatales caminos.—Aparte de la justa felicitación que dejo concluida, me permito llamar su atención a un objeto que expondrá a U. el Sr. Francisco Estrada y que ro reproduzco por no ser mas largo. Nada tengo que decir sobre él a U. que se ha consagrado sin reserva a las mejoras posibles de la provincia, sino repetirme con agrado su verdadero amigo y SS.
J. M. Rodríguez Parra."

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do liberales no intenten oponerse a la aprobación de la Constitución, sea votando en contra, sea retrayendo de votar a los ciudadanos. Pero el Sor. Obispo (1) y U. triunfarán de esa resistencia; y espero que la Constitución traiga de allá de 4 a 5 mil votos.

Pronto verá U. lo que significa la estudiada calma de los rojos. Estoy seguro, mediante Dios, de que cuanto hagan servirá para aniquilarlos.

Mil recuerdos a la Sra. en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Quito, Julio 3 de 1869

Mi querido amigo:

He recibido su apreciada de 26 de Junio. Aquellos nuestros antiguos amigos, que *solo se ocupan en censurar,* tienen por mi parte libertad y derecho de hacerlo, con tal que no entren en conspiraciones. Hasta podría dárseles el título de *censores* con 365 días y horas por renta.

Nada de particular por acá.

Póngame a los pies de la Sra. y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

---

(1)—Se refiere al Sor. Obispo Dr. D. Remigio E. de Toral, eminente Prelado que supo mantener muy en alto las prerrogativas del Catolicismo del que fué dignísimo Centinela.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Guayaquil, Julio 24 de 1869.

Mi estimado amigo mío:

Agradezco mucho las importantes noticias que U. me da en la suya del 7; ellas convienen con las que he recibido por otros conductos; pero confío en que, vigilantes como nos hallamos, no lograrán su objeto nuestros enemigos; y aún, si llegaran a realizar algo, sería para buscar el último escarmiento. Por lo que hace a esa provincia, el Gobierno descansa en el celo y conocida actividad de U.

Ya el Gobierno había resuelto la petición del joven Ramirez, que Ud. me recomienda; y nada he podido hacer, como habría deseado, en favor de él. Con todo, avíseme si aun puedo serle útil en ésto, como en cualquier cosa de su agrado.

Cuente siempre con la amistad de su A. S.S.

(*f*) *G. Garcia Moreno.*

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Aunque no tengo que contestar ninguna carta de U., le escribo por avisarle que hay orden completo, tranquilidad profunda y seguridad de que por ahora no vengan a moles-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tarnos los filibusteros para recibir el castigo que les espera. Dentro de pocas semanas, tendremos uno o tal vez dos buques de guerra bien armados; y con esto, se irán a pique las criminales esperanzas de los malvados. Oficialmente he dispuesto que la guarnición de esa provincia sea reducida a su pie anterior; pero si U. tuviere motivos fundados para conservarle en su pie actual. hágalo U. y dé cuenta al Ministerio con la exposición de los motivos de suspensión de mi orden.

Quisiera ir a Cuenca para tener el gusto de verle e inspeccionar la carretera; pero he venido por orden del gobierno y no puedo sin licencia de él abandonar este puerto.

Sírvase saludar atentamente a la Sra. y toda su estimable familia y disponer de su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Guayaquil, Julio 31 de 1869.

Mi muy estimado amigo:

Anteayer tuve el gusto de saber de U. y de su excelente familia por medio del Dor. Salvador, su apreciable hermano. El mismo día recibí por Quito su atrasada carta del 18 del presente, por la cual me he impuesto con mucho gusto del crecido número de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

votos con que ha sido aprobada la Constitución en esa provincia.

No esperé que en un solo día se reunieran tantos sufragios; calculo que han pasado de 15.000 en todo el Estado, y que los rojos no han tenido más del 4 por 100. Con esta prueba y las instituciones nuevas, los rojos deben perder las esperanzas para siempre.

Es natural que sientan allá cuando vienen altas al ejército; pero deben tener en cuenta que no sería justo que sólo las provincias del centro y del Norte dieran las altas. Todas deben sufrir las cargas públicas; y por esto, he pedido 20 reclutas a Loja.

Remito hoy un proyecto a Quito para dar fondos a las dos carreteras. Contando con estos fondos, conseguiré del Banco del Ecuador que nos proporcione una suma fija mensual para cada una, tomando en pago el impuesto y recibiendo el saldo, en caso de haberlo, anualmente, del tesoro. De este modo, el trabajo marchará con prontitud y regularidad.

Su afmo. amigo y S.S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Quito, Agosto 21 de 1689.

Mi muy estimado amigo:

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Al fin he tenido carta de U., la del 7 del presente traída por el correo de Guayaquil. Sus deseos están cumplidos desde el 10, día en que acepté a mi pesar la Presidencia de la República. Ahora le toca a U., como a los demás patriotas verdaderos, el ayudarme a trabajar por el bien de ella. Confío en que Dios me seguirá protegiendo, puesto que busco la felicidad pública en la moral cimentada en la Religión Católica. Hemos pasado el Rubicón: nos falta marchar unidos y de frente para vencer toda resistencia. (1)

Estoy pronto para asegurar, para la carretera de Cuenca, 5000 Sl. mensuales, tomándolos del Banco del Ecuador, al cual se entregarán los ingresos de esa carretera que se cobren en las Aduanas. Espero que U.lo solicite oficialmente.

Póngame a los pies de la Sra. y mande a su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1)—Contra todas sus prevenciones, previsiones y juramentos, García Moreno hubo de aceptar la Presidencia de la República. El grande hombre creía firmemente y de buena fé, que solo él podía manejar la nave del Estado. Desgraciadamente, y como sangriento resultado de las ambiciones de mando, el 6 de Agosto de 1.875, el gobernalle saltó en pedazos entre sus manos. Sea como fuere, la Convención del 69 instó, suplicó, rogó a García Moreno para que aceptara la Banda Presidencial.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Quito, Agosto 25 de 1869.

Mi muy estimado amigo:

Le agradezco de nuevo la bondadosa felicitación que se sirve dirigirme en su estimada del 18. No habría aceptado la Presidencia, sino confiara en que U. y otros amigos leales y activos me han de ayudar a trabajar en bien del país. Resígnese pues a admitir la Gobernación y a seguir con doble actividad la carretera, para la cual, desde el mes entrante contará U. con 5000 pesos mensuales en el Banco del Ecuador, según lo que arreglé allá con los gerentes y hoy se dispone oficialmente. Luego que principie a cobrarse el impuesto sobre las quinas, caucho y orchilla, tendremos como disponer de mayor suma. Sobre todo, Dios nos protege, y con su protección y nuestra perseverancia, mucho se hará. (1)

---

(1)—En la comunicación dirigida por el Sr.D. Carlos Ordóñez, felicitando a García Moreno por su nombramiento de Presidente de la República, le agradece por su designación para Gobernador titular de esta provincia; y le manifiesta que sólo aceptará ese cargo para hacer bien a su país natal y por trabajar la carretera a Naranjal, a pesar de los perjuicios que sufrirían sus intereses personales y sus cuantiosos negocios.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Estimo como U. al Dr. Vázquez por su talento, instrucción y patriotismo; indíqueme otro Jefe Político, y los que deben serlo en los otros cantones. Por último, indíqueme los Ministros de la Corte: la Comandancia General, la creo inútil en ese distrito por ahora, pero U. me dirá si sería imprudencia suprimirla.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Ad.

Sírvase ponerme a los pies de la Sra. y saludar a toda su excelente familia, cuyas felicitaciones agradezco de corazón.

Quito, Stbre. 8 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Muy querido amigo mío:

Sería una imperdonable inconsecuencia si U. no aceptase la Gobernación y me dejase solo, después que tantas y tan amistosas instancias me ha dirigido para que aceptara la Presidencia. Celebro, pues, se halle dispuesto a complacerme y a dar a Cuenca la importantísima mejora de la carretera. (1)

---

(1)—El Señor Ordóñez desempeñó el cargo de Gobernador de la Provincia, desde el 23 de Enero de 1869. hasta el 17 de Mayo de 1873.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Por las razones que U. puede suponer, creí conveniente que el Dr. J. B. Vázquez fuese nombrado Mtro. Juez del Tribunal de Riobamba; pero ya que U. y su hermano Sor. Obispo creen que todo se arreglará, influiré para que se le admita la renuncia de dicho destino y le nombraré de Jefe Político dejando a U. la responsabilidad de los resultados.

No veo inconveniente para nombrar a Bayas de Jefe Político de Azogues; (1) más, no sucede lo mismo respecto del Dr .Dávila, que fué nombrado Fiscal de aquella Corte (2) Vea U. si presenta otro candidato para la Jefatura o para el Mterio. Fiscal, si acaso quiere renunciar Dávila. Si Tapia es de confianza y puede desempeñar bien, le nombraré Jefe Político de Paute.

No creo conveniente que dé U. el decreto relativo a peones conciertos; y mejor sería que dirija U. al Gobierno una consulta sobre el particular, para que se resuelva lo concerniente al asunto. La carretera es obra de utilidad pública, y esto basta para que, si la necesidad lo exige, no sean excepcionados los conciertos en los términos absolutos en que lo quieren los propietarios de Cuenca.

Como siempre, su afmo. y S.S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

---

(1)—Se trata del Sr. Rafael de la Paz Bayas.

(2)—Se refiere al Dr. Manuel Dávila.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Setiembre 15 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

A la fecha, ya estará U. al corriente de la disposición en que me hallo de complacer, tanto en el asunto del doctor Juan B. Vázquez, como en todos los demás nombramientos. Creo que Ud. mismo y el Sr. Obispo su hermano me habían hablado, con interés, de la conveniencia de que el doctor Vázquez saliera de Cuenca por algún tiempo, cosa que también él la deseaba. Esto, y solo esto, me determinó a influir en que fuese nombrado Ministro para la Corte Superior de Riobamba; pero desde que U. y otros amigos me han manifestado la necesidad de que continúe de Jefe Político, he convenido en aceptarle la renuncia del Ministerio Judicial y nombrarle de Jefe Político, como en efecto va nombrado. El Dr. Vázquez no debe dudar de la estimación que le profeso ni vertir en mal sentido lo que sólo por bien suyo he deseado hacer.—

De U. afmo. y S.S:

(f.) G. García Moreno.

Quito, Setiembre 22 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Mi estimado amigo mio:

Dios aceptará el sacrificio que U. hace de las comodidades de la vida privada, en cambio de las molestias que le ofrece el destino que acepta con el fin de servir a su pais. No esperemos la gratitud de los hombres, que injustos olvidan el bien que se les hace: nada hay de extraño en esto, porque este olvido es una de las flaquezas de la pobre humanidad....En vista de las razones que exponen los D.D. Jaramillo(1) y Dávila, se han aceptado sus excusas. No me falta buena voluntad en favor del Dr. Mariano Cueva; pero tal vez habría ligereza en nombrarle, supuesta la ciega obediencia que presta a las órdenes de su hermano Agustín y a Don Antonio Borrero, quienes sin duda le harian firmar una renuncia de las que acostumbran escribir. No sé, pues, qué fundamento tenga U. para estimar conveniente este nombramiento y posible la aceptación: indíquemelo y lo tomaremos en consideración.

Seria inutil nombrar al Dor. Joaquín Jaramillo, porque subsisten las razones que tuvo para excusarse en la trasformación de Enero.

Indique pues algún otro candidato de buena voluntad.

Ocupe a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Se refiera al Dr. Juan Jaramillo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Setiembre 29 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy estimado amigo:

Como supongo que U. tiene la mejor inención respecto del bien público, no he tenido inconveniente en aprobar los nombramientos que Ud. ha propuesto, y celebro se halle contento. Ahora que ya tiene U. buenos brazos auxiliares, la carretera, el hospital y mas obras públicas, recibirán impulso. Mueva U. a la Municipalidad y al Jefe Político, para que el Hospital y el Lazareto queden terminados en este año. ya que los plazos se han vencido mucho antes.

Celebro que se hubiesen tomado las precauciones convenientes para el caso de alguna catástrofe, y sobre todo, para que los malintencionados y los ladrones no aprovechen de las circunstancias.

Su afmo. amigo y S.S

(f.) G. García Moreno.

Quito, Octubre 13 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy estimado amigo:

Celebro que se halle contento con la apro-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bación de los nombramientos propuestos por Ud. y ojalá no tenga alguno que a la hora de la muerte le inquiete.

Puesto que el Dr. Cueva y Jaramillo están en disposición de aceptar sus destinos en esa Corte de justicia, serán nombrados. Ojalá que los amigos del primero no lo lleven por mal camino, y reconozcan que no me animan las venganzas, como tantas veces lo han gritado por la prensa. (1)

De que venga la razón pedida de las becas que tiene el Colegio de los SS. Corazones, se tomarán en consideración las propuestas por U.

Estoy instruído de que la maestra de costura de la escuela de niñas, ha sido destituída por razones que no quiero expresar. Arregle este asunto para que no me quede el justísimo derecho de reconvenirle como a un *cito credente*.

Su amigo y afmo. S. S.

(f) G. García Moreno.

---

(1) Se refiere a los señores DD. Mariano Cueva y Juan Jaramillo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Octubre 16 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Muy querido amigo:

De Guayaquil me ha escrito el P. Visitador de las Monjas de los S.S. Corazones, y me dice que la casa de San Felipe, comprada a nombre de aquella Congregación, no está todavia bien asegurada. Indíqueme los pormenores de este asunto, pues nada nuevo me ha dicho Ud. desde que se le comunicaron las instrucciones para la compra de dicha casa. (1)

Quiere el Visitador y con mucha razón, que se asegure con una cerca o pared, todo el recinto del Colegio, especialmente los terrenos que se hallan hacia el rio, que debe servir para el recreo de la Comunidad y de las niñas. Escogite el modo mas pronto y económico de verificar este arreglo, y comuníquemelo, para destinar al efecto los 1000 pesos que la Convención asignó a ese Colegio: es urgente esta necesidad.

También desea el Visitador que se adquiera para el Colegio la casita del clérigo Andrade, que no es muy buen vecino para un establecimiento de educación de niñas, según lo

---

(1)— Manifiesta los esfuerzos hechos por el Sr. Carlos Ordóñez, para establecer a las Religiosas de los Sagrados Corazones en la casa de San Felipe, donde actualmente se halla construido el hermoso edificio que sirve para la enseñanza de señoritas.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

conceptúa dicho Padre. Vea U. forma de conseguir la compra de tal casa, y mientras esto suceda, que la policía vigile y corrija los desórdenes que allí se cometen, con escándalo de las niñas y de la vecindad.

Pida U. a la Superiora una razón de las cantidades que se deban por las becas que costea el Gobierno, y cuide mucho de que se pague con puntualidad en lo sucesivo; pues habiendo retirado el Sor. Obispo la pensión con que auxiliaba a las monjas, hay necesidad de que sean atendidas lo mejor que se pueda.

Se queja el P. Visitador de que varias niñas que gozan de beca. permanecen indefinidamente en el Colegio. Es necesario cortar este abuso, para que alternativamente aprovechen los pobres de aquel beneficio.

No deje U. de fijar la vista en tan útil establecimiento, porque sin moral, de nada le servirá la carretera, en que tan justo afán pone U. En junta del Dr. Vásquez visiten ese Colegio y calculen el presupuesto para el muro de seguridad.

Ocupe a su amigo y afmo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Otbre. 10 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Celebro que el Colegio hubiese obtenido el auxilio que le han proporcionado las excavaciones practicadas en Chordeleg, que los Jesuitas sabrán invertir utilmente aquel oro.

No habrá inconveniente para conceder a las dos niñas del Sor. José Ma. Jáuregui las becas que U. me indica, si las aceptan a condición de educarse para profesoras de enseñanza. El Gobierno esta en esta determinación, porque solo así podrá difundir la instrucción de las niñas en todo los cantones y parroquias de la República.

A nombre de Marianita, correspondo los gratos recuerdos de U., repitiéndome su afmo. amigo y S.S.

(f.) *G. García Moreno.*

Quito, Otbre. 29 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ojalá, que mediante la actividad de Ud. y la del Jefe Político, se construya, cuanto antes se pueda, el muro o cerca de seguridad para el Colegio de niñas. Mejor será que se val-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ga U. de la persuasión y de medidas suaves para consegir que la madre del clérigo Andrade venda la casita. Hágale hablar o con el Dr. Vintimilla, o con los D. D. Leones, y cederá.

Bien comprendo de donde parten las quejas contra la carretera, y porqne esperaba este resultado, dije a U. que no diera ningún decreto. Como hay cargos contra la probidad de U., quiero que se vindique; pero, no se interrumpirá el trabajo de la carretera. (1)

---

(1) —El camino de Naranjal era, sobre todo en aquellos tiempos, la única vía que unía la provincia del Azuay con Guayaqnil. Don Carlos Ordóñez comprendió la necesidad de transformar esa vía difícil y dolorosa en amplia y cómoda carretera. Con una senda que partiendo de la plaza de Cuenca hubiese terminado en el puerto de Naranjal; el Azuay y Cañar hubieran llegado, a vuelta de pocos años, a un portentoso y envidiable grado de progreso y civilización. Don Carlos Ordóñez no se detuvo ni ante la magnitud ni ante las dificultades de la empresa. Desde luego, obtuvo la suma de cinco mil pesos mensuales para tan gigantesco trabajo.

A un tiempo, hacían García Moreno la carretera de Quito, y Dn. Carlos Ordóñez la carretera de Naranjal. Qué de calumnias, injurias, y persecuciones contra Dn. Carlos, por aquella colosal y civilizadora empresa, cuyos restos manifestando están aún, a la vuelta de más de medio siglo, la energía, el cálculo, y la valentía del Gobernador Ordóñez! Se publicaron periodicos virulentos, hojas sueltas sangrientas, folletos envenenados contra el autor y su obra. Dn. Carlos siguió adelante en su empeño.

Cada piedra de esa carretera costó una injuria al Sr. Ordóñez. *Una de las causas, aparen-*

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Tengo a la vista el informe del ingeniero, y me complazco se haya publicado, no porque sea útil para acallar ciertos intereses y preocupaciones, sino para que lo estimen los que no participan de la mala voluntad de los que prefieren el Chalapud, *(2)* a la carretera.

Su afmo. amigo y S.S.

(f) G. García Moreno.

Quito, Nbre. 3 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mí muy estimado amigo:

Conozco bastante el asunto de que me habla en su estimable. Años hace que Cuenca debía tener hospital y lazareto, y, no obstante, no los tiene. Tomaré en consideración el par-

---

tes por cierto, de la revolución del 15 de Diciembre de 1869, fué la malhadada carretera. En el angustioso motín, cuando el Ilustre Mandatario yacía preso, con grillos, en capilla, ya próximo al patíbulo, uno de los verdugos, pertenecientes al más bajo populacho, le insultaba y maltrataba diciéndole:—" Toma carretera."

(2) Tremedal y paso fragoso en que invertían hasta dos días los viajeros a Guayaquil por la vía de Naranjal; solían salvarlo aun a lomo de cabrestillo, por la mayor seguridad que para tales pasos suele prestar dicha acémila.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ticular y veré si admite la resolución que Ud. desea. (1)

Otro de los puntos que debe contener la vindicación de U., es la imputación que le hacen, de que ocupa U. los peones de la carretera en una fábrica de ladrillos para los edificios que construye. Es preciso armarse de paciencia y proceder con calma, pero con actividad.

Su afmo. amigo y S.S

(f.) G. García Moreno.

Quito, Nbre. 10 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Estoy persuadido de que por patriotismo sirve Ud. la Gobernación de esa célebre Provincia; pero esto no quita los defectos de que desgraciadamente adolece el Reglamento. En el fragmento que U. me copia, de mi comunicación de 8 de Setiembre, bien claro está mi parecer acerca de la inutilidad de dicho decreto, y lo que está pasando le habrá probado la exactitud de mi observación, porque conozco bastante el espiritu que en Cuenca domina. Aquí no se ha dado Reglamento alguno, y se trabaja la carretea sin excluir del trabajo al

---

(1) El empresario de las fábricas del Hospital y el Lazareto, fué el Sr. Dn. Rafael Torres.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

peón del caballero A., ni del señor B., porque es preciso que las obras de utilidad pública se trabajen por todos, siendo como son en beneficio de todos. Insisto, pues, en que para librarse de molestias, consulte al Gobierno el modo de proceder en lo relativo a peones conciertos, y tendrá U. la resolución conveniente, bien entendido de que se hará la carretera.

No creo que sea Ud. un obstáculo para la tranquilidad de esa provincia, condenada a los azares de la enemistad y de las perdurables rencillas; pero le recomiendo paciencia con las pretenciones y las exigencias que, día y noche, asedian a los gobernantes: recomiéndele la misma virtud al Dr. Vázquez.

Ya he indicado los puntos sobre que debe apoyarse la vindicación de U., no porque creo que Ud. hubiese procedido como sus acusadores lo aseguran, sino porque tengo el deber de oir a todos y tapar la boca a los que gritan injustamente.

La influencia que los Ministros pudieran tener en mi ánimo, en nada perjudicará a la justicia que a todos debo, incluso al Reglamento de U., que Dios tenga entre sus santos.

Recomiende U. bajo toda reserva y a persona de confianza, que cuide de conocer a la persona que lleve al correo alguna carta con sobre de la misma letra del que le remito; a cuyo efecto, convendrá que cierren el buzón y y reciban las cartas por la ventanilla: me avisará el resultado.

Su amigo y afmo. S.S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Noviembre 13 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Muy querido amigo:

Veremos cómo proporcionarle recursos para la construcción del muro de seguridad del Colegio de niñas. Pensaré lo que deba hacerse para la adquisición de la casita del clérigo Andrade, que ciertamente conviene anexar al Colegio.—

Pida U. oficialmente que el Gobierno resuelva lo conveniente en lo relativo a peones conciertos, y le diremos si estos deben trabajar o no en la carretera. Consulte también, oficialmente, las dudas que tenga sobre los demás puntos relacionados con dicho trabajo, y le trazaremos la linea de conducta que debe seguir, librándose de molestias. En las demás provincias, los Gobernadores han arreglado por sí lo conveniente a esos trabajos; pero, siendo Cuenca excepcional, excepcionales tienen que ser las disposiciones del Gobierno y sus agentes.

Ya he dispuesto que los acusadores de Ud. envien la prueba de lo que aseguran: si no lo hacen, no tendrán en lo sucesivo derecho alguno a ser creídos y considerados, y su silencio será la mejor vindicación de Ud. y la peor derrota que podrán sufrir: la derrota en el campo de la calumnia y de la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mentira. (1)

---

(1)—A este respecto, Don Carlos Ordóñez, escribía a García Moreno lo siguiente:

"Cuenca, 18 de Noviembre de 1869—Al Sor. Don Gabriel García Moreno—Quito.=Muy señor mio y distinguido amigo:—Para la construcción del muro o cerca de seguridad para el Colegio de niñas, no se presenta otro inconveniente que la falta de dinero. Ojalá que U. ordene la expropiación de la casa de la madre del clérigo Andrade, la que no se conviene en ceder su casa al Colegio, aun cuando se han empleado la persuasión y las medidas suaves y se han empeñado los D. D. León y Vintimilla.—Me alegro que comprenda Ud. de donde parten las quejas contra la carretera, y si hubiera entendido yo que a Ud. no le parecía bien y me hubiera dicho que no dé ningún decreto, no habría expedido el que ha servido de pretexto para que los *liberales* se desahogaran, atacando mi reputación. Desgraciadamente, estuvo en vigor el decrete ejecutivo dado por el el Sor. Carrión, que con sus excepciones en favor de mayordomos, conciertos, &, estorbaba el progreso de la obra, y esto más me movió a hacer uso de la autorización que me confirió el Gobierno para reglamentar el trabajo de la carretera. Inútil me parece repetir lo mismo que conoce Ud. y solo quiero suplicarle, una vez más, que tenga presente que yo acepto el juicio a que deben llamarme mis enemigos y que para que no se reduzca a simples dichos, es necesario, que Ud. les imponga el deber de acusarme. De otro modo, no sé como podría hacer mi vindicación.—El trabajo de la carretera no se ha interrumpido; pero es seguro que no podrá continuar con buen éxito, si comforme al Decreto del Sor. Carrión, quedan excepcionados los conciertos. Esto es tan exacto, cuanto que, estos últimos días, me ha comunicado oficialmente el Jefe

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Que no se interrumpa el trabajo de la carretera; y ya que, con supuestos contratos de concierto, no dejan los propietarios ni un peón libre, el Gobierno dispone lo conveniente, a cuyo fin, sirvió el informe del Jefe Político de Gualaceo sobre el particular. Y si fuere posible, los de los otros Jefes Políticos serían muy convenientes.

Me dicen que está reorganizándose la sociedad liberal de las Procesiones, con no sé qué otro nombre. Pueden hacerlo, seguros de que su derecho será respetado, mientras no vuelvan a llamar a Zamora y más héroes de Tambo—viejo.

Celebro que los amigos convengan en trabajar por la lista acordada para Senadores y Diputados.

Su afmo. amigo y SS.

(f.) G. García Moreno.

Político de Gualaceo que en esa Parroquia sólo han quedado sin ser inscritos como conciertos dos indígenas. No obstante, deseo, para no cometer errores, que Ud. me fije la línea de conducta que debo observar en lo sucesivo, en dicho trabajo.—Todos los individuos indicados por Ud. para Senadores y Diputados son aceptados por los amigos; sólo con respecto al Dr. Vázquez, hay oposiciones por parte de los D.D. Leones, por insignificantes escrúpulos y nada más. Ellos, así como todos nosotros, ven lo útil que será en las Cámaras el Dr. Vázquez, pero temen que pudiera hacer algo contra los derechos de la Iglesia, temor que no lo abrigamos.=

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Noviembre 17 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Procediendo con razón y justicia, no importa que los descontentos griten; pues no es posible contentar a todos y satisfacer intereses opuestos. En este supuesto, espero se haga efectiva la resolución del Gobierno en lo relativo a las casas del Hospital.

Ya dije a Ud. que si sus acusadores guardan silencio y esquivan la prueba que se les ha pedido, no merecerán ser atendidos y quedarán completamente derrotados. Yo debo oir a todos, menos a los mentirosos y calumniantes, y verdaderamente lo son, los que no prueban con lealtad y conciencia las imputaciones que hacen. Leeré detenidamente la documentación que me ha enviado, y seguramente ella me proporcionará nuevos motivos para estimar a Ud. y conocer mejor, si esto es posible, a los que no tienen más Dios, ni menos Ley, que su interés individual.

No soy nene para decretar la suspensión de Ud. sin que prueben plenariamente los puntos acusados, y deseo que U. y los amigos se persuadan de que jamás podría ser otra mi conducta, a pesar de lo que hagan y digan los que difunden rumores, que de ningún modo se avienen con la justicia que a todos debo y con la estimación que profeso a los hombres de bien y a mis buenos y leales amigos. Lo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que quieren es fatigar a U., para obligarle a renunciar; pero, yo que los conozco, no admitiría la renuncia de Ud., ya que el cobarde silencio que guardan sobre las pruebas que deben dar, les deja sin derecho a ser oidos.

En fin, la carta que contesto al señor Malo, es la mejor muestra del disgusto que me inspiran los chismes de Cuenca y del concepto que tengo de los chismosos. Le remito abierta dicha carta, para que la lea con los amigos de confianza; tome una copia de ella, por lo que pudiera importar después, y guardela con la del señor Malo que ha motivado esa merecida respuesta: hágala entregar después de copiada y cerrándola.

Su afmo. y S. S.

(f) G. García Moreno.

Quito, Noviembre 20 de 1869

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Van aprobados los nombramientos para Juez Letrado y Agente Fiscal, en los abogados que ocupan el primer lugar en las ternas, como U. me lo recomienda. Celebro mucho que en este particular hubiesen procedido de acuerdo U. y los señores Ministros, y ojalá que este

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mismo espíritu de unión y concordia dirija todos los actos del Gbno. de esa Provincia, donde deseo que el cristianismo progrese para que Uds. vivan en paz.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Nbre. 27 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Supongo que la que escribí al Sor. Malo ponga término a la pretensión de aquellos S.S. de que, por darles gusto, se abandone el trabajo de la carretera. Sin embargo, don Agustín me escribe la que remito a Ud., a fin de que, informado de los hechos que denuncia, procure Ud. cortar todo abuso, si lo hubiere, y remediar el mal trato que sufren los trabajadores, cuyo número debe proporcionar Ud. al de brazos útiles con que pueda contarse, evitando en lo posible las vejaciones y las tropelías de los subalternos, y muy especialmente de los tenientes que aceptan regalos. Instruído de dicha carta, rómpala U.

En la comunicación oficial va resuelto el asunto relativo al Colegio de los SS. C.C.

Marianita corresponde a los gratos re-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cuerdos de U., y ofreciendo los míos a la Sra. de Ud., ocupe a su amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Ad.

Deben construirse chozas para el abrigo de los trabajadores en los puntos despoblados y aumentar el jornal a dos reales cuando trabajen en ellos.—Tengo aviso de que furtivamente ha salido de Santa Rosa el Dr. Guillermo Ortega, con dirección a Cuenca. Hágale vigilar, porque parece que va con instrucciones para entenderse con los liberales.

Quito, Diciembre 1º de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Don Benigno Malo me ha forzado a darle una contestación que no deseaba, pues, si deseo atender a todos y ser justo en mis actos, tampoco puedo tolerar la mentira, el chisme y la audacia de los que no tienen razón para ser descomedidos. Sin embargo, a nadie guardo rencor, y si el Sor. Malo reconoce su falta, siempre será suya mi estimación.

Ya he dicho a Ud. que, siempre que se le ocurran dudas, consulte al Gobierno, que es el modo más expedito para no aventurar una disposición: haga Ud. lo mismo con lo relativo al Lazareto y al Hospital, obras

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que deseo mucho ver concluídas, y en las que debe interesarse Ud. tanto o más que en la carretera. Con este objeto, excite Ud. el patriotismo y la actividad del Dr. Vázquez.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Dbre. 15 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Son claras y terminantes las disposiciones de la Ley, a fin de que sean obedecidas las órdenes que U. dicte para el trabajo de la carretera, y en este mismo sentido va resuelta la consulta oficial de U.

Meditaremos lo que puede hacerse, para que el empresario del hospital y lazareto cumpla con sus compromisos, como debe cumplirlos por honor y por conciencia, sin ocurrir a subterfugios abogadiles.

El Sor. Red tiene ya próximo su viaje para ir a esa y allá podrá Ud. encargarle de los asuntos de que me habla en su estimable.

Celebro que Uds. se hallen en paz, o a lo menos en un armisticio, que les permite pensar en asuntos de interés público, útiles para todos los partidos y para todos los señores de Cuenca.

Su afmo. amigo, y S. S.

(f) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Quito, Dbre. 20 de 1869.

Mi querido amigo:

No ceso de dar gracias a la Providencia por haberle conservado la vida, a pesar de las heridas que le causaron los infames asesinos. Me felicito de que ninguna de ellas sea mortal, y espero que pronto, es decir dentro de dos meses estará completamente restablecido.-(1)

El crimen cometido contra U. hace imposible la clemencia con todos los bandidos que cometieron el atentado del 15. Cuantos sean tomados serán juzgados en Consejo de Guerra y fusilados.

Ya sabía U. que allá se lanzaron porque creyeron que yo había sido asesinado en la

---

(1)—Esta comunicacion se refiere al movimiento revolucionario que estalló en esta Cuidad, el 15 de Diciembre de 1869; y como sobre este hecho se han propalado noticias contradictorias, nos permitimos rectificar ciertos conceptos que ponen en menos la reputación del Sr. Carlos Ordóñez y falsean la verdad histórica, atribuyendo únicamente a descontento del pueblo aquel movimiento sedicioso que dió tan tristes resultados. Vamos a citar el testimonio de D. Pedro Moncayo, enemigo irreconciliable de García Moreno, radical que luchaba en las primeras filas de la oposición, quien dice asi:—"Conjuración de Pimentel.—Pimentel era un valiente oficial que había concebido el plan de asesinar a García

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

noche del 14 al 15. Está descubierto que el autor de todo es Espinel, cuyos bienes estan

---

Moreno, en la calle pública. Habia convidado a algunos amigos suyos, patriotas reconocidos y resueltos como él a salvar a la patria· *Habíase extendido la conjuración a algunas provincias y entre ellas a Cuenca, fanatizada desde los siglos de la conquista.* Pero las imposturas de García Moreno, su arrojo para jurar protestando siempre que jamás la mentira habia manchado sus labios, en fin tantos abusos, tantos atropellos despertaron el celo de algunos hombres ilustrados de la capital de la provincia y decidieron a tomar parte en esta conjuración. Falsos avisos comunicados desde Quito, engañaron a los conjurados de Cuenca, y se anticiparon al movimiento que debia tener lugar en la Capital de la República. Hicieron la revolución y prendieron al Gobernador Ordóñez, hermano del clérigo de ese nombre, lo amarraron y lo llevaron a la plaza. Los conjurados parecian decididos a fusilarlo, cuando llegó un posta de Quito, avisando que la conjuración habia sido descubierta, que Pimentel se habia fugado y que varios de sus cómplices estaban presos; los conjurados de Cuenca pusieron en libertad a Ordóñez, y los que pudieron se refugiaron en las montañas."

La narración de Don Pedro Moncayo queda plenamente confirmada con la siguiente carta de don Rafael Borja, Secretario privado del Sr. García.—Héla aquí: Quito, Diciembre 22 de 1869.—Sr. D. Carlos Ordóñez,—Cuenca.—Queridísimo taita Carlitos:—Le escribo esta carta con las mismas emociones que si le viera volver del otro mundo, con resurrección gloriosa; porque, ciertamente, no es otra cosa la vida de Ud. Así como fué profunda la pena que sentí al saber que le habían fusilado, así también es grande la satisfacción que tengo con la no-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

embargados, pero a quien no se le toma todavía. Anteanoche fueron condenados a muerte Manuel Cornejo y Diego Pimentel, actores principales en el proyectado asesinato: pero ayer les conmuté la pena, en obras públicas al 2º y destierro al primero: si hubiera sa-

---

ticia de que sus heridas no son de peligro, mediante la protección señalada del cielo. Le felicito muy cordialmente, deseando su pronto y completo restablecimiento.—Aquí habrían sucedido peores cosas, si la Providencia no nos salva por medio de un milagro, que no es otra cosa el modo como se ha descubierto el plan de asesinato y revolución, que debía principiar con la muerte del Sr. García Moreno, en la noche del 14 al 15. Para mayor seguridad, los conspiradores han estado dirigiendo sus comunicaciones a las demás provincias bajo la rúbrica del mismo Don Gabriel, que de buena voluntad se prestaba a ahorrar el porte de correo a los guayaquileños Pimentel y Sánchez, amigos del edecan Coronel Martínez. Así han ido las cartas para Cuenca, donde sabían el día y la hora en que Don Gabriel sería asesinado, en la esquina de la Compañía, al salir de la casa de su suegro. Indudablemente habría muerto también la Señora a quien suele llevar del brazo, porque los asesinos debían estar tras la cruz unos, y al frente, en una tienda de Cornejo, otros, y harían fuego simultáneamente. Parece que en Guayaquil secundaban la revolución. Falsificaron perfectamente la firma del General Darquea, en una supuesta carta de éste a los jefes de los cuarteles, carta que felizmente iba nemada para un hijo del finado boticario Fuentes, demagogo furioso y acérrimo enemigo del Sr. García. También esta carta la iba a rubricar el Presidente; pero, co-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bido que U. había sido afusilado por los bandidos de Cuenca, me habria negado a la conmutación.

Estoy . muy satisfecho de la lealtad y valor de Salazar, Pesántez, Paredes, Vargas y todos los leales cuidadanos que derrotaron a los bandoleros. Sirvase manifestarles mi gra-

---

mo le llamara la atención el sobre, preguntó a Martínez cuya era: respondió que Sánchez se la había encargado, lo cual suscitó las sospechas de D. Gabriel, que abrió la carta y encontró en ella los principales hilos de la trama. Espinel y los Urbinistas han hecho cabeza, pobres de ellos si se dejan tomar!. A Espinel le han embargado los bienes, y continúan aprehendiendo a los que van resultando complicados. Pimentel y un joven Cornejo de aquí, fueron condenados a muerte, como principales brazos del asesinato; pero Don Gabriel les ha perdonado la vida, dando asi una lección de humanidad a los asesinos de Ud. y de él. Quién sabe cual habría sido aquí mi suerte, si muere don Gabriel; pues, por solo ser amigo de éste, tengo encima la enemistad de los famosos liberales.— Don Gabriel ha sentido mucho lo que han hecho con Ud. y los amigos; está inexorable, y dice que si ustedes se andan con paños calientes, irá en persona a imponer a los asesinos de Ud. el castigo que merecen. Ahora sí que conviene que Ud. y el Comandante General. se hagan Tormaleos (*) de *Tapia*, para que los nobles no coronen la carrera que con *tanto brillo* han principiado. Cuénteme todos los pormenores, para tomar de allí datos que nos sirvan para las publicaciones que hará "El Nacional".... Rafael Borja".

El Sr. Obispo D. Remigio E. de Toral, en car-

* Mandatario español de Cuenca al finalizar la Colonia, conocido por su terquedad y rigor.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

titud y felicitarles por su valerosa conducta.

He tenido que hacer regresar a la infantería (200 hombres) que habia salido ya cuan-

---

ta fechada en Roma, el 23 de Febrero de 1870, se expresa en estos términos:—"Sr. Carlos Ordóñez.—Cuenca.—Mi estimado amigo:—Puede Ud. calcular todo el sentimiento que especialmente como Obispo de esa Diócesis, ha recibido mi corazón con la noticia del infausto y escandaloso acontecimiento que allí ha tenido lugar el 15 y el 16 de Diciembre, *de acuerdo con los revolucionarios de Quito.* Esto es sensible y vergonzoso; pero, la Divina Providencia ha manifestado una vez más, que ama y proteje a la República. Démosle gracias y, perdonando de corazón a los infelices enemigos del orden y moral de nuestros pueblos, trabajemos, sin desmayar, por su reforma.—Después de haberle acompañado desde aqui en sus sufrimientos, me congratulo con Ud. y su familia, por haberse librado del inminente peligro a que se expuso su existencia, repitiéndome su afmo. S. S.—Remigio Obispo de Cuenca."

El señor Presidente de la República, habiendo descubierto los hilos de la revolución que debía estallar en Quito, en connivencia con los del Azuay, publicó la siguiente proclama, que dice así.—

GABIEL GARCIA MORENO, Presidente del Ecuador, a sus conciudadanos:—Ecuatorianos!:—La obcección de un puñado de hombres perdidos, quiso preparar a la República desórdenes sangrientos; pero la Providencia Divina, la adhesión del Pueblo a la Constitución y al Gobierno, y la fidelidad del ejército, hicieron imposible el asesinato con que en la noche del 14 al 15 de este mes iba a comenzar una serie de crímenes horrendos; y los principales culpables sufrirán a manos de la justicia todo el ri-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do llegó el posta.

Su afmo. amigo y S.S.

(f) G. García Moreno.

---

gor de las leyes.

Compatriotas! Los pocos traidores que contaban en Cuenca con la seguridad de que aquel cobarde aten'tado se consumase, se lanzaron el 15 del presente a sorprender y desarmar el piquete de guardia na'cional que custiodaba la cárcel; esos mismos al ver al Comandante Jeneral del Azuay al frente de la fiel y valiente guardia nacional de Azogues, i sobre todo ai saber que vive el Presidente de la República, se habrán rendido u ocultado, o recibirán un severo escarmiento pues luego marcharán fuerzas suficientes para hacer imposible toda resistencia.

Ecuatorianos todos! Descansad tranquilos, Dios nos proteje visiblemente y el Gobierno confiado en su protección invencible, responde de la paz y de la prosperidad de nuestra patria adorada.

Quito, Diciembre 18 de 1869.

G. Gàrcia Moreno.

El Ministro del Interior—Francisco J. Salazar.
El Ministro de Hacienda—José M. Baquerizo Noboa.
El Ministro de Guerra y Marina—Secundino Darquea.

La verdad se impone. Los documentos que acabamos de transcribir prueban hasta la saciedad los verdaderos origines de la revolución del 69 en el Azuay.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Dibre. 25 de 1869.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca,

Muy querido amigo: (1)

La Providencia nos ha salvado por los

En esta carta, García Moreno se muestra airadísimo contra los revolucionarios del 69, y como dicha revolución es acontecimiento digno de conocerse en sus íntimos detalles, nos permitimos escribir esta nota, que es una historia suscinta de aquel hecho de armas fatal y memorable. Nosotros, atendido el parentezco que nos liga con el Sr. Ordóñez, victima de aquella sangrienta jornada, nos abstendremos de todo comentario, limitándonos sólamente a transcribir contadas piezas principales del famoso juicio criminal que se siguió a raíz del acontecimiento. Alguna de las declaraciones que copiamos—la del Sr. Marquez—contiene juicios muy despectivos contra la juventud de entonces, las causas de la revolución, etc, etc, nosotros protestamos contra tales aseveraciones, nacidas indudablemente del calor de la pasión política, y si la damos a luz es unicamente por las interesantes minuciosidades que enumera.

Previas estas advertencias, he aquí los documentos de que tratamos y que se encuentran en el protocolo respectivo existente en los archivos de la Corte Superior.

"En veintitres de los mismos mes i año (Diciembre de 1869), compareció, ante el Sr. Juez, el Sr. José Antº. Córdova, Teniente Coronel de Ejército, i juramentado en la forma legal, expuso: que el dia miércoles, 15 del pte., se encontraba en el local de la Comandancia Gral. escribiendo una carta para Quito; i que a eso de las dos de la tarde, poco más

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

medios que solo Ella puede disponer. La noche

---

o menos, oyó unos gritos dentro del Cuartel, los que presumió eran de los soldados, i como siguiesen estos acompañados de "viva la libertad—muera el despotismo," con tiros que hacian a la vez, salió corriendo hacia el corredor, sin sombrero, y encontró entonces con gente del pueblo ya armada: que entonces se dirigia al local de la Gobernación por hablar con el Sor. Gobor. cuando este saliendo a tiempo, le dijo al declarante: "como no contiene Ud. este desórden", sin duda presumiendo que era un alboroto pasajero, q' el exponente le contestó: "está ya gente del pueblo armada i no hay un soldado": que en este estado vió subir por las gradas qúe se dirigen a la Gobon. a un individuo que habia sido Manuel Ignacio Aguilar con espada señida i revólver en mano y tras este a otros que no recuerda, que quedaron en la mitad de los escalones:que Aguilar le intimó prisión al expresado Sr.Gobor. q' el declarante en este instante se dirigia a la Comda. Gral. para tomar su sombrero y poner en salvo, cuando en medio corredor encontró con el Teniente de ejército Manuel Torres que le traia el sombrero, i que con este oficial iban a bajar por las otras gradas cuando se les presentó el cdno. Cayetano Moreno, Dr. Lozano y otro individuo más que no recuerda, imponiéndole el primero al declarante prisión, hallándose todos tres armados: que el esponente se dió por preso; y como Moreno le tratase mal le dijo q' le tuviera un poco de consideración que era ya preso, a lo que dho. Moreno le echó un lanzaso, hiriéndole muy ligeramente en el brazo izquierdo, cosa que apenas notó el declarante una mui pequeña aberturita en el gonce de dho. brazo lo que le hizo creer que Moreno no tuvo intencion de matarle: que por los tres individuos ya citados, fue el esponente introducido en el local en que se encontraba preso dho. señor Gobor: que en seguida le con-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

del 14 debian asesinarme y coronar este cri-

dujeron a la piesa indicada al señor Tesorero Dor. David Piedra, y luego al Jefe Politico Dor. Juan Bautista Vázquez: que dicho Aguilar hizo colocar un centinela i nombró a otro de vigilante, ordenando que no hablara nada i que estaban incomunicados: que después de esto volvió Aguilar con un herrero y un par de grillos, los que los hizo remachar al Sor. Gobernador, quien fue insultado bruscamente por el jóven Jerónimo Tórres que entró un poco antes. Que como a un cuarto de hora de estar presos, oyó el esponente dos o tres tiros, i en seguida se presentaron los Sres. Rafael Torres, su hermano Jerónimo i Aguilar asegurando que seria fusilado inmediatamente el Señor Gobor i los demás en caso de que el Cmdte. Paredes reuniera gente i continuara haciéndoles fuego: que para poner a salvo la vida era preciso que en el acto le ordenara por escrito a dho. Paredes se rindiera: que en efecto le dirigió un papel disponiéndole su rendición, el q' lo condujo el Sor. Dr. Manuel Eloy Salazar q' también se hallaba preso, quien regresó poco después con la contestación del Comte.Paredes q' aseguraba no rendirse, pero si retirarse a su casa: que después de esto lo bajaron al Sor. Gobor. para colocarle en otra pieza: que hicieron lo mismo con los Sres. Jefe Politico i Tesorero, quedando el esponente, el Teniente Torres i el cdno. Manuel Paredes a la vigilancia de un centinela i con orden de no moverse: que en toda la noche del dia quince ya citado, fueron vigilados, lo mismo que en todo el dia diez y seis: que como el esponente y los dos mas presos que estaban con él estaban escasos aun de asientos, le suplicaron al indicado Aguilar que hacia de Jefe militar entre los reboltozos, les pasara al local de la Comandancia Jeneral, donde se le previno al exponente nó se moviera del lugar en que se le colocó, el que era en un rincón, pero que Aguilar le aseguró al exponente que él era la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

men con otros muchos y con la suversión

---

garantia del Sr. Gobernador y de los demas presos, y que de consiguiente no tuviera cuidado: que a eso de las dos de la tarde poco mas o menos, lo colocó Aguilar en la pieza en que se encontraba el exponente al joven dr. Merino, ordenándole que no se moviera de allí: que el expresado joven Merino permaneció sentado con una lanza, hasta que oyendo que se acercaban las fuerzas que el Sr. Comandante General habia organizado y venia con ellas a atacarlos, abrió una de las ventanas, y se paró a observar: que el exponente oia la caja y corneta de la fuerza del Gobierno que se acercaba a la plaza; en seguida notó que se rompian los fuegos, y poco después oyó una voz que decia, murió el Gobernador: que el declarante que se encontraba en el rincón que se le habia colocado, observando que Merino salia presuradamente a la galeria y temiendo que subieran tras él y los dos presos mas para bajarlos a la plaza segun oyó un poco antes decir que se les bajara a los presos de arriba, dió un salto de la mesa en que se encontraba sentado y se puso tras una mampara junto con Torres y Paredes: que al oir ya el toque de corneta junto al cuartel, se persuadió que los revolucionarios habian fugado, y salió inmediatamente de la prisión, haciendo que el sentinela entregase el fucil al cdno. Paredes, con quien y el Tente. Torres se incorporaron a la fuerza que estaba ya en la plaza: que oyendo disponer al Sr. Comandante General cesaran los fuegos se dirigió a los soldados que estaban dispersos para que dieran cumplimiento a lo ordenado y que despues de esto regresó a abrazar al Sr. Gobernador: que los revoltozos que fueron reconocidos por el esponente son los Srs. Torres, Aguilar, Adolfo Lozano, Cayetano Moreno cabesillas, dos jovenes Lozanos mas cuyos nombres no

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

del orden constitucional. Reciprocamente feli-

---

sabe, Mariano Mera, Don Antonio Córdova, Dr Landivar, un joven manabita, cuyo nombre ignora, Dr. Banegas y otros mas que no recuerda. En este estado aclara que el Sr. Rafael Torres se presentó en la casa de Gobierno despues de tomado el cuartel; y que el exponente oyó decir a este señor en la Gobernación donde se hallaba preso el declarante, que tomaba parte en la revolución por que estaba comprometido su hermano y por que queria evitar cualquier desorden; asegura también haberles visto en la plaza armados a los jovenes Bautista Dávila y Joaquin Vega este último a caballo. Esto dijo ser verdad a cargo del juramento prestado, espresando ser mayor de edad y sin jenerales, y firmó con el señor juez, por ante mi que doy fe.—Ortega.—José Antonio Córdova.—Ante mi.—Maldonado Quintanilla".

"En la ciudad de Cuenca a veinticuatro de diciembre de mil ochosientos sesenta y nueve, ante el Sr. Juez de la causa se presentó el Sr. José Antonio Márquez, con el objeto de declarar conforme al auto cabeza de proceso y mas citas, y juramentado segun derecho, dijo: que el dia 15 del presente, a la una y media de la tarde se dirigió desde su casa hacia la Gobernación, llevando 187 pesos para consignar en la Tesoreria de hacienda y completar la suma de 1057 pesos en cuatros falsos, cuando a la distancia de diez pasos vió que tres individuos maltrataban al sentinela, que echaban tiros dentro de la casa de Gobierno; que hacian revolcar al oficial de guardia Carlos Navarro; que el Sr. José Andrade Isquierdo entraba en el cuartel con su rebolver en la mano y gritando que maten a esos pícaros, y que Jerónimo Torres quizo arrebatar el dinero que llevaba, amenazandole con un puñal. Inmediatamente, se unieron a estos Cayetano Moreno, que habia

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

citémonos y tributemos al cielo las gracias

---

estado aguardando en la barveria de Gregorio Uhzca, haciendo afilar una lanza, la que encabó en un palo pequeño que llevaba y a presencia de Domin' go Astudillo, y muchos otros jovenes de los colegios. Luego despues de haber apresado a los Srs. Gobernador de la provincia, Jefe Politico, Tesorero de hacienda, salieron del cuartel los Srs. José Andrade Isquierdo y Cayetano Moreno con el objeto de tomar al Comisario, al Comte. Paredes y otros, i Moreno fue quien tomó al declarante en unión de Mariano Rivera, David Abad, y otros, haciéndole mil vejámenes, amenazándole matar con la lanza, dándole de empellones, y le condujo a la pieza, del parque. En este lugar observó que los estudiantes (cu' yos nombres espresará al fin de esta declaración), tomaban gustosos las armas y escondian los paque' tes en los bolcillos, y que al asomar el declarante a la ventana que da a la plaza, fué visto por el Dr. Francisco Cuesta, i asercándose este a Joaquin Vega i dirigiendose a los conspiradores que estaban en la puerta del cuartel dijo: "he aqui una co, sa buena, haber tomado al Tesorero de la Carre' tera, para que entregue la plata, i lo mismo deben hacer con todos los Colectores i Tesoreros"; consejo que fue fielmente observado, pues, fue tomado el Colector del Colegio Nacional para que dé veinte mil pesos.—Conducido al calabozo donde es' tán presos el Sr. Gobernador, Jefe Politico &., sufrió en unión de estos, los vejámenes propios de una juventud corrompida, ambiciosa i sin freno alguno. Por la noche fue llevado a la pieza de la Gobernación i ahí encontró a Jerónimo Torres i a Tomás Ordoñez, i aquel le intimó entregara, dentro de dos horas, cinco mil pesos de la Carretera, expresandose "que queria premiar a la juventud vale' roso que tan bien se ha portado en en este dia"

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

debidas a gracia tan especial.

Igual intimación recibió el Tesorero de Hacienda, e igual pena, la pérdida de las cabezas se ofreció aplicar para el caso de no entregar once mil pesos. Fue restituido a la pieza donde estaba antes i colocado en un asiento en frente de la puerta: entonces es cuando los individuos de la guardia, Vicente Heredia, José Salazar, Manuel Hurtado, Federico Andrade &, se esmeraron en molestar a todos los presos; el primero no queria que se hablen ni paseen i a cada momento se preparaban todos para asesinar, levantando los martillos de los fusiles i conservándolos en una actitud amenazadora. Pasó la noche en medio de continuas sozobras, peligros i amenazas; por la mañana del dia dieziseis se presentó en la pieza de prisión, Jerónimo Torres, acompañado de Cayetano Moreno i otros facinerosos para exigir con puñal en mano diez mil pesos al Gobernador de la Provincia i dirigiéndose a los dos Tesoreros, dijo: *i U. U. preparen las platas.* Tambien Adolfo Lozano al buscar si tenia armas el declarante decia, con el cinismo más singular, "*entregue la plata de la carretera*». Estaban todos sedientos de sangre i oro, les molestaba la tardanza: se apropiaron de dos mil pesos que el Banco del Ecuador habia remitido para el trabajo de la carretera i mandaron deschapar la llave de la Tesoreria de Hacienda para apropiarse del dinero existente en caja, i lo verificaron los señores Rafael i Jerónimo Torres, Adolfo Lozano, Cayetano Moreno i Manuel Ignacio Aguilar.—A consecuencia de haberse reunido en el Vecino algunos sostenedores del Gobierno, i disparaban algunos tiros, intimaron los revoltosos, que moririan los presos al principiar los fuegos. Se aumentaba el número de sostenedores, que aguardaba la columna de Azogues i se repetian tambien las amenazas e intimaciones de que moririan, inevitable-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Por las declaraciones que tengo recibidas

---

mente los presos, al disparar los primeros tiros. Con el objeto de evitar un conflicto i la muerte segura que aguardaba al Gobernador i Jefe Politico, rogó el declarante se le concediera la libertad de salir de su prisión i llevar una nota del Sr. Gobernador a los que estaban reunidos en el Vecino,—nota que se proponia hacer cesar los fuegos i se evite por medio de un tratado toda efusión de sangre; bien que los conspiradores al pretender un convenio i soltar dos veces al declarante para conseguirlo, no se proponian otra cosa, sino entretener i engañar hasta que llegue la noche, hora en que debian asesinar a los presos i sacar el dinero que tenian en tesorería. Final' mente, conociendo que no se podia suspender la acción de batalla, los revoltosos Adolfo Lozano, Bautista Dávila i Jerónimo Torres se presentaron en el lugar de la prisión para matar a los presos, i acompañados de David Abad, Dr. Cherres i dos más que no recuerda, sacaron a la plaza al señor Carlos Ordóñez haciendole andar con precipitación, i aun arrastrandole, por que los grillos impedian andar con ligereza, hicieron tres tiros, le hirieron, i le dejaron como muerto, espresándose en estas cir' cunstancias el joven Bautista Dávila (segun lo ha oido), "que con la muerte del Sor. Ordoñez iva a lavar la sangre del Sor. Heredia". Los rebeldes que mas defendian las esquinas de la plaza, que dan hacia el oriente, son Vicente Heredia, Francisco Ra' mirez, Benjamin Lozano, José Maria Heredia, Benigno Rada, Mariano Rivera, Federico Andrade etc. etc. i los dos primeros con la circunstancia de que habiendo sido desarmados por el Sor. Pompilio Cueva volvieron despues a hacerse de nuevos fusiles para pelear i vengar con más encarnizamiento; pero no habiendo podido contener el impetu de los defen'

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

a los conspiradores tomados aquí, se descubre

---

sores del Gobierno, que forzando las barricadas les pusieron en fuga, no pudieron al fin consumar el asesinato del Gobor. de la Provincia ni robarle el dinero i reloj que llevaba en el bolsillo.—Semejante comportamiento de la juventud que conspiró contra el Gobno. no tiene otro orijen que la corrupción completa en que se encuentra: entregada a la crápula i a los vicios mas abominables; léjos de la autoridad doméstica i de la acción de los superiores de los Colegios; i mucho mas lejos de la autoridad pública que no ha tenido medios de contenerla; ávida de dinero para satisfacer sus pasiones,—se ha encontrado ahora con la resolución de presipitarse en los mas profundos abismos. Agrégase a esto que para conseguir el fin que se habian propuesto, facilitaba la impotente fuerza militar que ha existido siempre en esta plaza, *pues, aun cuando el Tesoro da veinticinco raciones diarias, nunca se ve en el cuartel a mas de cuatro soldados, i que en el 15 del presente corrieron a los primeros gritos de los conspiradores.* Para manifestar que la rebelion de este lugar tenia sus relaciones con los conspiradores de la Capital, recuerda el hecho de Jerónimo Torres, que dando dos lanzadas en el retrato del Presidente de la República, dijo: "hasta hoi estarás ya en la otra vida", expresión que le ha oido Pedro Cuesta i otro que expresará este.—Los individuos que tomaron el cuartel, a mano armada i que son los principales autores de la rebelión, son los siguientes: Manuel Ignacio Aguilar, Adolfo, Dario i Benjamin Lozano, Mariano Mera, Antonio Merino, José Andrade Izquierdo, Cayetano Moreno, Carlos Joaquin F. Córdova, dor. Antonio Córdova, Joaquin Vega, Jerónimo Torres, Jose Maria Borrero. A estos se unieron i siguieron inmediatamente, como que estaban comprometidos para el primer

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que la revolución de Cuenca entraba en el

---

asalto, i aguardaban sin duda en las esquinas de la plaza i calles contiguas: Bautista Davila, Vicente Heredia, José Maria Heredia, Francisco Ramirez Heredia, Isac i Abel Landivar, David Abad, Mariano Rivera, José Salazar, Felipe Pacheco, Federico Andrade, Ventura Segarra, Benigno Rada, Manuel Tobar, Federico Ruilova, Tomás Ordóñez, Manuel Pacheco, Miguel Correa, Manuel Contreras, Daniel i David Cobos, Gregorio Huzhca, José Miguel Chéres, Manuel Masias, Manuel Hurtado, José Antonio Vanegas, Manuel Vanegas, Antonio Cuesta.

Los que siguen han tomado también las armas, sin que sepa si lo han hecho voluntariamente o forzados: Agustin Yerovi, Isac Valdivieso, Jerónimo Merchán, Luis Vega, Celidonio Pacheco, Daniel Orellana, Arsenio Rodas, Bartolomé López, Juan Chérres, Máximo Ordóñez, David Prado, Mariano Bacuilima. Esto dijo ser la verdad con cargo del juramento prestado, en el que se ratificó i firmó.—Ortega.—José Antonio Márquez.—Ante mi—Maldonado Quintanilla".

"Juan Bautista Vázquez Jefe politico del Cantón de Cuenca.—Evacuando el informe pedido con fecha de hoi, por el Sor. Alcalde Municipal 1° del Cantón, digo con el juramento necesario en dho: que a eso de las dos de la tarde del quince del mes en curso, me hallaba contraido al despacho, cuando observé que habia alarma en el cuerpo de guardia i llegué a distinguir a Dario Lozano asido del cuello del capote del soldado N. Becerra, en ademan de descargarle una puñalada, i que dicho soldado pudo escapar i asilarse en mi oficina. A poco tiempo despues oi la detonación de un tiro de revolver i observé que los revolucionarios entraban en tropel i se dirigian a la sala de la Gobernación, a donde, por el silencio que noté i por que distinguí en los corredores altos a los señores doctores Mariano Cue-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

plan concertado. Creo, pues, lo que U. dice

---

va i Juan Jaramillo, me diriji a descubrir lo que habia. Por lo pronto me encontré con el Señor Tomás Ordóñez, a quien invité para que hiciera cesar el desorden y consiguiera que no haya vejaciones, a cuya súplica se manifestó frio e indiferente. Luego observé que Manuel Ignacio Aguilar habia reducide a prisión a los señores Gobernador i Tesorero de la provincia i que Adolfo Lozano hacia de centinela; i como se hubiese acercado Aguilar al Señor Ministro Cueva, reconvino éste a aquel sobre el motivo de sus procedimientos, a lo que contestó Aguilar, que acababa de venir sufriendo cuatro meses de barra, en que le habia concerbado el Señor García Moreno, i que era llegado el caso de vengar sus agravios. En seguida noté que Adolfo Lozano indicaba al citado Aguilar la necesidad de que yo tambien sea reducido a prisión, como en efecto Aguilar preguntó por mi nombre i apellido i me condujo preso al gavinete de la Gobernación, donde se hallaban custodiados por el centinela Lozano los Señores Gobernador, Tesorero Piedra, dr. Manuel Eloi Salazar, Comandante José Antonio Córdova, Teniente Manuel Torres i Agustin Feijó, a cuya presencia Aguilar hizo remachar al Sor. Gobernador de la provincia un par de grillos fuertes, i fué en busca de otros, para ponérmelos, despues de ciertas burlas sarcásticas. Entre tanto el Sor. Rafael Torres protestaba que no tenia injerencia ninguna en el movimiento i que solo era obra de su hermano Jerónimo i otros jóvenes; pero a poco momento i cuando se hallaban de centinelas Joaquin Vega i José Salazar, dicho Señor Rafael Torres subió armado en union de su hermano Jerónimo i de Adolfo Lozano, i después de dirijir al Sor. Gobernador varios insultos, dió orden para que se le saque a la plaza mayor y se le fusile, puesto que el Comandante Parédes se presentaba en

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

a Borja, que los principales cabecillas no han

---

ademan hostil contra los rebeldes; órden por la que se puso al Sor. Gobernador en marcha, conducido por José Salazar, dependiente de la botica de Estrella, Lozano y los Torres. En semejante conflicto me propuse sacar por la ventana una bandera blanca, a fin de contener a Parédes y salvar la vida del Sor. Gobernador, pero se me impidió con la amenaza de echarme un tiro; en cuyas circunstancias se acordó enviar al Dor. Manuel E. Salazar cerca del Comandante Parédes, con una órden escrita del Sor. Gobernador, para que se rinda, segun lo exigieron los rebeldes, medida que suspendió la ejecución del fusilamiento.—Cuando entre estas circunstancias reconvenian los presos a Lozano, Vega i otros por el paso que habian dado, sin plan ni Jefe, contestaban que ellos sabian lo que hacian, que el movimiento lo habian hecho de acuerdo con personas muy notables i que mui luego saldrian éstas a luz para ponerse a la cabeza del movimiento. Observando yo en esos momentos que el Sor. José Andrade Izquierdo se hallaba en la sala principal de la Gobernación, me dirijí a él i le pedí explicaciones a cerca del paso que se habia dado, i entonces me contestó que éste no era tan aventurado i qne habian procedido, sabiendo de cierto que se habian revolucionado Machala. i Santa Rosa. Cuando ocurria todo esto pude notar que los cabecillas eran Manuel Ignacio Aguilar, los S. S. Rafael y Jerónimo Torres, Adolfo, Dario i Benjamin Lozano, Joaquin Vega, Cayetano Moreno, Doctor Antonio i Carlos Joaquin Cordova, José Andrade Izquierdo i Mariano Mera.—Serenados algun tanto los ánimos de Aguilar i Jerónimo Torres sacaron al Sor. Gobernador de la pieza de su despacho i lo condujeron a la del juzgado de comercio, haciendo sucesivamente lo propio conmigo i con el Sor. Tesorero Piedra; a donde,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

querido sacar la mano y que han precipitado

---

mas luego, se le condujo tambien al Sor. Tesorero de la Carretera dr. José Antonio Márquez; habiendo yó encontrado en dicho local preso al Subteniente Navarro.—Al llegar la noche del quince, el Jefe Aguilar tuvo el comedimiento de hacer trasladar a nuestra pricion el sillon del Sor. Gobernador i otros asientos mas, i ofrecernos que contendria a los que ebrios procuraron faltarnos durante la noche.—De ocho a nueve de esta, el mismo Aguilar llevó consigo al Sor. Tesorero Piedra, aquien, despues de algun tiempo, se le hizo regresar a su prision i lo puso incomunicado, con centinela de vista, bajo la prevencion de que sino entrega el dinero del Tesoro nacional, lo fusilaria necesariamente dentro de dos horas. En seguida repitió Aguilar igual operación con el Tesorero de la Carretera Sor. doctor Márques, al que se le puso tambien incomunicado, con centinela de vista i con las mismas órdenes de fusilarlo. Hablando posteriormente con estos Señores, hé llegado a saber que fueron conducidos por Aguilar al despacho de la Gobernación, donde se hallaba Jerónimo Torres, i que las órdenes de incomunicación i fusilamiento nacian de éste.—Desde las diez de la noche en adelante se oyeron algunos tiros en las esquinas de la plaza i entre la población, i cuantas veces sucedia esto, se daba por los revoltosos la voz de alarma, se preparaban las armas, se ponian los fusiles en peligro i se nos amenasaba con una muerte inmediata; distinguiendose en esto Federico Andrade, que mandaba la escolta, i Vicente Heredia, uno de centinelas de vista, quien, aun sin órden de nadie, se preparaba a matarnos.—Pasada la noche en estas angustias, de las que nos consolaba el Sor. Pablo Merino con sus frecuentes visitas, a eso de las siete de la mañana del diez y seis, se presentaron Jerónimo Torres i Adolfo Lozano, el pri-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

a esos jóvenes, cuya perversión les daba la

---

mero titulandose Gobor. i el segundo Coronel del cuerpo, i presentaron al Sor. Gbdor. Ordóñez un papel escrito para que lo firme, el que contenia la órden de que el interventor de Correos Serafin Sarmiento les entregue los dos mil pesos que habia traido el correo de Guayaquil para la Carretera.—Conseguido el intento se retiraron, previniendo Torres al Sor. Ordóñez la entrega inmediata de diez mil pesos o el pescueso i haciendo igual intimación al informante i a los S. S. Piedra y Márques, pero sin fijar la cantidad.—Mas luego los mismos Torres i Lozano condujeron al Sor. Tesorero Piedra a su Oficina, i mandando deschapar las puertas le obligaron a entregar todo el dinero y pagarés que habia en cajas; i, segun supo por dicho Sor. Tesorero, confirieron recibo Torres, Lozano i Aguilar i depositaron el botin en una caja de dos llaves, de las que tomó la una el primero i la otra el último. Mientras esto se verificaba Benjamin Lozano presentó al Sor. Gobor. una letra de cien pesos para que la firme, jirada a cargo del Sor. Vicente Torres.—Entre el dia se ocupaba Bautista Dávila, con tenacidad i frecuencia, en hacer registrar la chaveta de los grillos del Sor. Gobernador, por medio de Antonio Cuesta i Felipe Pacheco.—De tres a cuatro de la tarde vino el Sor. Rafael Torres al lugar de la prision, i sacandome de alli me dijo que si queriamos salvar la vida del furor de los jóvenes, nos resignásemos a concentir en todo lo que nos propusiera una comicion compuesta de los S. S. Dean Arévalo, Ministro Cueva i Tamaris, a cuya conferencia asistiria por la juventud Adolfo Lozano; añadiendo Torres que él salia esa noche para el Perú; despues de la cual volví a la pricion i salió Torres en busca de la comicion. Que cuando se esperada esta noté nuevas alarmas en el cuartel, i se convino en sacar al dr. Már-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

seguridad de que harían lo que hicieron. Con-

---

ques para que obtenga el retiro de las fuerzas del Gobierno. Al regreso de dicho Sor. se irritaron mas los rebeldes Lozano i Torres, por suponer que el dr. Márques habia precipitado la marcha de las tropas libertadoras, i Torres dió orden para que al romperse los fuegos sean fucilados todos los presos añadiendo Adolfo Lozano, la orden especial de que yo fuera el primer fusilado. Para la ejecución de este asesinato, se relevó la guardia i se nos puso de centinelas, con rifles cargados, a David Abad, Antonio Cuesta i otros i de Jefe de la escolta a Bautista Dávila, quien se prestó oficiosamente para ello, con el encargo antedicho de fusilarnos. Sabedor Aguilar de tal prevencion habló a Dávila en secreto, quien sin embargo manifestó la resolución de ejecutar el asesinato.—Pocos momentos despues vino Aguilar a la puerta de nuestra prisión, acompañado de Jerónimo Torres i Adolfo Lozano, donde le puso éste el fucil al pecho, espresando ambos que lo iban a matar, por que los traicionaba de acuerdo con los presos. Entónces fué, ó talvez poco antes, que el dor. Márques obtuvo que yó saliera en comicion para conseguir que el Sor. Comandante Gral se retirara con las fuerzas, puesto que ibamos a ser asesinados; con cuyo motivo salí conducido por el Sor. Jerónimo Torres que me llevaba del brazo, i apenas estubimos en media plaza cuando se rompieron los fuegos. En estas circunstancias me refujié en el portal de la familia Ordóñez, donde desprendiéndose de la esquina en que peleaban, se dirijieron en ademan hostil contra mi, Francisco Ramires (criado de la casa Heredia) Miguel Correa (el monigote), hasta que la Sra. Josefa Serrano i su familia pudieron salvarme en su tienda, después que procuré, en vano, retraer al Sor. Torres de la resolución de fucilar al Sor. Gobor., a cuyo fin marchó dicho Torres a la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

viene, pues, que al recibir las declaraciones

---

carrera, durante el combate. Al estar en la tienda de la referida Señora i pocos momentos despues oí la voz de que habia sido fucilado el Sor. Ordóñez. Por lo que observé en la casa de Gobierno, los que tomaron una parte activa en la rebelion, a mas de los individuos antes espresados, fueron Luis Salazar, Isac i Abel Landivar, Manuel i Felipe Pacheco, Miguel Jara, Jerónimo Merchán, Antonio Merino, Federico Ruilova, Carlos Dávila, José Maria Borrero, Daniel Orellana, José Antonio i Manuel Banégas, Arcenio Rodas, Bentura Segarra, Manuel Contreras, David i Daniel Cobos, Gregorio Uzhca, Bartolomé Lopes, José Miguel i Juan Chérres, Mariano Rivera, Mariano Ordóñez, David Prado, Mariano Bacuilima i Manuel Hurtado; siendo de advertir que muchos de ellos entraron reclutados. Es cuanto puedo informar, por ahora, en medio del cúmulo de ocupaciones que me rodean, i reservándome ampliar mi declaracion cuando fuese necesario.—Cuenca, Dbre. 23 de 1869.=Juan Bta. Vázquez".

"Carlos Ordóñez Gobernador de la provincia.—Emitiendo el informe pedido por el Sor. Alcalde 1º municipal 1º de este Canton, con el Juramento necesario digo: que el miércoles 15 del presente mes, me hallaba en el despacho de la Gobernación, i, a eso de las dos de la tarde, oí que en la plaza, al frente de la casa de Gobierno se daban voces que indicaban algun desórden.—Para ver lo que acontecia me acerqué a una de las ventanas i abierta la vidriera, observé que el oficial Navarro estaba tendido en la calle, i que un hombre, que sin duda fue el que lo echó en tierra, lo impedia levantarse, amenazándole mui de cerca con un puñal: vi tambien que entre el Tesorero de la Carretera i el señor Jerónimo Torres habia una reyerta, i que desentendiendose de ella el mencionado Torres, luego que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de los que han sido y fueren tomados, pro-

---

me reparó, me dirigió en altas voces varios insultos.—Entonces salí inmediatamente al corredor interior i previne al Sr. Comandante Córdova que acudiera a contener el desorden, i como dicho señor me asegurase, que no habia un soldado en la guardia, dispuse que se pusiera en libertad al oficial Granda. Mientras tanto ya habian penetrado los reveldes a la casa del Gobierno, i subiendo varios de ellos, me encontraron en el corredor alto, en un punto inmediato a la grada, me intimaron la orden de pricion, habiéndome preguntado uno de ellos, desconocido para mi i que ha sido Manuel Ignacio Aguilar, si yó era el Gobernador de la provincia.—Preso yó en el gabinete que sirve de despacho de la Gobernación, i custodiado por sentinelas, cuyo oficio desempeñaron susesivamente Adolfo Lozano, Joaquin Vega, José Salazar, Abel Landivar i otros, fueron tambien reducidos a pricion en el mismo local el Setrio., i oficial amanuense de la Comandancia Jeneral, el Secretario de la municipalidad i el Tesorero general de Hacienda, i últimamente el Señor Jefe politico de este Canton.—Asi como se verificó mi pricion se dispuso (si mal no recuerdo) por Jerónimo Torres que se me pucieran grillos, i Manuel Ignacio Aguilar me los hizo remachar con un herrero que trajo para el efecto.

Como desde entonces estuve casi constantemente acompañado del Señor Dr. Juan Bautista Vasques, hasta pocos momentos antes de que se restableciera el órden con la entrada de las fuerzas del Gobierno en la plaza, me refiero a lo que ha informado el señor Jefe politico, en la inteligencia de que los hechos a que alude el señor Dr. Vásquez solo por referencias de otras personas, lo sostengo yó tambien de la misma manera, esto es por referencia, i de que han ocurrido ademas las circuns-

BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

curen descubrir quienes sean los que han mo-

---

tancias siguientes.

Cuando Jerónimo Torres i Aguilar me sacaron de la pieza de la Gobernación para cambiar de local de mi prision, trataron colocarme en el calaboso, i el Señor Pablo Merino consiguió que se me pusiera en la pieza del Juzgado de Comercio.—El mismo Señor Merino me acompañó una parte considerable de la noche del 15 al 16, por que mi familia le habia comprometido a ello, con el fin de evitar el que los reveldes realizaran sus planes de asesinato. Es verdad que Bautista Dávila hacia rejistrar con frecuencia los grillos que se me habian puesto, pero no conozco por sus nombres, o no recuerdo quienes eran los individuos que rejistraban los grillos.—Despues que el Señor Dr. Vásques fue llevado para que contuviera la entrada de las fuerzas del Gobierno, i se rompieron los fuegos, fui sacado inmediatamente, por órden de Jerónimo Torres, casi arrastrado, por que los grillos me impedian andar con rapidez, a la plaza i colocado en el puente de la entrada a la casa de Gobierno: el mismo Torres, Adolfo Lozano, Bautista Dávila, Joaquin Vega, David Abad i otros ejecutaron lo que acabo de esponer.—Entonces vi que Lozano, Dávila i Vega tendieron sus rifles, haciéndome el blanco de sus tiros: que Lozano i Dávila colocados entre los pilares de dicha casa de Gobierno apoyaron los rifles en los mismos pilares para hacer mas seguros los tiros: oi la detonación, senti los golpes, asi como oi i vi que el joven Antonio Merino, desde la galería de la casa de Gobierno, decia en voz alta a Joaquin Vega que no me matara.—Habiendo caido en tierra senti que un hombre ponia sus manos en los bolsillos de mi chaleco, i que al mismo tiempo llegaron las fuerzas libertadoras.—Conducidas por estas a la casa de Gobierno, fui desembarazado de los

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

vido los resortes, sin salir de la alcoba. Tengo

---

grillos i llevado a la casa en donde se habia refugiado mi familia. Las heridas que se me infirieron, fueron reconocidas por facultativos, i la dilijencia de reconocimiento debe espresar su calidad: solo conservo una de ellas que no desaparecerá sino despues de algunos dias.—Los individuos que tomaron parte en el motin son Manuel Ignacio Aguilar, Rafael i Jerónimo Torres, José Andrade Izquierdo, Cayetano Moreno, Adolfo, Darío i Benjamin Lozano, Joaquin Vega, Dr. Antonio Córdova, Tomás Ordóñez, José Salazar, Abel e Isac Landivar, Mariano Mera, Francisco Ramirez, Vicente Heredia, Federico Andrade, David Abad, Juan Antonio Merino, Carlos Joaquín Córdova, Bautista i Carlos Dávila, José María Borrero, Daniel i David Cobos, Gregorio Uzhca, Bartolomé López, Isac Valdivieso, José María Heredia, José Antonio i Manuel Banégas. Habia otros muchos desconocidos para mi, cuyos nombres he ignorado.—Entre los espresados ejercian mando i tomaban parte mas activa Aguilar, los Torres, los Lozano, especialmente Adolfo, por lo que los he reputado cabezillas de la rebelión.

Es cuanto puedo informar por ser la verdad.—Cuenca, dicbre. 31 de 1869.—Carlos Ordóñez".

De una hoja suelta publicada entonces y que se intitula "Para la Historia" tomamos los siguientes párrafos.

"Por honor de la Provincia, diremos, que varias personas, notables procuraron hacer algun arreglo con los conspiradores, previendo las funestas consecuencias de tanta inmoralidad: les ofrecen garantías, i aun una fuerte suma de dinero, para que, saliendo del país, fueran a ocultar su crimen en otra República.

Mientras tanto, continuaba la agonía de los presos, porque los anarquistas, titulándose libertadores, se presentaban, a cada momento, ante sus víctimas, llevando en la una mano grillos, i en la otra el puñal del asesino.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

entendido quienes deben ser; pero no quiero

El 16, por la tarde, llegan el Sr. Comandante Gral. i el Sr. Dr. Salvador Ordoñez con una fuerza respetable, traida del valiente i leal pueblo de Azóguez, la que unida a los voluntarios de la ciudad, resuelve atacar a los revoltosos, sinembargo de la persuasion que todos tenian de que el Sor. Gobernador seria precisamente sacrificado.....Entónces, los asesinos arrastran al Gbor. que se hallaba inmóvil con los grillos; lo esponen a los fuegos de los defensores de la moral i del órden i, emparapetados, se colocan tras de él para asesinarlo. En efecto, se traba el combate, i sin resistir al primer ataque, huyen de la manera mas vergonza, despues de haber hecho fuego sobre su victima i dejarla nadando en sangre. Mas, la Providencia que siempre vela por las virtudes, salva milagrosamente la vida del Sor. Carlos Ordoñez, a pesar de que cayó herido por tres balazos. Uno de los bandidos hace mas todavía: se acerca al moribundo, para tributarle los últimos honores, propios de un hombre sin conciencia ni pundonor; le insulta i trata de arrebatarle el reloj i el dinero que tenia en los bolsillos.

He aquí en su horrible desnudez toda la fuerza física i moral de los enemigos personales del Sor. Gobernador Ordoñez, con cuyos vicios jamas ha podido transijir este Señor: he aquí como se ha recompensado al Jefe de esta Provincia, por su consagración a las obras públicas i por su ardiente deseo de moralizar al pueblo: he aquí el fruto que ellos han recojido:—el oprobio i la vergüenza de que tan escandaloso crimen haya tenido lugar en el suelo del Azuay.

Quédele al Sor. Ordoñez la satisfacción de que, en el peligro que ha corido, todos los hombres ilustrados i próbidos i el pueblo entero se han puesto de su lado, condenando el escándalo del 15. i dando así una prueba espléndida de que en este país son todavia acatadas las leyes, el honor i la moral".....

Después de numerosas actuaciones en las que el Consejo de Guerra había prevaricado varias veces, a juicio de García Moreno, los jueces se vieron compelidos por el brazo de fierro del temible Presidente a dar un veredicto, el cual fue como sigue:—

"Cuenca, enero quince de mil ochocientos setenta, a las cuatro i media de la tarde.—Vistos: habiéndose formado por el Sarjento mayor efectivo de Ejército, Luis Antonio Andrade, Juez fiscal de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

proceder contra ellos, sin que mis sospechas

---

esta causa, el proceso que precede i mandádose agregar por el señor Comte., Gral. las causas que se siguieron por los delitos de rebelion y robo del dinero del Tesoro público ante la Judicatura de Letras i por el juzgado municipal primero, contra los ciudadanos Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno, Francisco Ramires, Vicente Heredia, Hilario Suares, José Antonio i Manuel María Banegas, Avelino Palomeque, Mariano Bacuilima, Gregorio Uzhca, Jerónimo Merchan, Eloi Herrera i Benjamin Polo, e igualmente que contra los soldados Patricio Becerra, Francisco Alvarado, José Cuellar, Juan Mogrovejo, Joaquin Mancero i Marcos Remache, sindicados del delito de rebelión, en concecuencia de la órden incerta por cabeza de dicho proceso, que le comunicó el Sor. Teniente Coronel de Ejército i Comandante General de este Distrito; y habiéndose hecho por dicho Sor. Fiscal, relación de todo lo actuado al Concejo de Guerra verval de oficiales generales, celebrado en el cuartel de la "Columna Azuai", desde el dia de ayer hasta hoi, precidido por el Sor. Coronel de Ejército i primer Jefe de dicha columna Ramon Pesantes, siendo vocales los Sres. Coronel de milicias Antonio Tórres, por enfermedad del comandante José María Jáuregui, Tenientes Coroneles José María Parédes i Ramon Enriques, Sarjentos mayores de milicias Juan Tamayo, Francisco J. Farfán i Juan Coronel, a falta de veteranos por autorizacion Suprema; comparecieron ante este Tribunal los referidos procesados i, oidos sus descargos con los alegatos de sus defensores, despues de un escrupuloso detenido examen de todo lo obrado, el Concejo de Guerra verbal de oficiales generales, administrando justicia en nombre de la República i por autoridad de la ley, condena a los siguientes i en la manera que pasa a espresarse: a Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno i Vicente Heredia, a que sean

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

adquieran el grado de seguridad necesario para

---

pasados por las armas, de acuerdo con lo que se previene en el art. veintiseis del tratado octavo, titulo diez de las ordenansas generales del Ejército: a Francisco Ramirez la de diez años de obras públicas; a Hilario Suares a la de cuatro años de obras públicas; i a Gregorio Uzhca a la de cuatro años de obras públicas, habiendose hecho previamente el cómputo, en razon de haber estado los votos divididos en tres penas i en dos, respecto de los tres últimos procesados, i de acuerdo con lo dispuesto por los articulos trescientos setentiocho i trescientos setentinueve de la ley de procedimiento criminal; i no encontrando delincuencia en los procesados José Antonio i Manuel Maria Banegas, Avelino Palomeque, Mariano Bacuilima, Jerónimo Merchán, Eloi Herrera, Benjamin Polo, Patricio Becerra, Francisco Alvarado, José Cuellar, Juan Mogrovejo, Joaquin Mancero i Márcos Remache, se les absuelve de toda pena. Se aclara que la pena de obras públicas que se ha impuesto a los procesados Ramires, Suares i Uzhca se arregló a lo prescrito en el articulo veintiocho del tratado octavo, titulo i ordenanzas citadas.—El Coronel de Ejército—Presidente—Ramón Pesántes M.—El Coronel de Milicias—Antonio Torres—El Tente. Conl. Graduado—R. Enriquez—Tente. Corl. J. M. Parédes.—Sargento Mayor—Juan F. Coronel—El Sargento Mayor—Juan . Tamayo=El Sargento Mayor—Francisco F. Farfán".

"Inmediatamente se hizo comparecer ante el Concejo de Guerra a los procesados Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno, Francisco Ramirez, Vicente Heredia, Hilario Suares, José Antonio i Manuel María Banegas, Avelino Palomeque, Mariano Bacuilima, Gregorio Uzhca, Jerónimo Merchan, Eloi Herrera i Benjamin Polo e igualmente que a los soldados Patricio Becerra, Francisco Alvarado, José Cuellar, Juan

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

obrar en justicia. Es preciso cerrar los oidos

Mogrovejo, Joaquin Mancero i Marcos Remache; i el Señor Presidente, en público i a presencia de los señores defensores, les leyó la sentencia en alta voz, entendiendose que aun los curadores se hallaron presentes; i para que conste por dilijencia lo firmó el Señor Juez fiscal con el presente secretario de que certifico.—Luis A. Andrade.—Antonio Ortega Serrano Secretario".

Los reos pidieron al Ejecutivo el perdón o siquiera la conmuta de la pena. He aqui la contestación:

"República del Ecuador.—Comandancia General del distrito del Azuay.—Cuenca, a 25 de Enero de 1870. —Al Sargento Mayor Luis Andrade.—Juez fiscal en la causa contra los revolucionarios del 15 del anterior·

El He. Sor. Mtro. de Estado en el Despacho de Guerra i Marina, con fecha 21 de los corrientes, entre otras cosas me dice lo siguiente: "Habiendo dado cuenta al Supremo Gobierno con el proceso seguido á los revolucionarios del 15 de Dbre. último, en el que consta la sentencia pronunciada por el Concejo de guerra verbal de oficiales generales i hechose cargo de su contenido, S. E. el Jefe del Estado, me ha ordenado decir á Ud: que aprueba la sentencia, i que se dé estricto cumplimiento á lo que en ella se manda, haciendo pasar por las ármas á Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno i Vicente Heredia.

Lo comunico a Ud· para que como fiscal de la causa proceda á poner en capilla á los reos indicados, i practicar todas las dilijencias prevenidas en las ordenanzas del Ejército hasta el acto de la ejecución que debe verificarse mañana á las dos de la tarde, en la plaza de San Francisco; dándome cuenta de todo en obedecimiento de las mismas ordenanzas.—Dios gue a Ud.—Vte· Salazar".

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

a los empeños, porque de otro modo la impunidad consagrará la repetición de nuevos y peores atentados, porque ya esta visto que las clemencias y las consideraciones nada pueden en el ánimo de los enemigos de la tranquilidad pública. Podemos y debemos perdonar las ofensas personales; pero, ni podemos, ni debemos olvidar que respondiésemos ante Dios y la sociedad de los crímenes que se cometan por nuestra falta de rectitud.

El proceso continúa con laconismo abrumador de este modo:

"Recibida la presente nota i en virtud de la sentencia de muerte pronunciada por el Concejo de guerra verbal de oficiales generales, contra Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno i Vicente Heredia, que ha sido aprobada por el Supremo Gobierno, pasó el Sor. Juez fiscal, con el presente Secretario, al calaboso del cuartel de la Columna Azuai, acuartelada en el Convento de San Agustin de esta ciudad, en donde se hallan presos los reos arriba espresados, y habiéndoles hecho poner de rodillas se les leyó la sentencia de ser pasados por las armas, mañana veintiseis de los corrientes a las dos de la tarde. En esta virtud se llamó a los respectivos confesores, para que se prepararan cristianamente; i para que conste por diligencia lo firmó dicho Sor. Juez fiscal, con el presente Secretario de que certifico. Luis A. Andrade.—Antonio Ortega Serrano".

Todavia no se perdieron las esperanzas de salvar a los patibularios y se hizo un último esfuerzo como conta del presente oficio.

"República del Ecuador—Comandancia Gral. del Distrito del Azuai—Cuenca, a 26 de Enero de 1870. Al Sargento mayor Luis Andrade Juez fiscal de la causa contra los revolucionarios del 15 del pasado.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Celebro mucho que el buen comportamiento de Cuenca desengañe a los que se creían con gran popularidad. El pueblo conoce a los que le hacen el bien, y distingue perfectamente a los que van en pos del interés privado, de los que trabajan por los intereses públicos.

Oficialmente se le comunica lo conveniente para el afianzamiento del orden y corrección de los culpables.

Reciba U. mis más cumplidas felicitaciones, déselas a Salvador y a todos nuestros amigos y ocupe a su afmo. y S. S.

(f) G. García Moreno.

Proceda Ud. a sacar de capilla a los reos Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno i Vicente Heredia, por haber suspendido el infrascrito la ejecución de la pena de muerte a que se hallan condenados, mientras tanto resuelva el Supremo Gobierno la solicitud que le han dirijido con esta fecha el Venerable Dean i cabildo Eclesiástico, las corporaciones religiosas i varias personas notables del país, solicitando la conmutación de dicha pena.—Dios gue. a Ud.—Vte. Salazar".

"Acto continuo de recibida la nota que prese-de a las diez del dia miércoles, se constituyó el Juez fiscal con el infrascrito Secretario en el cala-boso del cuartel de la Columna Azuai que se halla acuartelada en el convento de San Agustín, de esta Ciudad, en donde se hallaban en capilla los presos Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno i Vicente Heredia, y despues de leida la nota en referencia los dejó, como se encontraban anteriormente presos; i para que conste por diligencia lo firma dicho Sor. Juez fiscal, con el presente Secretario de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Enero 1° de 1870.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No ceso de darle gracias a Dios por la conservación milagrosa de la vida de U. Si no hay hueso averiado, la curación no puede pasar de cinco a seis semanas por heridas de arma de fuego. Ojalá no tenga necesidad de separarse del Despacho.

Los bandidos deben indemnizar con lo que tengan. Por consiguiente, haga U. embargar lo que sea de ellos. Con semejantes monstruos la clemencia sería un crimen.

Su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

---

que certifico.—Cuenca a veintiseis de Enero de 1870. Luis A. Andrade.—Antonio Ortega Serrano-Secretario".

La ortografía de las actas copiadas no se ha alterado en lo más mínimo.

Aquí concluye el protocolo. Es inútil añadir que no obstante los ruegos y súplicas de toda la ciudad, Aguilar, Cayetano Moreno y Heredia fueron pasados por las armas. El corazón de García en tratándose de delitos políticos era un pedernal.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Enero 5 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca,

Mi muy querido amigo:

Por su estimada del 28 que la recibí por la posta, conozco el profundo desaliento en que está su ánimo. Eso es indigno de un hombre de corazón. Recuerde Ud., amigo mío, que gobernar en estos países es luchar sin tregua contra los malvados; pero el número de estos decrece de día en día, y el desarrollo del bien es cada día más y más considerable, de modo que la lucha es por consiguiente más fácil y el éxito para la República más seguro. Dios está con nosotros ¿por qué pues se desalienta Ud.? Jamás consentiré en que Ud. se separe de la Gobernación; y volando habría pasado a Cuenca a confortarlo, si mi Sra. no estuviera en días de dar a luz el hijo que Dios se ha dignado concederme; a pesar de esto me iría, si hubiera necesidad; pero no la hay ahora. (1)

---

(1)—Se ve por esta carta que el Gobernador Dn. Carlos Ordóñez entró en desfallecimiento después de haberse librado milagrosamente del patíbulo. Sin embargo, a poco volvió a sus antiguas energías. He aquí una bellísima carta en que el mismo D. Rafael Borja reanima el espíritu abatido de Dn. Carlos.—"Sr. D. Carlos Ordóñez.—Muy querido talta Carlitos: Celebro se halle fuera de peligro, aunque siento mucho la degollación que ha sufrido, para que le quiten las malas carnes de la herida, con las cua-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Como una parte del invierno lo pasaré en Guayaquil, me iré por Cuenca sin falta.

La consulta que U. ha hecho, va resuelta; y espero que haga Ud. tomar sin demora a los que se encuentran escondidos. Es necesario que todos sean castigados; los peores

——

les supongo y espero haya salido todo lo de *Tapia*, que, según he sabido, es lo que le ha perjudicado, pues me dicen que tuvo Ud.. aviso anticipado y oportuno de lo que le preparaban los Chombos, pero que no *quiso oír*. Ahora, ya oirá, porque buenos oidos le han abierto en la nuca y en el pecho. Como no hay mentira que no tenga sus ribetes de verdad, es bueno oir todo, taita Carlitos, para escoger después el buen grano y votar el podrido.—Hice leer a Don Gabriel la última de Ud. y en vista de ella escribió a Ud. la del miércoles, de su propia forma y puño, y le oí decir, que sería una cobardía dejar el puesto después de lo ocurrido; y me parece que tiene razón, porque eso es lo que se quisieran los *nobles* asesinos de Ud. Bueno será dejar pasar el susto, para obrar con reflexión y cordura. No hay duda que Ud. suspirará por la "Victoria", donde disfrutaba de calma y tranquilidad; pero hay deberes que llenar a costa de grandes sacrificios y luchando con invencibles repugnaacias, porque de repente y sin pensarlo ni quererlo uno, la Providencia le toma al pobre hombre por las orejas y le lleva a donde quiere y le pone donde le da la gana y le parece.—Véame a mí de Senador *velis nolis*, de *Secretario de Gabinete*, de cortesano! de palaciego! de diablo! de coliflor! de bledo! de nabo! &, sin que pueda saber el por qué ni la razón de estas diabluras. Yo también suspiro por mi herreria, por mi carpinteria, por mi *ucharito*, como decia el compadre Arizaga, y véame como Exe-homo, con la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

con el cadalso, los más con el confinio o destierro a lo menos. No habrá clemencia para los asesinos de Ud, ni para Torres ni Aguilar: para los demás habrá conmutación; y por tanto, puede U. enviar las sentencias de éstos de 2º orden.

Mil recuerdos a la Sra. y Ud. disponga de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

---

caña en la mano, con la corona de espinas y con el trapo de púrpura, sufriendo las torvas y feroces miradas de los liberales, y esperando que me asen, me migen y trinchen, el rato menos pensado. No hemos buscado, taita Carlitos, el honor de ser fusilados, sin confesión, por caballeros nobles, por príncipes de sangre real, por marqueses y condecitos buenos mozos; que más se quiere Ud., amigo mío? No es poca fortuna morir en tan nobles manos!—Sánese, pues, y ya pensaremos en lo que viene, que al efecto voy a tener con Ud. una larga conferencia, mediante la licencia que me ha concedido el Presidente para que vaya a visitarles y trasladar acá la herrería.—Don Gabriel se halla dispuesto a ser indulgente con los marquecitos, porque está persuadido de que han entrado en el atolladero, empujados por tres o cuatro bribones, que estaban de acuerdo con los conjurados de aquí.—Por igual consideración ha conmutado la pena a Pimental y Cornejo, que no han sido más que instrumentos de Espinel y los Urbinistas: pero creo que no tiene la misma disposición respecto de los cabecillas y de los que fusilaron a Ud. Al pobre Ignacio Aguilar le creo perdido, porque tiene cuentas atrasadas.....S. S. R. Borja".

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Enero 8 de 1870.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Nada de lo que pasa en Cuenca me extraña, porque ya estoy acostumbrado a las extravagancias y a las irregularidades de ese país. Por lo que respeta al Consejo de Guerra, que *tan bien* lo han desempeñado aquellos militares, oficialmente se dan las disposiciones convenientes; y por lo que pudiera suceder, envío un escuadrón de caballería a Riobamba para que en el acto marche a Cuenca, si la necesidad lo exige. Si yo pudiera multiplicarme, no dude que estaría en todas partes; pero me tendrán allá a la primera señal de desorden; y entonces pueda ser que les pese a los que van cansando mi paciencia, a esos caballeros que metidos en sus alcobas están manejando a los imbéciles del Consejo de Guerra así como manejaron los sucesos del 15. Comprendo y veo quienes son ellos; pero quiero llenarme de justicia, para que no haya lugar a la clemencia cuando sea necesario escarmentarlos.

La renuncia de U. en las presentes circunstancias, sería una cobardía indigna de U. y el más completo triunfo para sus enemigos. Yo sabré establecer el orden en esa Provincia, sin servir al bastardo interés de los que hacen la guerra a la carretera y al Gbno. que sostiene esa obra.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

No se deje sorprender con la permuta de Beltrán con Prieto, y me admira que la Curia piense en ello y olvide la conciencia.

Celebro la mejoría de U. y me repito su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

Quito, Enero 15 de 1870.

Sor. Gobor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

A la fecha, ya estará al corriente de las disposiciones del Gobierno en lo relativo al Consejo de Guerra, que deben poner término a la situación que U. deplora. No extraño que en Cuenca esté dando el Consejo de Guerra el escándalo de andar contemporizando bajo ciertas influencias, porque, con muy pocas y honrosas excepciones, esta es la dolencia de los administradores de la justicia.

Para que el Gobierno resuelva lo conveniente respecto del embargo de bienes de Torres—(1)—y de sus cómplices, debe dirigir U. oficialmente y por el órgano respectivo, la consulta que me hace en su estimable.

---

(1) Don Rafael.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Celebro que continúe la mejoría, y retornando a U., a nombre de Marianita, las atenciones que le dispensa; ocupe a su afmo. amigo y S. S.

(f.) *García Moreno.*

Quito, Enero 19 de 1870.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Con mucha satisfacción veo reanimados el patriotismo y la resolución de U. Vergonzosísima sería la derrota de U. si dejase el puesto en las presentes circunstancias, porque la gente perdida de Cuenca habría conseguido su intento, y además, les quedaba conocido el camino para la licencia. Gobernar pueblos como los nuestros es ciertamente luchar sin tregua contra los malvados, y deseo que no olvide esta máxima, que por sí sola bastará para sostenerle en tan gloriosa y santa lucha. Guerra al vicio y a los borrachos de Cuenca, que son los más encarnizados contra U., y confíe en Dios que no sucumbiremos; y si perecemos en la demanda, tendremos la dicha de morir cumpliendo con nuestro deber.

Ojalá me sea posible complacer a U. y a los amigos que lo desean, haciéndoles una visita, entre tanto, consérvese bien y ocupe a su amigo y S. S.

(f) *G. García Moreno.*

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Enero 22 de 1870

Sr. Gobor. D. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Por la posta fué confirmada la pena capital a que han sido condenados Aguilar, Morereno y Heredia.—También obran en mi corazón los sentimientos que han movido a U. a interceder por esos desgraciados; pero tengo deberes de justicia que llenar, prescindiendo de los consejos de la compasión, porque la impunidad del crimen es el mejor aliciente para la perpetración de nuevos y peores atentados (1).

——

(1)—Esta carta fué escrita en contestación a una que dirigió el Sr. D. Carlos Ordóñez al Presidente de la República, solicitando indulto para los condenados a muerte: Aguilar, Moreno y Heredia. Este hecho prueba elocuentemente que la administración del Sr. D. Carlos Ordóñez en esta Provincia, no tenia otro móvil que la prosperidad pública, y que la generosidad fué la nota característica de sus actos.—"Cuenca Enero 13 de 1870.—Sr. D. Gabriel García Moreno.—Quito.—Mi estimado amigo.—En la nota oficial que dirijo a Ud. por el presente correo, he aplaudido la resolución del Gobierno por la que concede indulto a los revolucionarios del 15 de Diciembre último. En la misma nota, observará Ud. que me he abstenido de informar a cerca de los que no merezcan esta gracia, porque hallándome personalmente ofendido por varios de ellos, no he creido noble ni decente excepcionarlos de tal gracia. Puesto que estos son los deseos de Ud. juzgo pues más acertado que Ud. mismo, con el conocimiento que tiene de la criminalidad de todos y cada uno de ellos, en virtud de los datos que suministra el proceso, sabrá distinguir quienes son acreedores a la conmiseración del Gobierno, y de

QUITO

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Todo lo que ha ocurrido allá ha sido muy premeditado y de acuerdo con los conspiradores de aquí. Lo sensible es que el castigo recaiga sólo en los que han servido de instrumento al crimen de los instigadores, sobre quienes pesa toda la responsabilidad de la ex-

---

esta suerte me exonera de una carga que me es imposible desempeñarla. Además, parta Ud. del principio de que no me hallo animado de sentimiento alguno de venganza, y por lo mismo, esté Ud. persuadido de que sabré apreciar debidamente cualquiera resolución del Gobierno, *sobre todo si se trata de un indulto general*..... S. S.—Carlos Ordóñez".

En corroboración de lo dicho, citamos otra carta del Sr. D. Rafael Borja, concebida en estos términos:-"Quito, Febrero 5 de 1870.—Sr. D. Carlos Ordóñez.—Cuenca.—Mi querido taita Carlitos:—Aquí me tiene Ud. cogido en la trampa en que caí, sin poder salir del atolladero, porque no faltan motivos y razones que sigan contrariando el deseo de regresar a mi *herrería*, donde, a Dios gracias, no tenia qué ver ni qué hacer con las cosas de la Corte, que por cierto no pueden ser más enojosas e ingratas. Si Ud. ha tenido allá harto que sufrir y deplorar, no por hallarme aquí he dejado de tomar buenas copas de hiel y vinagre, porque las cosas de Cuenca tienen la extraordinaria virtud de dar un humor que pasa de negro a los caballeros grandes de esta tierra, entre quienes me veo y me miro, sin saber el por qué ni el para qué. Estoy desesperado por dejar a cada caballero en su puesto y volverme al mio, aunque sabido me tengo que a dónde irá el buey que no are? Espero, pues, que el Presidente se vaya para Guayaquil o Esmeraldas, según dicen, para tomar el camino del calvario e ir a dar a Ud. un abrazo en la calle de la amargura.—Después de llevar *pan para casa*, al fin conseguí que los deseos de Ud. se cumplan, respecto de que regresen del camino Polo, Herrera y Palomeque: fué

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

piación. Urigüen es culpable, porque consta que en su casa se tenían las juntas preparatorias. Remítalo U., con seguridad, que aquí sabrá el Gobierno disponer lo conveniente (1).

Su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

---

la orden por el correo del Miércoles y creo que les alcanzará en Riobamba o Ambato. Farfán llegó el Jueves por la noche, y en una posdata le diré lo que sea de él, porque de temor que me falte tiempo, le escribo esta con anticipación al desenlace. Los Vanegas quedaron excluidos de la gracia y deben llegar en esta semana, según dice Farfán.—Desearía echar el resto en esta carta; pero tengo tanto que decir, que por no dejarlo trunco, creo mejor no empezarlo y guardarlo todo para parlarle largo y con paciencia cuando nos veamos, o llevármelo al panteón para que se pudra conmigo, que bien lo merecen tales cuentos.—Supongo a U. muy afectado con el *fusilamiento de los tres desdichados*, en cuyo favor nada se pudo conseguir, a pesar de que hice lo que pude y aguanté sendas raspas, que era cuanto podía hacer por humanidad. Hasta ahora no oigo una sola palabra de consuelo en favor de los pobres cabecillas y matadores de Ud. que ya pueden ver lo que se hacen. Los demás creo que serán indultados si Dios quiere y los Santos lo piden.—No he traslucido lo que le hubiese ido al Dr. Salazar por haber aplazado la ejecución, porque fué despachado el posta muy temprano, cuando me hallaba en misa; pero parece que no *habrá llevado en los limpios*, como todos Uds. lo temían. Que mas pena que obligarle a fusilar al pobre COCOMOYO, que Dios le tenga en gracia.....S. S.—R. Borja".

(1) Se trata de D. Joaquín Urigüen quien salió libre de culpa y pena.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Febrero 2 de 1870.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No sé si me equivoque, pero temo, que para procurar la evasión de los reos, hayan empeñado al Dr. Salazar (1) a diferir la ejecución; y lo presumo asi, porque los más empeñados en la demora son los liberales, es decir, los cómplices e instigadores de los sentenciados.

Estoy informado de que Adolfo Lozano, uno de los más criminales, anda en Cuenca con bastante libertad, y aún se sospecha que sea éste el que desde la plaza quería disparar contra U. un tiro de rifle. Cuide U. de que la Policía siga la pista de este perverso, que también asecha a Vázquez (2), según se asegura.

Atenderé las recomendaciones de U. en favor de Farfán (3) y sus compañeros, en cuanto me lo permita la justicia.

Agradezco sus insinuaciones y aprovecharé de ellas, si me determino a visitarles. Hasta tanto, ocupe a su amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1)—Vicente.
(2)—Dr. Juan Bautista.
(3)—Francisco Farfán, uno de los del Consejo de Guerra.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Di la orden para que regresaran del camino los jóvenes Herrera, Polo y Palomeque, (1) a quienes U. conceptúa inocentes.

De que lleguen los demas, cuidaré de interrogar al proclamador Merchán para los efectos que U. desea, y ojalá que por este medio pueda conocer U. a los autores de los pasquines, para que reciban una buena lección de moral.

Su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

Quito, Febrero 9 de 1870.

Sor. Gobor. Carlos Ordóñez.
Cuenca.

Mi querido amigo:

Bastante acobardado le veo, y extraño mucho que Uds. que tanto conocen el espíritu de ese país, estén dando importancia a los cuentos y mentiras con que tratan de intimidarles. Borja, que participa de la credulidad de Uds. ha oído un buen sermón sobre esta materia, y él les dirá lo que opino en al asunto. Sin embargo, la lección pasada les hará cautos; y no creo que se dejen matar por cua-

---

(1)—Se trata de los conspiradores del 15 de Diciembre, señores: Eloy Herrera, Benjamín Polo, y Avelino Palomeque.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tro muchachos tunantes. No enviaré fuerza armada, porque Uds. bastan para hacerse respetar, y porque deseo que los liberales de Cuenca, me presenten la ocasión de volver a los tiempos de Vallejo y terminar la carretera, como aquel Gobor., las calles de la ciudad.

De que lea el expediente del Dr. Sánchez, veré si hay o no razón para concederle el indulto que U. me recomienda.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Ad.

La fuerza estacionada en Riobamba tiene orden de ir a Cuenca en caso de estallar algún desorden.

Quito, Febrero 12 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

La justa reprensión de los criminales es la mejor salvaguardia de la sociedad. Así los tres ajusticiados son la mejor guarnición de Cuenca. Ahora falta que haga U. perseguir y tomar a los tres asesinos y a los cabecillas; para los cuales no hay perdón.

Me admira que U. interceda por Enriquez

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

(1) y el otro. Mas culpables son los jueces prevaricadores que los criminales a quienes favorecieron. (2)

Mil finezas a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(*f.*) *García Moreno.*

Quito, Febrero 16 de 1870.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No creo difícil hallar un Comisario de Policía mejor que el actual, porque, según me hallo informado, el Dr. Hurtado peca por el lado contrario de Sánchez. Busque U. algún hombre de mas energía y que no sea de los que andan viendo como quedar bien. (3)

La ejecución de los tres revolucionarios vale por trescientos hombres de guarnición, y creo que no hay necesidad de más, supuesta

---

(1)—Ramón Enríquez, Teniente Coronel graduado, uno de los que formaron el Consejo de Guerra.

(2)—Esto prueba la ninguna independencia que bajo el dominio autócrata de García Moreno, podían tener ni aún los tribunales militares.

(3)—Se trata del Sr. Comisario Dr. Juan María Sánchez, a quien reemplazó el Sr. D. José Antonio Hurtado.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la confianza que tiene Ud. en Dios.

En vista de los comprobantes que han presentado los Banegas, creo que no son culpables. Sin embargo, quedan confinados mientras venga la prueba en contrario. (1)

Su afmo. amigo y S. S.

(f) G. García Moreno.

——

Quito, Febrero 19 de 1870.

Sor. Gobor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Supongo que ya estarán Uds. tranquilos y pensando solamente en lo que importa.

Le remito la proclama de Merchán, tal como él la escribió, pues la copia enviada por U. es la segunda edición corregida por Eloy Herrera y uno de los Banegas. Que vea el padre del primero la candidez y mala voluntad de su hijo y la conmiseración con que se le ha tratado.

Su afmo.

(f.) G. García Moreno.

——

(1)—Este párrafo desdice en mucho del espíritu de justicia de que tanto alardea García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Febrero 23 de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordóñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Celebro que no participe U. del miedo de sus amigos, a quienes hasta la presencia del pobre Zerda ha parecido alarmente.

No comprendo como Uds., que tienen sin el correspondiente sueldo a la pequeña columna que guarnece esa plaza, pidan con tanto ahinco la fuerza veterana, y mi extrañeza se aumenta,al ver que U. no haga efectivas las órdenes del Gobierno para cobrar la considerable suma que deben los Colectores y satisfacer con ella los sueldos que con justicia reclaman los oficiales y soldados que allí sirven. No se puede contar para nada con tropa mal pagada, es el primer peligro que U. debe alejar. Mientras no realice U. el cobro de dichas sumas, no cuente con ningún otro auxilio de mi parte.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Marzo 2 de 1870.

Sor. Gobor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ojalá que. como me lo ofrece, halle U. un sujeto que pueda desempeñar la Comisaría de Policía, como conviene a la moralización de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ese pueblo, donde los borrachos y los vagos corrompen la sociedad y perturban el orden

Los Lozanos se hallan ya en Túmbez, pero los más siguen en Cuenca, o en las haciendas, y es necesario no dormirse, para que no se crea que se obra con parcialidad.

Su afmo. y S. S.

(*f.*) *Garcia Moreno*

Quito, Marzo 9 de 1870

Sr. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Yo estimo a U. muy cordialmente como a uno de mis mejores amigos; pero hablando de los deberes que U. y yo tenemos como gobernantes, debo decirle lo que Rocafuerte a su Ministro Tamariz:-"El Gobierno no tiene amigos al administrar justicia". Las observaciones de U. relativas a las cuentas del Colector Vázquez, pueden ser muy justas ahora; pero, como no me las ha hecho antes, he creído necesario insistir en que se cumplan las órdenes del Gobierno. En la comunicación oficial diré a U. lo que estime justo a este respecto.

Para el pago de los sueldos, les irá el conveniente socorro.

Su afmo. amigo y S.S.

(*f.*) *G. Garcia Moreno.*

Ad He ordenado se remitan $ 2. 500 de auxilio.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 15 de 1870

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

La justa reprensión de los traidores de Dbre. pondrá en juicio a los revoltosos, ahora que vuelven a conspirar inspirados por Urbina. Conozco el plan en su parte esencial que es Guayaquil; y debo suponer que tiene ramificaciones como las tiene aquí. Tenga pues mucha vigilancia, y hagan que la tengan Salazar, Pesantez, Paredes y los demás para no dejarse sorprender. Actividad, vigilancia y energia, le encargo; y, mediante Dios, le respondo de todo. Estoy tomando las providencias convenientes, y este posta le lleva las debidas autorizaciones.

Contésteme a Guayaquil donde estaré en la próxima semana.

Su afmo amigo y S. S.

(f) G. Garcia Moreno.

Ad. Esta carta es común para Salazar, a quien escribo por el correo sin tener tiempo para escribir más.

Guayaquil, Febrero 19 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Desde el 21 llegué a este puerto por la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nueva tentativa de Urbina. No he visto nada mas ridiculo que tan descabellado plan, el cual se funda únicamente en la esperanza de comprar traidores en la plaza que era necesario conseguir, con cartas de crédito, torpemente falsificadas, en nombre de tres casas extranjeras de Lima. Hasta el emisario, Ruperto Suárez, era ridículo. Este fué condenado a muerte después de llevarse el chasco de no encontrar ni dinero ni traidores; pero he pedido la conmutación de la pena en prisión, por no haberse derramado sangre. En la próxima semana regresaré a Quito: no tengo ya qué hacer: el pais está tranquilo y contenta la gente. (1)

Su afmo. amigo S. S.

(*f.*) *G. García Moreno*

Ad.-El vapor del sur llegó ayer. No ha traido ninguna noticia importante.

Como sigue la carretera? A paso de tortuga.

---

(1) Como se ve por esta carta, aunque el arma favorita de García Moreno era el cadalso, solamente la sangre derramada exitaba la furia de ese león.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Abril 9 de 1870

Sr. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Tengo a la vista dos estimables de U, contando con la que me ha dirigido a Guayaquil, y que me la han enviado por el correo de hoy.

Ya U. ve que no faltan fondos para el trabajo de la carretera, y lo que importa es activarlo, para que Uds. no se queden atrás del progreso que hay por acá en todas las obras públicas.

Tenemos iniciado un gran negocio para el ferrocarril que pondrá en comunicación los dos Oceanos.

Como estoy resuelto a visitar todas las provincias de la República, no dude que cumpliré mi antiguo ofrecimiento.

Entre tanto, ocupe a su afmo. amigo S.S.

(f.) G. Garcia Moreno

——

Quito, Abril 20 de 1870

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Nada hay que temer por el Norte, porque nuestras relaciones con Colombia son inmejorables. Los emigrados y los descontem-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tos gritan y calumnian en todas partes, pero esto no importa.

Para cualquier evento, conviene no diseminar las fuerzas, y persuádase que no puedo enviarle un solo soldado veterano. Ya tendrá U. el plomo y la pólvora que desea, pues he ordenado lo conveniente al efecto.

Haré que se despache el asunto relativo a la destilación de aguardiente en los cantones de Azogues, Gualaceo y Paute.

Cuiden del orden y disciplina del cuartel y no se inquieten por lo demás.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Abril 23 de 1870

Sr. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Tengo a la vista dos estimables suyas de la misma fecha, que me es grato contestarlas.

Me da pena ver a Uds. inquietos por las mentiras que echan a volar los liberales, que quieren reirse de Uds. Es muy fácil que en Guayaquil, donde hay malintencionados y descontentos le digan al P. Pozzi (1) lo que desean pase a oidos de U. Me alegraría que

---

(1) Célebre Jesuita misionero encargado de la misión en el Oriente Azuayo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los 500 fusiles nos viniesen de regalo; pues si ellos deben servir para la revolución de los liberales de Cuenca, cuente con ese obsequio. En todas las provincias hay la más completa tranquilidad y ni siquiera un asomo de mala inteligencia con el Perú y Colombia. Tenga el cuartel en orden y buena disciplina y duerman tranquilos.

Si el Dr. Rendón solicita su salvoconducto, comprometiéndose a permanecer en Cuenca, se lo expediré por complacer a U. En este mismo sentido contesté a la hermana de Rendón. (1)

Su afmo, amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Abril 27 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordoñez.

Cuenca.

Mi muy estimado amigo:

Tardísimo ha llegado el corrreo, y por el siguiente, contestaré a la estimable de U.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Se trata del distinguido literato Sr. Dr. D. Tomás Rendón.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Abril 30 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordoñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Es verdad que vienen las Hermanas de la Caridad; pero no llovidas del cielo, sino pedidas y costeadas para determinados hospitales; razón porque ni una sola podrá ir a Cuenca, donde, a mas de no tener alojamiento, ni subsistencia que darles, quieren que todo les vaya hecho por la mano de Dios.-(1)

---

(1) Este concepto del grande hombre nos parece apasionado y muy despectivo. De hecho, los primeros Hermanos Cristianos que vinieron a la República del Ecuador para instalarse en la Capital, fueron traidos por dos Cuencanos: el Iltmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Ignacio Ordoñez y su hermano Dn. Carlos, como consta de los siguientes documentos.

En época muy posterior a aquella en que el Sor. Dor. Antonio Flores habia sido Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Paris y que como tal, por orden del Gobierno, habia conseguido de los respectivos superiores el envio de Hermanos Cristianos al Ecuador, Dn. Carlos Ordoñez tuvo a bien dirigirle al Sr. Flores la carta que copiamos.

Cuenca—1° de Diciembre de 1883-Al H. Sr. Dr. Dn. Antonio Flores—Quito—Muy distinguido señor y amigo:—Saludo a U. afectuosamente con todo el interés que me inspira su valiosa amistad. Permitame, por un momento, ocupar la atención de Ud. sobre un asunto que acaso podrá interesarme con el transcurso del tiempo.-En el año 62, cuando U. representaba al Ecuador, en Paris, se empeñó según las instrucciones del Gobierno, en contratar con el

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Respecto de los HH. de las Escuelas Cristianas, sucede lo mismo; pues los que vienen han sido pedidos y costeados para las pro-

---

Superior de los H. H. de las Escuelas Cristianas, el establecimiento de éstos en la República. Con este motivo, alcanzó U. del indicado Superior que pudieran venir trece Hermanos, se fijaron el tiempo de la partida y las obligaciones que contraia el Gbno., figurando entre estas la de suministrar el dinero necesario para el ajuar y el transporte. Vencido el plazo señalado para la partida, dijo a Ud. el Superior, que estaban designados y dispuestos al viaje los Hermanos que debian venir, y que se les proporcionara el dinero, porque de otro modo quedaba rescindido el contrato; pues que enviaria esos mismos Hermanos a Chile de donde les pedian con sumo interés. Como el Gbno. no habia hecho provisión de fondos, era inmimente el peligro de que se rescindiera el contrato, y Ud., animado del deseo de vencer la dificultad, tuvo la amabilidad de comunicarnos tal conflicto a mi hermano Ignacio y a mi, que a la sazón nos hallábamos en Paris. Interesados en la realización de lo estipulado con el Superior, porque veiamos el bienestar y progreso del pais, resolvimos erogar los recursos que se necesitaban para el ajuar y el transporte de los trece Hermanos de las Escuelas Cristianas y cuatro religiosos de la Compañía de Jesús, recursos que importaron más de trece mil pesos fuertes, y que nos fueron reembolsados por el Gbno. después de cuatro o seis meses, sin interés alguno.

Esto es lo que recuerdo; mas, como Ud. está al corriente de todo, se servirá decirme la realidad de lo que ocurrió, rectificando cualquier incidente si fuere menester.

Dispense Ud. mis exigencias y disponga como guste de su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

(f) Carlos Ordoñez."

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

vincias que aun no disfrutan de ese beneficio, y muy especialmente para Imbabura, que, por sus grandes desgracias, merece atención

——

He aquí la contestación:

Quito, Dbre, 18 de 1883—Señor Don Carlos Ordoñez-Cuenca.-Distinguido señor y amigo:—Me complazco en contestar la grata de Ud. que antecede, fecha del 1º del presente, manifestándole que cuanto Ud. expone en ella es una relación exacta de lo ocurrido. Ud. prestó, en esa ocasión, al Ecuador un servicio desinteresado y muy oportuno que todos los ecuatorianos debemos agradecerle. Ud. hizo además otros gastos para la traslación de los H. H., y he oido referir a personas fidedignas que el Sor. Garcia Moreno, siempre anheloso de servir al Pueblo a costa de su peculio y del de sus amigos, obtuvo de Ud. que no cobrase esos otros gastos sin embargo de que montaban a algunos centenares de pesos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a sus órdenes,

Afectisimo amigo y S. S.

(f) Antonio Flores.

Para mayór abundamiento copiamos aquí el oficio No 347 del Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, de fecha 25 de Abril de 1865, dirigido al Señor Gobernador de la Provincia del Guayas, que dice:—Señor:—Adjunta en copia legalizada, encontrará Us. la cuenta corriente pasada por el señor Carlos Ordoñez contra el Tesoro Nacional, con en saldo de veinte y cinco libras, un chelin, diez peniques, por la conducción de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a esta Capital, i dispondrá Us. su cancelación mandando aplicar esta suma a la designada para el fomento de la instrucción primaria.-Lo comunico a Us. de orden Suprema

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

preferente en todo orden. Verdad que Azogues ha pedido Hermanos con instancias; pero los pide lo mismo que Cuenca, con buenas

---

para su inteligencia y cumplimiento.—Dios guarde a Us.—Pablo Bustamante."

Dn. Carlos Ordoñez, patriota de veras, interesábase vivamente por la educación primaria de su país y de la ciudad de Azogues. Lo manifiesta la Carta que el Visitador general de las E. E. C. C. le dirige. Dice así:—Quito, Agosto 10 de 1870.-Al señor Carlos Ordoñez, en Cuenca.— Mi muy señor mío y apreciado amigo mío:—En mucha consideración tengo la estimable carta, fecha 3 del que cursa, por la cual veo claramente el grande y vivo interés que U. tiene por nuestro instituto.

Tanto como U., deseo que progrese el Establecimiento de nuestros Hnos. en la ciudad de Cuenca; ya sabe U. cuánto debemos a su familia entera y a muchas otras personas que nos honran con su benévola protección y sincera amistad.—Por tanto, aunque en la actualidad no sé a donde volver la vista, pues el Exmo. Señor Presidente no quiere oir hablar que mande a ninguno de los Hermanos recién venidos de Europa, sino a donde él mismo me indique; sin embargo, voy a hacer una buena combinación, y hacia mediados de Octubre venidero me tendrá U. en Cuenca para arreglar todo lo mejor posible.-Pero en cuanto a Azogues, eso será imposible que establezcamos, por lo pronto, una Comunidad de Hermanos en aquella ciudad, por mucho que lo deseamos U. y yo, pues el Exmo. Presidente no lo tiene a bien, en esta época.-Crea que no depende de mi, pues más me gustaria poner Hermanos en Azogues, donde el clima es benéfico, que no mandarles a Guayaquil y a Portoviejo, donde hace un calor que abrasa.-Tengamos paciencia: con

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

palabras y deseos y nada de obras.

Sírvase decirme si hay Policía en Cuenca; pues me hallo informado de que dos tunantes andan desmoralizando la ciudad. Si no se moderan, ocurriré por ellos y por el Comisario de Policía. (1)

Su afmo, amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Mayo 14 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordoñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Los exorbitantes gastos que se hacen en la carretera manifiestan que la empresa es supe-

---

el tiempo todo se hará, por mi parte en cuanto pueda para darle gusto a U.—Mis afectos respetuosos a la virtuosa Señora, al Sor. Salvador, a sus hermanos Manuel y Miguel y los demás parientes de Ud. Me repito de U. apreciable amigo, muy atento y S. S.—Hno. José.—Ad. Salgo pasado mañana con cuatro Hermanos para instalarlos en Guayaquil. Vale."

(1) -Respecto a la Policía, muy sensible es confesar que durante los cincuenta y dos años transcurridos nada hemos ganado en este concepto; pues continúa siempre la Policía defectuosa y dificiente, ya que en la actulidad este cuerpo consta solamente de ochenta hombres, para una Provincia de mas de doscientos mil habitantes.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

rior a nuestras fuerzas, y esta persuación me obligó a expedir la orden de suspensión de ese trabajo, que recibiría U. por el correo anterior. (1)

---

(1) -El trabajo de la carretera no se suspendió. Después de vencerse algunas rémoras, la obra siguió adelante. Don Carlos Ordoñez hasta tuvo el proyecto de tomar por empresa aquel camino. Cartas del Sr. D. Rafael Borja le disuadieron de semejante empeño; y, cosa notable; mientras García Moreno argüia a D. Carlos de tardanza en la construcción y de derroche de fondos, *como se verá en cartas posteriores*, aquí, en Cuenca, se le tildaba de tirano con los tarbajadores, a quienes se les pagaba, según se decía, poco jornal, y a quienes se les obligaba a trabajos superiores a sus fuerzas. He aquí una bellísima carta del Sr. D. Rafael Borja pertinente al asunto:-"Quito, Junio 4 de 1870.-Sr. D. Carlos Ordoñez.-Cuenca.-Mi muy querido amigo. Considero a U. muy caliente con las disposiciones del Gobierno respecto a la carretera, y para enfriarle algo y en obsequio de la verdad, debo decirle que D. Gabriel no ha recibido chisme alguno que le hubiese indispuesto contra dicha obra: nada absolutamente; pero como en materia de gastos públicos es todo un Montesinos, no puede conformarse con el gasto de los once pesos por metro y todo el día, está dando y cabando en esto, y tirando cuentas y recuentas, tanto sobre el tiempo como sobre los caudales que se gastarían andando al paso que va la obra. Estos cálculos le fastidian y le previenen, y por esto le dije a U. que le contestase con un buen informe de Thill.-Si acaso se dan de cabezazos Don Tornaleo con Don Tapia mayor, (*) desearía que Ud., mi querido amigo, se

(*) - Alusión irónica a García Moreno y a Ordoñez a quienes llamaba así, por terco y duro al primero, y porque no solía oír consejos al segundo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Por lo mismo, creo inútil tomar en consideración las proposiciones del proveedor.

Su afmo. y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Mayo 18 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordoñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Tengo a la vista dos estimables suyas, y contrayéndome a la del 7, le diré, que con la llegada del H. José sabremos a qué atenernos en lo tocante a los Hermanos que deben repartirse a las provincias que los desean.

La solicitud de nuestro amigo Salazar para que se le adjudiquen los terrenos de la Posta, es inadmisible, no solo por Justicia, sino por motivos de delicadeza. Piense U. en los

---

ponga a un lado en la empresa. Yo no entiendo de Matemáticas; pero temo mucho que Ud. se empeñe indiscretamente en tan arduo negocio, que si puede llevarse a cabo con las fuerzas del Gobierno, lo creo muy difícil y arriesgado por un empresario particular. Le recomiendo tino y prudencia, y mejor sería que de llano en plano entre Ud. por la vía de economías, que por la de empresa; pues ahorrando lo conveniente, se complacería al Sr. García y no dude que cederá. . . . S. S.—R. Borja."

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

comentarios que se harían contra el Gobierno, contra mí y contra todos Uds., y conocerá que tengo razón para negarme; pero, sin fijar mucho la consideración en esto, el mayor inconveniente es la injusticia que implicaría la preferencia.

Celebro tenga U. la resolución de reprimir a los borrachos; y ya que el reglamento de Policía es insuficiente en esta materia, la Municipalidad puede llenar la insuficiencia con una Ordenanza provisional, mientras se dé el reglamento general.

En vista de los grandes gastos que causa la carretera, el Gobierno ordenó ya la suspensión de la obra. Sin embargo, como estimo justas las reflexiones de U, le recomiendo que cuidadosamente investigue las causas de tanto gasto. Creo que alguno o algunos de los agentes subalternos estén especulando de modo que U. no lo comprende, o permitiendo que los peones no trabajen como se debe, &,&. Si no descubre la fuente del mal y no se zanjan los inconvenientes, será imposible continuar. Tal vez convendría que los peones trabajasen por tareas; pues no me persuado de que haya regularidad en el trabajo con el gasto de 11 a 13 pesos por metro sea cual fuera la naturaleza del terreno.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Taita Carlitos:

Ya seguirá la carretera, pero haga lo que le tengo dicho. La recomendación por el asun-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

to del Dr. Salazar, no pasó aunque lo intenté. Salude a todos, y que se contenten con ello, porque a nadie puedo escribir. Dígale a Moscoso y a Antonio que haré todo lo que me recomiendan. Mera va absuelto por el informe de U. que es lo que quise, para que no suceda lo que con Urigüen. No se aburra y adelante. Saludes a la familia.

La posdata en la carta de su Excelencia es reservada

Su afmo.

R. Borja

Quito, Mayo 28 de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Por los términos de la comunicación oficial, se habrá impuesto de la disposición en que me hallo de continuar la carretera, si los gastos no exceden los límites de nuestra posibilidad.

En la carretera de aquí,se han presentado embarazos muy difíciles de vencerse; pero jamás llegó a costar el metro de camino concluído, lo que va costando allá. Creo, pues, que hay despilfarro por parte de los subalternos y jamás puedo convenir en que no se remedie este inconveniente. Son muy laudables los sacrificios de U. y sus patrióticos sentimientos; pero ellos no nos deben cegar. Procure, pues, enviar el asunto, con calma y con ayuda de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los datos que le proporciona el cálculo, según el cual podrá el Gobierno continuar la obra, como se le ha dicho en la comunicación oficial a que me refiero.

Su afmo. amigo y SS.

(f.) G. García Moreno

Quito Junio 1° de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Como dije a U. en mi anterior, la comunicación oficial relativa al trabajo de la carretera, le habrá manifestado el parecer del Gobierno a este respecto. El mejor modo de realizar dicha obra, bajo condiciones aceptables, será trabajarla por empresa. Bajo este supuesto, nada debo determinar sobre proyisión de víveres, &. que será negocio del empresario. La medida ha sido propuesta por U. y la apoyaré de muy buena voluntad.

Ordenaré le envíen las cartas de pago que U. reclama.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Junio 4 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Creí conveniente hablar al Sor. Obispo Toral de la conducta política que su hermano Tomás ha observado en los sucesos de Dbre., y envío a Ud. la contestación que me ha dado, para que instruído de ella, me diga si es verdad el contenido de las palabras que van subrayadas. (1)

——

(1) La carta a que alude la comunicación anterior, es la siguiente:—"Cuenca, Mayo 28 de 1870.—Exmo. Sor. Dr. Gabriel García Moreno.—Quito.— Muy distinguido amigo mío:—Confieso a U. que su apreciable del 14 del presente me ha impresionado profundamente, porque estoy persuadido de que mi hermano, jamás podía estar de acuerdo con los revolucionarios del 15 de Diciembre. Personas caracterizadas de este país me escribieron a Roma, y aun al llegar aquí, me han informado de que él tomó el mayor empeño para que no tuviera lugar aquel escandaloso atentado. *En efecto, sabedor de que algunos jóvenes atolondrados preparaban una revolución, puso esto en el acto, en conocimiento del Vicario General, Dr. Manuel Hurtado, para que inmediatamente lo trasmitiera al Sor. Ordóñez. Así se verificó*; pero, por desgracia, talvez algún descuido o la excesiva confianza de las autoridades, dió motivo para que estallara la revolución. Entonces mi hermano se reunió con varias personas notables, y en compañía de ellas, trabajó asiduamente para que los jóvenes volvieran al orden.—Por el conocimiento que tengo del corazón de mi hermano, no puedo por menos que rechazar con indignación la vil calumnia que sus gratuitos enemigos le han levan-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

En Azogues se halla Vicente Maridueña, que ha sido demandado por el Sor. Carlos Valdivieso, que se llama dueño de las montañas de Bulubulu, que son de propiedad nacional,

---

tado, atribuyéndole complicidad en el horrendo crimen de asesinar a Ud., que hombres perversos concibieron para satisfacer sus malas pasiones.—En el momento que llegué a Guayaquil, me entendi con el Sor. Coronel para cubrir la cantidad que el Sor. Fourquet me prestó en Paris, mediante la recomendación de Ud. Por este correo me avisa el Sor. Coronel, que fué remitida dicha cantidad a aquel señor; de modo que mis cuentas serán solamente con Don Ildefonso Coronel. Repito mis agradecimientos por su fina recomendación.—Por el próximo correo reclamaré oficialmente las cantidades que el Gobierno adeuda a la iglesia de Cuenca, según Ud me lo indica. Doy a U. las gracias por este nuevo favor que U. desea hacer a esta iglesia, así como por la buena disposición en que se halla de aprobar la supresión de estos conventillos.—Soy de U. afmo. amigo y S. S.

(f) Remigio-Obispo de Cuenca.

El Sor. Gobor. de Cuenca se servirá informar a continuación sobre el hecho que a él hace referencia.

(f) G. García Moreno.

El señor Gobernador Carlos Ordóñez, informó de la siguiente manera.

Cuenca, Junio 11 de 1870. En virtud de la razón anterior, el que suscribe, dice:—que en uno de los dias del mes de Noviembre del año anterior, se lo denunció por un sacerdote de la Compañía de Jesús, que muchos individuos se preparaban para disfrazarse de máscaras en la época de los inocentes, con el objeto de insultar, ridiculizar y provocar a las autoridades, y especialmente al Gobor., a los Jesuitas, a las Religiosas de los Sag rados Corazones de Jesús

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

en cuyo carácter se han rerendado a Maridueña. Es preciso que el Ministerio fiscal cumpla con su deber, sosteniendo los intereses del Estado en la demanda de Valdivieso, y

---

y dé Maria y a los Hermanos de las Escuelas Cristianas: el mismo padre le indicó que se retirara de la ciudad al campo para evitar el desprestigio de la autoridad. Aprovechando, pues, el que habla del tiempo, comunicó privadamente al Jefe de Estado el indicado proyecto, interesándole para que expidiera un decreto prohibiendo el uso de las máscaras, y le autorizara además para aumentar la fuerza que guarnecia este plaza. Posteriormente, el diez de Diciembre, se presentó en la Sala de la Gobernación, el Canónigo Sr. Dr. Manuel Hurtado, y confidencialmente le dijo: que *intra confesionen* se le habia descubierto, que se preparaba una revolución en la provincia.- Entonces le hice ver que si no se le revelaban las personas comprometidas, o se le suministraba algún dato que pudiera servir para el descubrimiento de ese crimen, era inútil toda denuncia. Mas no pudiendo alcanzar del Sr. Dr. Hurtado ninguna otra revelación; tampoco pudo hacer uso de ninguna medida para desconcertar el indicado proyecto. A esto esto se limitó el Sr. Hurtado, agregando solo que la revolución se preparaba para los inocentes. En esta situación el que suscribe esperaba la contestación del Jefe de Estado, y tenia la convicción de que lo declarado por el Sr. Dr. Hurtado seria una de tantas revelaciones que sin ser fundadas, no tenian otro objeto que el de conservar en inquietud y alarma al Gobierno; de aqui es que no puse en ejercicio la medida que podia tomar, el aumento de la fuerza; y cuando menos se pensó, antes de la época fijada por los denunciantes, estalló el quince de Diciembre la inicua revolución. Restablecido el orden es que oyó el que suscribe, que el Señor Dr. To-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

al efecto, convendrá que Ud. preste su protección a Maridueña, en cuyo favor escribí a Ud. antes de ahora.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Junio 11 de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Por los cálculos que aquí hemos practicado, me he persuadido de que se necesita de mucho tiempo y mucho dinero para realizar la carretera de Cuenca. Sin embargo, podrán Uds. continuar ese trabajo en los términos que el Gobierno lo ha dispuesto.

El Sor. Obispo es el que debe resolver lo relativo a los jesuitas; pues nada podré hacer en el asunto si el Diocesano lo abandona. Respecto del Colegio Nacional, será otra cosa.

En vista de la adjunta, se servirá darme los correspondientes informes.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

---

más Toral sinceraba su conducta, asegurando que él fue quien envió al señor Dr. Hurtado, para que hiciera el denuncio que se me ha referido.—(f) Carlos Ordóñez.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Junio 15 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

Desearía no verle afectado por la suspención de la carretera, pero es superior a nuestras fuerzas el gasto que va causando y mucho el tiempo necesario para realizar la obra. En ninguno de los puntos difíciles de la carretera de Quito, que han sido muchos y muy arduos, se ha invertido ni la mitad de lo que cuesta la de allá, no obstante que, antes de hallarse bien establecido el trabajo, se pierden quizá los dos tercios. En consecuencia, lo más que el Gobierno podría pagar a cualquier empresario, sería 3500 pesos, el kilómetro, inclusive todo gasto. Esta es la resolución que se le comunica oficialmente y de la que no sería posible avanzar. Pudiera ensayarse la proporción en algún punto en que las dificultades puedan procurar términos medios para el cálculo. Mucho deseo que Cuenca tenga su carretera; pero desgraciadamente no puedo conciliar los gastos con mis buenos deseos. Quizá Uds. puedan hallar este secreto, buscando la piedra filosofal de la economía.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Junio 25 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordoñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Ojalá obtenga U. en la carretera resultados capaces de reanimar mi fé y mi esperanza perdidas, y entonces veremos si es U. un buen tentador.

Celebro hayan ocurrido a Roma por la resolución necesaria para que los Jesuítas no dejen los Colegios de Cuenca, y seria de desearse los traten algo mejor, lo mismo que a los Hermanos, a quienes me alegro haya disposición de alojar con más comodidad.

Le recomiendo haga saber al P. García (1) el motivo porque Ulloa se halla de soldado.

Su afmo. amigo y SS.

(f.) G. García Moreno

Quito Julio 9 de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

He visto la representación en favor de los jesuítas y celebro les hayan hecho justicia Ha-

---

(1)—Jesuíta que residió largos años en esta ciudad.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ré lo posible para que permanezcan allá, y ojalá los traten mejor, lo mismo que a los Hermanos, cuyo local le recomiendo sea sano y cómodo, adecuados al método de enseñanza que ellos observan. (1)

---

(1) Esta carta se refiere a las públicas manifestaciones hechas en Cuenca a favor de los Jesuítas y es contestación a la siguiente que Dn. Carlos Ordóñez, escribió al Presidente, en la que se ve el vivo interés del Gobernador y del Ilmo. Sr. Obispo Toral, por sostener al frente del Colegio a los Padres Jesuitas, dice así:—Cuenca, Julio 2 de 1870.—Exmo. Sr. Dr. Gabriel García Moreno.—Quito.—Mi estimado amigo y Señor:—Supongo que Ud. habrá visto ya las solicitudes dirigidas a Roma para que los Jesuítas no dejen los Colegios de esta ciudad. Por honra de este país y por un acto de justicia debido a los Padres de la Compañía, que aquí residen, me pareció necesario dar a la prensa y publicar las expresadas solicitudes; y me he complacido al ver que han prestado sus firmas muchas personas notables del lugar, y que el señor Obispo haya manifestado todo el interés que demanda el asunto. Ojalá produzcan un resultado favorable, y si para ello es necesario la intercesión de Ud., se la pido con instancia.—A los Hermanos de las Escuelas Cristianas se les ha acomodado en el Colegio Nacional, mientras se concluyan los edificios altos que se están construyendo en el local destinado a ellos. Aquí, son estimados por todos los que conocen su importancia; y si han sufrido algo por falta de habitación, no ha dependido de la Municipalidad, sino de lo difícil que es improvisar una reconstrucción radical de la casa, cuando hay deficiencia de fondos.—Ayer escribí al Padre García, Misionero de Gualaquiza, el motivo porque Ulloa se halla de soldado; y he cumplido el encargo de Ud.—La cuestión *moneda* nos tiene

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

También aquí se han dejado sentir los daños consiguientes a la amortización de la mala moneda; pero ya el pueblo agradece el favor, y allá sucederá lo mismo. Tomaré en consideración la nota que al efecto me recomienda.

Su afmo. amigo y S.S.

(f) G. García Moreno.

Quito, Julio 13 de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Mañana le daré gusto sometiendo otra vez al Consejo de Estado la solicitud de indulto en favor de Sánchez; pero no sé si el Concejo convenga en indultar por un acto de cobardía infamante, cual es el de haber pegado a una mujer.

En cuanto a la rectificación del error cometido sobre la adjudicación del trabajo subsidiario, no hay dificultad ninguna.

En Pasto habrá estallado ya la revolución contra el Gobierno del Cauca.

---

aquí muy mal. Han abundado los pesos granadinos agujereados; y tienen tan mala aceptación en el mercado, que hay mil dificultades para su circulación Le ruego que tome en consideración el oficio que le dirigí antes de ahora, y nos saque del conflicto.— De Ud. su afmo. amigo y S. S. —Carlos Ordóñez".

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Hay que redoblar nuestra vigilancia, por si nuestros enemigos quieran aprovecharse de la anarquía del país vecino para incomodarnos.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

——

Quito, Julio 16 de 1870

Sr. Dn. Carlos Ordoñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Le incluyo una carta del joven Córdova. Sírvase decirme quién es y si merece el indulto. No enseñe la carta a nadie. (1)

Su afmo. amigoy SS.

(f.) G. García Moreno

——

Quito Julio 23 de 1870

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

El Sor. Tomás Abad me escribe por este correo relacionándome el acontecimiento de la

——

(I)—Se refiere a la comunicación del doctor Antonio Córdova.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

noche del 9 del presente, en que fué atacado por el Dr. Andrés Córdova y dos desconocidos, en una de las calles de esa ciudad, a consecuencia de que Abad había publicado el impreso intitulado "Verdad entera".

La insolencia de los rojos no se doma, y es preciso que U. averigue este hecho lo mas prolijamente que pueda, y si lo encontrare justificado, someta a juicio criminal a los agresores, avisándome lo que resulte de ello.

Su afmo. amigo y S.S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Quito, Julio 27 de 1870

Mi muy querido amigo:

Se ha rectificado el error sobre la composición de las calles, y se autoriza a U. para indultar a Chérrez. Los que no serán indultados serán los que hirieron a U. y los cabecillas.

No ha estallado todavía el movimiento de Pasto; pero, en Ipiales, se están reuniendo enganchados por Espinel para invadir el Ecuador, en Agosto. Le ofrezco, Dios mediante, que el escarmiento será para ellos más terrible que el de Jambelí. Me preparo para cumplirlo. Allá vigile U. para que no se repita la escena de Diciembre. o para reprimirlos con ener-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

gia a los traidores.

El 16, se le pidieron a U. los documentos sobre el indulto de Sánchez. Los aguarda el Consejo de Estado para resolver.

Sírvase saludar a la Sra. y ocupar a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Quito, Julio 30 de 1870

Muy querido amigo:

Contesto la apreciable carta de U. de 23 del presente, asegurándole que expediré el indulto que solicita el Dr. Antonio F. Córdova, siempre que éste me dé garantías de su futura buena conducta y de no escandalizar al vecindario con sus continuas serenatas y consecuencias.

En cuanto al indulto en favor de Torres, no puedo creer sino que U. ha perdido la cabeza, cuando lo solicita con tanto empeño. Esas consideraciones de pobreza y miseria en que se encuentra Torres, son las consecuencias del crímen, y, por lo mismo, no merecen la compasión del Gobierno. (1)

——

(1)— Para que se conozca más y más el noble proceder del Sr. Dn. Carlos Ordóñez, transcribimos la carta que escribió al Sr. García en favor del Sr. Rafael Torres desterrado en el Perú. No puede

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El asunto del Dr. Sánchez he sometido al Consejo de Estado, y con su dictamen lo resolveré.

---

ser ni mas insinuante ni mas sincera. Don Carlos desviaba, como podia, los rayos del Capitolio lanzados sobre los culpables del 15 de Diciembre de 1869.—Dicha carta dice así:—"Cuenca, Julio 23 de 1870.—Sr. D. Gabriel García Moreno.—Quito..... A respecto de indultos tengo una presunción, que no sé si podrá realizarse, porque es algo avanzada, y necesitaria Ud. hacerse violencia, para consentir en ella.—Deseo, pues, que se indultara a Rafael Torres, en atención: primero a que ha dejado una esposa joven y bastantes hijos tiernos, así que esta familia, que se encuentra casi en la miseria a consecuencia de la empresa, del Hospital y Lazareto que acometió dicho Torres y no la pudo desempeñar, necesita de éste señor para no tener mayores sufrimientos; y en segundo lugar, a que no siendo posible que continúe en el Perú por la escasés de recursos, tiene que regresar y permanecer cuando más en las haciendas de la madre (*) sin que nadie pueda sacarlo de allí; y en tal caso, vale más indultarle para que regresáse en virtud del indulto y no se ponga en la necesidad de hacer ilusorias las órdenes que se dicten para su aprehensión, con perjuicio de la Autoridad.—Por otra parte, este hombre que ha pensado siempre que él es capaz de hacer revoluciones, en cualquier momento, ha sufrido ya su desengaño, y no es difícil que se enmiende. Si fuese, pues, posible, quisiera que Ud, después de someter el asunto a la deliberación del Consejo de Gobierno, me autorizara para que yo, si lo tengo a bien, le indulte: deseo tener la satis-

(*) Doña Angela Beltrán, viuda del Ilustre General de Colombia Dn. Ignacio Torres. Sus haciendas estaban situadas en el insalubre valle de Yunguilla.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Consérvese bueno y ocupe a su afmo. amigo y servidor.

(f.) G. García Moreno.

——

Quito, Agosto 6 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

Muy sensible me ha sido la noticia que U. me da en su estimable carta de 30 del pasado, de la avería que ha sufrido U. con la caída de una viga sobre su mano. Deseo sinceramente que se restablezca pronto, sin ocasionarle lesión ninguna el golpe que ha sufrido.

Llame U. al Sr. Tomás Abad, y vea si él puede dar alguna idea que pueda traslucir a los que le asaltaron para darle de palos; pues deseo sentar muy duro la mano sobre esos rojos, y escarmentarlos para que no vuelvan a cometer otras infamias.

Que el cielo mejore a U. de su fuerte avería y se restablezca a su buena salud.

Soy de U. afmo. amigo y servidor.

(f) G. García Moreno.

——

facción de hacerle un bien a este Señor; y de aquí nace este empeño, sin que nadie me haya hecho la más ligera indicación para ello.....S. S.— Carlos Ordóñez".

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Agosto 10 de 1870.

Sor. Dn. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

He tenido el gusto de saber por su estimable carta del 3 del presente que U. se halla muy mejorado de su fuerte avería, y que pronto se encargará del Despacho de la Gobernación.

Apruebo la condición que le han impuesto a Chérrez para expedirle el salvoconducto.

Todo ha quedado en silencio por el norte, y tengo avisos de que no habrá cruzada contra el Ecuador. Por una parte, me alegro de que no haya habido necesidad de derramar sangre, y por otra, siento que los rojos no hayan recibido la segunda lección de Jambelí.

Deseo que se restablezca pronto de su avería, y que ocupe a su afmo. amigo y servidor que, en unión de Marianita, saluda afectuosamente a su esposa y familia.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Agosto 20 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo y señor:

Con mucha satisfacción he leído su apreciable carta de 13 del presente, y me he impuesto de que U se halla casi completamente sano de la avería que sufrió. Me alegro mu-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cho de esta noticia y de que se encargue pronto del Despacho de la Gobernación.

Se ha dado oficialmente el permiso para que se introduzcan las dos carabinas chassepot que el hermano de U. ha pedido a Europa.

Siento mucho que no se pueda descubrir a los autores del atentado cometido con el Sr. Tomás Abad.

Marianita agradece a U. sus finos recuerdos, y yo me repito de U. su muy afmo. amigo y servidor.

(f.) G. García Moreno

—

Quito, Agosto 27 de 1870.

Sor. D. Carlos. Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo y señor:

Por sus dos apreciables cartas de 17 y 20 del actual, me he impuesto con satisfacción de que se ha encargado ya del Despacho de la Gobernación, y que sigue mejorando de la avería que sufrió.

Apruebo el indulto que ha conseguido U. a Felipe Pacheco, como lo habrá visto por la comunicación oficial.

El informe que U. me da de la participación activa y criminal que tuvo José Andrade Izquierdo en el motín de Diciembre, manifiesta que no es conveniente todavía expedirle el indulto que solicita; mucho más cuando es un hombre viejo, incapaz de reforma.

En cuanto a la prórroga del plazo para

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

el cambio de los pesos granadinos de ocho dineros, se le comunicó oficialmente mi resolución a este respecto.

Deseo su completa mejoría y que ocupe a su afmo. amigo y servidor.

(f) G. Garcia Moreno.

Quito, Septiembre 7 de 1870.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Muy querido amigo:

Por el presente correo, va despachada la solicitud del Dr. Juan Jaramillo, a lo que se contrae la muy apreciable carta de U. de 31 del pasado.

Nada hay de particular para comunicar a U.: la paz es inalterable.

Soy de U. atento amigo y servidor.

(f.) G. Garcia Moreno.

Quito, Octubre 8 de 1870.

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

David Abad no será castigado de muerte; pero no puede quedar sin castigo. Que se le juzgue, y si es condenado, que vaya a presidio o a destierro, en virtud de una sentencia judicial, con la conmutación de la pena, si fuere necesario.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Estoy asombrado e indignado de la farsa relativa al cobro del alcance del Colector de Cuenca. Querer hacer líquida una deuda cierta y determinada por la sentencia ejecutoriada del Tribunal de cuentas, del Tribunal que no hace más que liquidarlas y declarar el saldo, es burlarse de la justicia, de las leyes, del Gobierno y de la República. El Tesorero, por su inicua conducta, ha hecho suya la deuda que ha debido cobrar, y en esta virtud, doy órdenes severas pero justas. No creo que U. imite el ejemplo del Tesorero, tanto por la amistad leal que nos une, como por su honradez conocida; y además, U. haria suya, a su vez, la deuda del Tesorero, en caso de no cumplir las órdenes del Gobierno y me obligaría a hacérsela pagar.—Vergüenza da de que en Cuenca únicamente se vean Colectores como León y Vázquez, defraudadores de las rentas públicas, y que encuentren favor y protección en los Tesoreros. Es necesario que tal escándalo no se repita. Si para cortarlo fuera necesario dejar que me cortaran las manos, las pondría al acto al filo de la cuchilla.

Salude al Sor. Obispo y a toda su estimable familia, y mande a su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Señor don Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Quito, Octubre 22 de 1870

Mi querido amigo:

Estoy asombrado de lo que pasa por allá. Vázquez ha debido entregar la suma a que ascienda su alcance; y si tenía dado algo a buena cuenta, reclamar después al Gobierno para que se le devuelvan los adelantos; pero de ningún modo el Tesorero puede desobedecer una sentencia ejecutoriada. Habría faltado yo a mi deber si no le hubiera destituído, pues habría autorizado esas burlas contra la Hacienda Nacional, a que están en esa Provincia tan acostumbrados. Primero perdería yo la vida antes que deshonrarme tolerando semejante conducta, tolerancia que me impondría el deber de resarcir al Estado los perjuicios que por ella le vinieran.

Pero, lo que más siento es que, a pesar de una orden tan terminante, Ud. la haya desobedecido. Por lo mismo que somos verdaderos amigos, tengo derecho a esperar que un amigo no me ponga en el amargo deber de ser severo; y sin embargo Ud. no ha trepidado en asumir la responsabilidad de la suspensión de la orden, sabiendo que en la parte final se le haría a Ud. responsable en ese caso. No tengo pues la culpa si ahora es Ud. el que tiene que pagar el alcance de Vázquez, como se anunció en la orden citada y hoy se le previene terminantemente. En cuando a la destitución de Piedra

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

y Vázquez, sería inicuo e indigno volver atrás.

En cuanto a Abad, cumpliré con conmutarle la pena en otra más suave; que no debe quedar sin castigo.

Sírvase saludar a la Señora y la familia, en nombre de mi Señora y el mío, y disponga de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

—

Guayaquil, Noviembre 12 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Habiendo sido una injusticia escandalosa y un precedente de fatales consecuencias para la Hacienda pública el tolerar la burla que el Tesorero hizo de una sentencia ejecutoriada, no sé como ha podido Ud. esperar que *por gracia* fuera yo a hacerme culpable de una verdadera complicidad en un peculado. Hablemos claro, amigo mío: Cuenca es la *única* provincia que da qué hacer en materia de hacienda, como es la única en que se ve el fenómeno de que se deban sueldos a los empleados y a la guarnición habiendo rentas que recaudar. Esto no es nuevo allí: lo mismo sucedía cuando el Colector era León y el Gobernador Don Benigno. Ojalá la severidad justisísima que Piedra provocó, introduzca el orden y el respeto a la Ley en la recaudación de las rentas. (1)

——

(1) El Tesorero de entonces fue el señor David

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Me avisa el Vicepresidente que ha negado la solicitud de la madre de Rafael Torres; como era justo.

No sé si me será posible irle a visitar por unos pocos días. Como pienso permanecer algún tiempo por aquí, para quitar a los trai-

——

Piedra y el Colector el señor don José Miguel Vázquez. El Colector, durante la Gobernación del Dr. Benigno Malo, fue D. Vicente León.

En contestación a las dos cartas anteriores, Don Carlos Ordóñez escribía a Don Gabriel lo siguiente: —"Noviembre 20 de 1870.—Sr. D. Gabriel García Moreno.—Quito.=Muy distinguido amigo.—Conozco a fondo la proverbial honradez del Tesorero Piedra, y por lo mismo, jamás podré convenir en que se halle en complot con el Colector Vázquez. No justifico las irregularidades que haya notado Ud. en la cuenta de éste; pero, también yo, podría entregar mis manos al filo de la cuchilla para responder de la pureza de este amigo nuestro en el manejo del Tesorero. Según los libros de la Tesorería, Vázquez ha satisfecho el alcance a que se refieren las terribles disposiciones de Ud. pero ha sentado las partidas de esta cuenta con tal irregularidad, que todo se halla en completo desorden. El alcance parcial del 68 figura en el 69, y el de este año, en el actual; de consiguiente, la cuenta del presente dará la solución del problema, si Ud. se digna aplazar su severidad hasta el próximo Diciembre. Si no le parece bien y no adopta esta medida, ordene continué la ejecución, viendo siempre lo conveniente y justo.—Celebro quiera Ud. perdonar la vida a David Abad, que probablemente será condenado a muerte por el Consejo de Guerra. Otra vez suplico a U. de la manera más encarecida que revoque las órdenes contra el

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dores aun la esperanza si fuere posible, pudiera ser que no realizara mi deseo.

Mil finezas a la Sra. y familia a nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Guayaqui, Noviembre 19 de 1870.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

He recibido su grata del 12. La separación de Uraga (1) Jefe de la combinación de

---

Tesorero, sin especificar los años a que correspondian los rezagos ya recaudados.—El Sr. Piedra ha renunciado antes de ahora la Tesorería, y solo se conserva en ella por instancias mias. En el Ministerio existe la renuncia que elevó a principios de este año, y si Ud. juzga conveniente su separación puede darle curso. Lo único que yo deseo es evitar vejámenes contra él, pues a mas de la deshonra y perjuicios que se le seguirán, al llevar a cabo sus órdenes, se proporcionaria un triunfo completo a los enemigos del Gobierno, que se gozarian en las desgracias de los amigos del partido conservador.—Como le digo a Ud., Piedra ha admitido el destino sólo por buen amigo mio, y en el caso de tener que obrar contra él, me hallo en el deber de pagar el alcance de que se le hace responsable.... —Su atento amigo.—Carlos Ordóñez".

---

(1) Se refiere al General Juan Manuel Uraga.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Junio, ha cortado de raíz el peligro que corríamos. Los emigrados habían estado reuniéndose en Paita y Túmbez, según me avisa Luque por el vapor que ha llegado hoy, y esto comprueba que aquí se fundaban sus esperanzas, pues no tienen medio de hostilizarnos.

Me he reído de las mentiras del individuo que U. me designa, pero que adivino que es Moreno. Su objeto era claro, engañarlo a U. para que renunciara. Adviértale U. se abstenga de mentiras en lo relativo al Gobierno y al orden, porque puede costarle caro, según el refrán: "Quien compra y miente, en su bolsa lo siente."(1)

No sé qué hacerme con los borrachos. Si Córdova viene acá, sería aumentar su número. Repréndalo U. y amenásele con enviarlo a sacar horchilla en Galápagos, si reincide; y después del castigo de policía, déjelo U. en libertad o confínelo a un pueblo, como mejor convenga.

Deseo mucho, mucho, hacerle una visita. Pero todavía no debo separarme de esta ciudad, pues no he nombrado todavía Comandante General en propiedad y atiendo a diversos arreglos de utilidad para el país.

Salude a la Sra. y familia y me repito su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Se habla de Don Mariano Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Guayaquil, Noviembre 26 de 1870.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Contesto su grata del 16 traída, por el oficial que condujo a los reclutas. Mucho deseo ir a hacerle una visita; pero todavía no puedo avisarle la fecha en que las bestias deben estar en Naranjal. Conviene dejar esto bien, bien arreglado.

El vapor llegó anoche. Los emigrados en Lima están muy aburridos, por mi venida y la caída de Uraga. Mosquera debió haber llegado en este vapor: no se ha atrevido.

Nada hay que temer, pero sí que vigilar.

Salude a la Sra. y me repito su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Ad. Le incluyo una carta para que se sirva entregarla.

—

Guayaquil, Diciembre 1 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No tiene más objeto esta carta que recomendarle al Sor. Manuel Semontes y a las señoritas Sofía y Francisca, sus hermanas, que van a Cuenca por motivos de salud. Espero que U. les haga los servicios que necesiten

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

en su situación de extranjeros procurando que su permanencia de ellos en Cuenca les sea agradable y tranquila. Esta recomendación no sólo se dirige a U. sino a todos nuestros comunes amigos, a quienes se servirá U. saludarlos y hacerles conocer.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Guayaquil, Diciembre 2 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

He recibido su carta del 26 de Noviembre. Encuentro todavía muchas dificultades para decidir mi viaje a Cuenca, y no puedo por tanto señalarle el día de mi salida.

Oficialmente se ofreció la conmutación de la pena de muerte a David Abad, en caso de que fuere condenado a ella. Ni privada ni oficialmente tengo más de una palabra.

Paz completa, actividad en el comercio, contento general es lo que se observa aquí. Ayer se abrió la escuela de los H. H. Cristianos. En el Hospital se hacen muchas mejoras importantes; y se trabaja sin tregua en concluir el cuartel del mismo, en la fábrica de un magnífico Colegio de niñas, en el ensanche del hospital militar, etc.

Le incluyo una carta de una viuda para

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que le diga a Salazar me informe sobre la primera parte. En cuanto a la reconstrucción de la calle, es claro que la Sra. no tiene razón.

Salude a la familia y me repito su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Guayaquil, Diciembre 10 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

El correo no me ha traído carta de U. La última suya es la que me trajo el conductor de los reclutas, la cual contesto hoy. Abad y Argudo están dados de alta, pues son útiles para el servicio militar. La prevaricación de los inocentes del Consejo de Guerra, entre los cuales descuellan los veteranos Arízaga y Moreno, prueba que éstos no deben tener colocación alguna, y que los dos milicianos restantes deben ser separados de la Guardia Nacional. Infórmeme sobre los individuos que deben colocarse para reemplazar a todos cuatro. Recuerdo que Arízaga fué propuesto por el Coronel Torres de Azogues, y que me repugnó su colocación.

Semontes, de Túmbez, me ha escrito de Naranjal pidiéndome cartas de recomendación para Cuenca, a donde se dirige con dos de sus hermanas, una de ellas enferma. Le escribo enviándole una carta para U. Debo ser-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

vicios a esta familia, y le ruego le sirva en lo que pueda; pero, mi recomendación no es garantía, y no respondo del dinero que U. le dé, porque yo no tengo nada. Esta familia era acomodada: ignoro si todavia lo es.

Muchos recuerdos a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Guayaquil, Diciembre 17 de 1870

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me alegro de no haber ido todavia a Cuenca, para que se corrijan antes de mi ida los abusos de la Tesorería que U. mismo refiere.

No puedo explicarle lo que he sufrido al saber que es *cierto que se dan raciones*, a pesar de la Ley de Hacienda que prohibe dar *buenas cuentas*, es decir hacer pagos parciales por sueldos. La orden en que U. se apoya, dada para circunstancias angustiosas de una época pasada, no le apoya. Basta observar que ninguna orden de pago es valedera fuera del año en que se dió, y que deben reiterarse, si queda pendiente ¿Cómo pues ha podido U. autorizar semejante abuso, el cual ha servido siempre para obligar a los pobres empleados a vender sus sueldos y para que infames es-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

peculadores aprovechen de las pérdidas que ellos sufren?

En resumen, le prevengo haga U. desaparecer para siempre las tales reuniones. Haga U. cobrar las contribuciones con exactitud y puntualidad para que los sueldos se paguen con regularidad; y cuando hecho esto, falte dinero, para enviarles, debe pedir al Ministerio lo que se necesite para completar los pagos. Tenga U. entendido que me abstendré, en adelantede, auxiliar toda obra pública en esa provincia, si no se extirpa todo abuso fiscal y no se regulariza el pago mensual de la guarnición y empleados, como lo está en las demás provincias

El abuso de dejar insolutos a los empleados es por otra parte un oprobio para el Gobierno y para U. mismo; pues se acusa a un tal Castillo y a otros de que compran los ajustamientos de los empleados y que son pagados en Tesorería. Si esto fuera cierto, la culpa toda y la deshonra recaería sobre las autoridades de Cuenca, como recaería sobre el Gobierno, si tolerara a sabiendas la continuación de esa infame especulación. (1)

Cuide U. de que todo pago se haga en

——

(1) Hermosa prueba de honradez adminitrativa y de escrupulosidad en el manejo de los caudales públicos, asi como del rigor con que García Moreno castigaba el agio y el peculado. Cuán cierta la frase de Marieta de Veintimilla:-"*García Moreno fué un tigre de piel limpia*" !

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

las manos propias del interesado. No permita U. en esto el menor descuido.

Póngame a los pies de la Sra. y mande a su afmo: amigo. y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Guayaquil, Diciembre 17 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo y señor:

Vuelvo a escribirle, después de cerrada la carta que le escribo por el correo recomendándole el asunto siguiente: El Sr. Dr. Agustín Malo ha venido a entenderse conmigo, para manifestarme la absoluta imposibilidad que tiene la Sra garante de su hijo Rafael Torres, de realizar sus haciendas y pagar en el dia la deuda de su hijo. (1)

Por equidad, he convenido en que se pague inmediatamente la mitad de la deuda; una cuarta parte, a principios (en Enero) de 1872, y la cuarta final, en Enero de 1873, ambas con su interés respectivo. Sírvase pues aceptar esta propuesta, siempre que se entregue la mitad de la deuda; de modo que esta entrega ha de preceder a la aceptación de la

---

(1) El Sr. Torres debia al Fisco como empresario del Hospital y el Lazareto.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

propuesta. Aceptada ésta, dé cuenta al Ministerio, para su aprobación, la cual le será concedida sin demora como lo encargo.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

——

Guayaquil, Diciembre 24 de 1870

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No me hizo desistir de mi proyectado viaje a Cuenca la conducta de los cuatro vocales del Consejo de Guerra, sino la parcialidad con que el Comandante General procuraba echar la culpa a los milicianos, para salvar a los *veteranos Arízaga y Moreno*. El Comandante General se ha abstenido de contestarme, y en efecto, no había contestación posible que satisficiera.

Me guardaré bien de proponer a Thill quede al servicio de la República. Por su negligencia, ha dejado robar el tiempo en cuanta obra ha estado a su cuidado, y carece de conocimientos suficientes. Me admiro de que proponga se le paguen 2400 $ fuertes que ganaba (con el cambio mas de 3000 de nuestra moneda), con los pequeños fondos de esa carretera. Más vale suprimir el trabajo y la renta si ésta ha de servir para distribuirla en empleados inútiles, que nada tendrían que hacer por falta de fondos.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Renuncié definitivamente a ir, por ahora, a Cuenca. En Enero volveré a Quito.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Enero 7 de 1871

Señor don Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

Contesto su estimada del 24 de Diciembre, que me han remitido de Guayaquil. Me alegro que no vuelva a verse el abuso de las reuniones civiles. Fíjese U. en la recaudaciones y en el orden de las rentas de esa provincia para que no haya atrazo en el pago de los sueldos. Al fin del año, se cumplirá lo que falta, como se ha hecho ahora.

Nada de particular por acá.

Mil recuerdos a la familia y U. disponga de su afmo, amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Ad. Es claro que ha de haber el interés del uno por ciento, que fija la Ley de Hacienda, para el pago de lo que se debe al Hospital.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Enero 14 de 1871.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ya se acordó U. de que respira el aire de Cuenca. A U., más que a nadie, le conviene que se averigüe la verdad para desmentir los enredos e invenciones de los que mienten contra U. No he pensado en que U. deje la Gobernación, ni le aceptaré la renuncia. Lo que le encargo es que procure no vuelvan a repetirse los ejemplos del ex-Colector Vázquez. Debemos ser justos igualmente para todos.

Se mandó ya pagar lo que se debe a la Municipalidad, y se destinó para el pago la alcabala de diezmos.

Salude a la Sra. y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Ad. Dejo contestadas sus gratas del 2 y del 7 del presente, que recibí ayer, la primera remitida por su hermano el Dr. Salvador.

Quito, Enero 21 de 1871

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Le honra mucho el alza considerable de los diezmos. De Loja remitirán a Cuenca 2000

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

pesos para completar el pago de los sueldos de Enero; y mientras llegue este dinero, puede U. tomar de los fondos existentes en la Tesorería. En cuanto al diezmo de Taday, (1) arréglese a lo dispuesto en el vigente Reglamento de diezmos, pues el Gobierno no puede alterarlo.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Enero 25 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

Semontes me escribe avisándome el fallecimiento de su hermana Sofía y pintándome su triste situación. He recibido, en otro tiempo, servicios de él y debo socorrerlo. Le incluyo a U. una L/. por 100 pesos a cargo del Sr. D. I. Coronel y a favor de U. para que U. se sirva negociarla y entregar su producto a Semontes, a quien le doy aviso.

Le devuelvo la solicitud de las Sras. Rosa Bustamante y Mercedes Vélez, para que se sirva decirles que no tengo autorización para darles de los fondos públicos la cantidad que necesitan para venir a ser Hermanas de

—

(1) Parroquia del cantón de Azogues.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la Caridad; y que para hacer esta limosna a mi costa, necesito (para evitar chascos) que una persona de responsabilidad se obligue a pagarme por ellas en caso de que no profesen, sea por la causa que fuere.

Salude a la familla y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Febrero 9 de 1871.

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Quedo instruído del contenido de su estimada del 1 del presente.

Veré con mucho agrado a su hermano Salvador, que me indica U. que viene con el objeto de rocoger los planos para su casa, que ha debido trabajarlos el Sor. Rieet. Me intereso mucho con este señor para que los despache satisfactoriamente como U. desea.

Le acompaño una carta, representación de Antonio Arteaga y B. Rada, solicitando se les admita en la escuela de Cadetes, para que U. me diga si tienen buena conducta, y si los padres prestan su consentimiento, para poder atenderlos.

Salude finamente a la Sra. y me repito de U. afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Febrero 25 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Una vez que el padre del joven Arteaga consiente en que su hijo venga a la escuela de Cadetes, indíquele que haga oficialmente su solicitud para ordenar los partes de traslación del hijo. (1)

Es sorprendente que el Colector no haya tratado de inquirir los valores aproximados de los fundos rústicos, a la hora de hacerse la clasificación, para el pago del uno por mil; pues de esto depende la sorpresa de U., con vista de los datos que últimamente le han presentado los Jefes Políticos, en los cuales aparece el valor territorial. No se necesita ofrecer al Colector recompensas por el descubrimiento de fundos no tasados, sino obligarle al cumplimiento de su deber. Así, U. debe dictar las órdenes del caso, para producir el aumento de renta.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) En esta comunicación se refiere al joven Antonio Arteaga, que murió heroicamente en las calles de Quito, combatiendo la Dictadura de Veintimilla, en 10 de Enero de 1883.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 22 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

El Sor. Obispo Toral se empeña por la baja de Enrique Paz, de Cuenca, que sirve en la artillería de Guayaquil, desde 1870. Sírvase decirme el motivo por que le envió U. de recluta, pues no recuerdo bien el motivo.

No he tenido carta de U.

Recuerdos a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Marzo 24 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

En la representación que ha elevado al C. de E. el Sr. Mariano Vidal, se ha pedido informe a esa Gobernación. Con vista de él, se resolverá lo que sea legal y conforme a las disposiciones anteriores que rijan sobre la materia, objeto de su reclamo.

Sin más, por ahora, me repito de U. afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 25 de 1871.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Años estuvo allí Thill, y nunca la obra de la carretera se trabajó con más pereza ni de un modo más dispendioso. Mientras no se haga lo que dejó trazado Thill, no hay allá necesidad de un Ingeniero. Para los puentes, basta que manden el plano del punto en que convenga atravezar el río o quebrada, para que el arquitecto se encargue de formar el plano o diseño del puente.

En ninguna provincia, sino en Cuenca, hay Tesorero de Obras Públicas. Aquí, lo hubo al principio, y se suprimió porque era un gasto superfluo. Por tanto, insisto en suprimir ese empleo o más bien canongía, trasladando sus obligaciones al Tesorero de Hacienda. Sin embargo, aguardaré la contestación de U.

Se han encargado ya las carretillas a Estados Unidos. Con 100, bastan para ese camino, y aún sobran, al paso que adelanta.

Mil recuerdos a la familia y U. disponga de su affmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Abril 8 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

En la carretera de esta Capital a Guayaquil, se trabaja cien veces más que allá; y sin embargo, no hay necesidad de Tesorero especial. Creo pues que es un despilfarro pagar un Tesorero para la carretera de Cuenca. Si no me presenta U. nuevas razones que me convenzan, tendré que suprimir ese destino innecesario.

Las explicaciones dadas por el guardaparque, le justifican plenamente; y por tanto, le he repuesto en su empleo. En cuanto al Secretario, pido informe al Comandante General.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Abril 12 de 1871

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Le agradezco el aviso que me da U. de la idea del señor su hermano; pero creo que por ahora no le ocuparemos, supuesto que el Sr. Forquet tiene toda la exactitud y actividad para desempeñar las comisiones del Gobierno y además tiene en su poder los fon-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dos considerables que se le han remitido.

El sábado, se rectificará la petición de las ruedas para las carretillas, pues ciertamente es muy grande el diámetro de cincuenta centímetros.

Se ha aprobado el aumento del jornal

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Abril 22 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me parece bien la suspensión del trabajo de la carretera de Naranjal durante los meses de nevadas que U. me indica.

En cuanto a Bernal, tendré presente su indicación.

No queda más tiempo por ahora, que para repetirme su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Abril 26 de 1871.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me parece muy bien la indicación relativa-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mente al Dr. Vázquez sobre que habrá dificultades para reemplazarlo; de consiguiente, se le concederá la licencia para que atienda a su salud.

El correo ha llegado a última hora y no queda mas tiempo que para repetirme su muy afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Mayo 8 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ninguna necesidad tiene U. de ingeniero para hacer ejecutar el camino en la parte trazada; lo cual, al paso que lleva, durará tres años. Lo que necesita U. es aumentar el número de peones y visitar la obra con mucha frecuencia para cerciorarse de que se trabaja bien y con actividad. Todo lo demás que dice U. es completamente infundado, en lo relativo al camino. Pienso suprimir la Tesorería de esa carretera; pues los fondos se acumulan de día en día, corriendo gran riesgo y se paga un sueldo innecesario.

Pida U. oficialmente el número de carretillas para encargarlas a los EE. UU. No sé por qué se limita U. a hablar de ellas en carta particular.

Salude a la Sra. y la familia en nombre

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de su amigo. y S. S.

(*f.*) *G. Garcia Moreno.*

Ad.—Salgo para Guachalá y volveré el lunes 13. del presente.

Quito, Junio 3 de 1871

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Como se ha suspendido el trabajo del camino no creo conveniente, por ahora, la idea del Ingeniero que U. me indica. Cuando llegue el caso, irá el Ingeniero en Jefe, que es el Sor. Oeiger para recorrer la vía y dar las órdenes concernientes sobre la conveniencias del trabajo.

Soy siempre de U. su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Guayaquil, Junio 28 de 1871.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Tendré mucho gusto en verle y se le dará la licencia que solicita. Pero no creo conveniente que el Comandante General se en-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cargue de la Gobernación, sin haber extrema necesidad. Indíqueme pues una persona que merezca la confianza del Gobierno, o varios, para escoger.

Salude a la Sra. y mande a su afmo.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Julio 1° de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Nada es mas justo que el reclamo de los. 120 pesos que hace el Dr. Piedra; de consiguiente, se le mandan abonar por Tesorería. Asi queda satisfecho su deseo y atendida la justicia de Piedra.

Sin más por ahora, me repito su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Julio 15 de 1871

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

El Ministerio le comunicará por este correo la concesión de su licencia y el nombramiento del Dr. Manuel Dávila para Go-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bernador interino.

Soy siempre de U. afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Julio 19 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No debe U. de extrañar que los malvados se porten como tales, como no extrañará que las víboras muerdan cuando encuentren oportunidad de hacerlo. Los rojos se contienen, pero no se convierten; pero su número se reduce de dia en día, y, por lo mismo, son más desacreditados e impotentes.

Los cajones de armamento y pertrechos introducidos por el pailebot Evangelina, en Manabí, fueron catorce de municiones y dos de rifles viejos de rémigton. Todo está descubierto y tomado, y todo lo trajo Alfaro, (1) en persona, de Panamá.

El eclesiástico que le comunica a U. tantos cuentos debe ser algún visionario crédulo, o algún rojo mentiroso. Nunca le dice a U. nada que sea cierto.

Salude a su Sra. y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) El célebre General Don Eloy Alfaro, que desde entonces figuraba en nuestra política.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Agosto 2 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Agradezco a U. su participación en el justo dolor que me ha causado la muerte de mi madre, que fué el tesoro y la gloria de sus hijos. Dios la habrá premiado en el cielo y nos ofrecerá el consuelo de que abunda nuestra sagrada religión. *(1)*

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Noviembre 1° de 1871.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me alegro mucho haya llegado sin novedad.

He ordenado se comunique al Sor. Dávila la prórroga de licencia, que U. ha obtenido, para que él siga desempeñando la Gobernación, y espero que pasados seis meses, vuelva U. a desempeñarla.

Escribo al Gobor. sobre los cursos de Ju-

---

(1) La madre de García Moreno fue la Sra. Dña. Mercedes Moreno, hija de Don Manuel Ignacio Moreno, Caballero de la Orden de Carlos III. Falleció de 94 años de edad, en 1871.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

risprudencia y Medicina.

Se ha nombrado a Manuel Cevallos Jefe Político de Cañar.

Póngame a los pies de la Sra., reciba los saludos de la mía y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Quito, Noviembre 9 de 1871.

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

Si el joven Vega quiere venir a la Escuela de Ciencias, debe presentar su exámen, hacer su solicitud y prestar la fianza, en la seguridad de que será aceptado. Aunque el decreto ejecutivo señala el número de los que serán costeados por el Gobierno, no quiero cerrar las puertas a jóvenes que tengan buenas cualidades y que pueden ser útiles al país (1)

Siento que el Dr. Cueva no pueda desempeñar ningún destino de instrucción pública; pues siendo Ministro de la Corte, por la Constitución, no puede desempeñar destino de libre nombramiento del Poder Ejecutivo. En cuanto

---

(1) Se trata del Sr. Octavio Vega, que con tanto lucimiento cursó en la Escuela Politécnica de Quito, fundada por García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

al Dr. Jaramillo, he consultado al Consejo de Estado, aunque creo que no habría incompatibilidad..

Soy de U. afmo. amigo y servidor.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Diciembre 9 de 1871

Sor. Gobor. Carlos Ordoñez

Cuenca

Mi querido amigo:

Sería bien que U. consultara la voluntad del Dr Dávila, para no exponernos a que renuncie y se pierda el tiempo. Si él se decide a aceptar la Judicatura, lo indicaré a mis amigos de la Corte Suprema: mientras U. me avise, no se hará nada.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Diciembre 23 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me alegro mucho que el Dr. Dávila acepte el cargo de Ministro Juez. La Corte Suprema lo propondrá, probablemente despúes de las vacaciones de Pascua.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Estoy con un fuerte catarro que me impide comenzar mi viaje.

Salúde a la Sra. y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Quito, Enero 20 de 1872

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No puede ordenarse otra vez se pague con sueldos caídos el alcance del Sr. Tamariz. (1) Sus amigos deben conseguir documentos de empréstitos forzosos, cuyo pago es preferente y cuya consecución nada tiene de difícil.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Alangasi, Enero 31 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

En la semana entrante, estaré de vuelta en Quito, y tendré el gusto de recibir al joven Bernardo Muñoz en el Colegio Militar, si tiene la edad requerida por el Código y trae

---

(1) Don Francisco Eugenio, personaje español de gran notoriedad como hacendista y político.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los documentos que éste requiere. (1) Todos los jóvenes de 16 a 18 años, de buena conducta, salud y aptitudes, serán admitidos en el Colegio Militar, hasta completar el número de 40. Por ahora pudieran admitirse 8 ó 10 de Cuenca.

Ojalá vengan todos como el hijo de Vega.

Aguardo la contestación de nuestro Don Rafael Borja a la noticia de la Canongía que se ha dado a su hermano, (2) para saber su resolución.

El Dr. Dávila será sin duda nombrado Ministro de la Corte.

Salude a la Sra. y mande a su afmo.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Febrero 14 de 1871

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

El joven Bernardo Muñoz ha sido admiido en la Escuela de Cadetes como U. lo deseaba.

Sin más me repito su afmo. amigo.

(f.) G. García Moreno.

—

(1) El Sr. Bernardo Muñoz fue el hermano mayor de la familia Muñoz Vernaza.

(2) Se trata de Don Mariano Borja, nombrado para Canónigo de esta Catedral.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Febrero 24 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Por este correo va el nombramiento de Ministro de la Corte al Dr. Manuel Dávila y la orden a U. de volver a la Gobernación.

Es necesario que se ancargue pronto de ella, pues importa mucho que en las próximas elecciones se eviten los fraudes y tropelías a que están acostumbrados los llamados liberales de esa provincia. Desearía, si fuere posible, que el señor Obispo y U. marcharan de acuerdo y procuraran, sin salir un ápice de la legalidad, fuesen elegidas personas respetables y verdaderamente católicas. Creo que para Senador principal sería bien aceptado por todos los de Cuenca el Sr. Dr. Mariano Cueva, y para suplente, el Dr. Vicente Cuesta: para Diputados principales me parecen dignos los S. S. Antonio Aguilar y Dr. Miguel León (1) Los suplentes de igual categoría sobran en esa población numerosa. Le ruego influya en que ninguno de nuestros amigos trabaje por la elección del Dr. Vázquez, cuya reputación deja mucho que desear.

Salude a la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Apostólico sacerdote que llegó a ser Obispo, años después, de esta Diócesis de Cuenca.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 9 de 1872.

Señor don Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy estimado amigo:

Le agradezco se haya encargado de la Gobernación. No sabía que haya U. estado enfermo, y me alegro de su restablecimiento.

Salude a la Sra. y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Marzo 13 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Le confieso que me alegré al ver que los Redactores de "El Porvenir" se han quitado la máscara. Para contenerlos, tiene U. el remedio expedito de acusarlos, pues la brutal carga que a U. le dirigen, da lugar a una acusación por injurias. Si después, dieren motivo a que se tomen otras medidas, ellos tendrán la culpa; pero, por ahora, me parece que la acusación ante el Juez de Letras les obligará a tener siquiera buena educación.

He ordenado la baja del Comandante Arízaga. Nada de particular.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 27 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me parecen buenas las indicaciones para proveer las próximas vacantes que dejará la promoción del Dr. Cuesta y la del Dr. Piedra. Le felicito por la importante adquisición que hace Riobamba en el inmejorable Dr. Cuesta. (1)

En la semana de Pascua se tratará en el Consejo de Estado de la cuestión de los indios. Ruégele a Dios para que jamás me haga desviar de la justicia una idea falsa de clemencia, ni otro motivo alguno.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Habla del Dr. Vicente Cuesta, promovido a la dignidad de Dean de la Catedral de Riobamba. Los conceptos de García Moreno, que acabamos de ver, están en completa contradicción con los de las cartas de 9 de Abril de 1862 y 4 de Febrero de 1863 dirigidas al Gobernador de entonces, Dr. Manuel Vega, y publicadas en el Nº. 4 de la Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, correspondiente al mes de Septiembre de 1921

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 27 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy querido amigo:

Me parece bien que U. desprecie los insultos que le dijeren en el Porvenir. Por lo demás el Gobierno no podía considerarles como ataques al orden público, para tomar otra clase de medidas.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, 19 de Abril de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi muy estimado amigo:

Me alegro que U. esté satisfecho de la improbación que di a los que insultaron sin motivo alguno y sólo por odio inexplicable.

El Ministerio le dirige la declaratoria que desea sobre el servicio de peones a la carretera.

Salude a la Sra. y la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Mayo 11 de 1872

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

El Dr. Cuesta (1) será siempre Canónigo, pues retiradas las propuestas desde el 15 del presente, el Gobierno las volverá a presentar en Julio. De este modo, las intrigas de los consejeros del Sor. Obispo quedarán burladas, sin que resulte choque alguno.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Quito, Mayo 18 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Se concedió ya a nuestro amigo Salazar lo que desea, como lo habrá visto U. por la comunicación de uno de los correos anteriores.

La retirada de las propuestas de las Canongías corta de raíz todas las intrigas de la Curia.

Nada de particular.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

---

(1) Se trata del Sr. Dn. Manuel Cuesta presentado por el Gobierno para Canónigo de esta Catedral.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Mayo 22 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

El desaire hecho por el Sor. Obispo al Gobierno y a los presentados para las vacantes, le causará muy pronto serias amarguras. En Julio, presentaremos al Dr. Piedra nuevamente, con la condición de que se le dé posesión en ese mes, y en seguida, presentaremos al Dr. Cuesta. Así, los intrigantes quedarán burlados.

Siga U. sirviendo a la República, como lo ha hecho hasta aquí,y no haga caso de sus enemigos.

Me alegro que se hayan resuelto a ocurrir por una Imprenta. I me repito su afectísimo amigo y S. S.

(f.) G. García Moren

Quito, Junio 8 de 1872

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No he recibido ninguna comunicación ni solicitud del Dr. Miguel León, para remitirle y recomendarle al Sr. Delegado Apostólico, ni el correo de hoy corresponde a la salida de ningún vapor.

En este mes, debe llegar a Guayaquil el Ingeniero que esperamos de Estados Unidos; pero no puedo responder de su llegada, pues dos

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

se han excusado a última hora.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Junio 22. de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo.

Por falta de tiempo, me limito hoy a comunicarle que he regresado de Imbabura y he tenido el gusto de recibir todas sus cartas, las que contestaré por el próximo correo.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Junio 26 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Va aceptada la renuncia del Dr. Ortega. Ojalá en la terna venga alguno de confianza.

Me alegro que hayan resultado falsos los cargos que hacían los indios.

Envíe el plano y presupuesto de la reconstrucción de la casa de Gobierno, para poder ordenar lo conveniente.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Chillo, Julio 3 de 1872.

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo.

Es natural que el Ministro de Hacienda me traiga, para despacharla, la solicitud sobre Banco Hipotecario; y como ninguna ley se opone, se concederá el permiso, aunque veo el mal resultado que tendrá en Cuenca su fundación. La base del crédito es la confianza; y el caracter de los cuencanos induce a desconfiar de todo y de todos.· (1)

El Consejo General de Instrucción Pública decidirá el reclamo del cura de Azogues.

Su afmo. amigo y servidor.

(f.) G. Garcia Moreno.

---

(1) No llegó a formarse el Banco Hipotecario, pero a influencias personales del Sr. Carlos Ordóñez y de otros caballeros, se instaló aquí la sucursal del Banco del Ecuador, que tuvo éxito feliz. Cuenca ha cambiado mucho desde entonces; el crédito que actualmente goza el Banco del Azuay, salva el prestigio de los cuencanos.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Chillo, Julio 10 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Limítese U. a cumplir literalmente la orden del Ministerio, y devuelva los billetes comprados a mas del 10. Los que no quieran vender a este precio se llevarán un chasco; pues son tales las trabas que van a oponerse para evitar el fraude en el pago de las alcabalas, que será más que difícil el pagarla con billetes.

No puedo sentar el precedente de dar asensos por empeños. Cuando nadie se empeñe por Andrade, será ascendido.

No me ha venido la consulta que dice U. sobre capitales a mutuo. Por lo demás, es inútil preguntar quién deba pagar la contribución, pues claro es que la ha de pagar el dueño del dinero, y el dueño es el acreedor.

Salude a la Sra. en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) *G. García Moreno.*

Chillo, Julio 17 de 1872

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Cuando vaya a Quito, reuniré el Consejo de Estado para decidir sobre la elección del

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Agente fiscal.

En el mes pasado, dirigí al Santo Padre una queja contra el Sor. Toral, por varios motivos, y entre estos, por la violación del Concordato en el rechazo de los presentados para las canongías. Creo más conveniente el aguardar la resolución de Roma; pues, de otro modo, nos esponemos a que el Sr. Toral repita el mismo juego de antes o haga algo peor. Nada se pierde en aguardar dos meses más, pues los presentados han de ser los mismos.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

—

Quito, Agosto 1 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Mi estimado amigo:

Cuenca.

Me alegro que hayan sido buenos los exámenes de ese Colegio, y siento que los de Medicina que U. me indica no hayan sido aventajados. Por mucho que fije mi atención y con todo el buen deseo que tengo de mejorar esas enseñanzas, nada puedo hacer, porque no hay profesores con quienes reemplazarlos.

Me repito su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Agosto 3 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Al fin, he conseguido un Ingeniero para Cuenca. Es el señor Rodil, joven venezolano, que ha estudiado en Bélgica, de donde ha traído sus diplomas auténticos. El Sor. Saltar, que es el Ingeniero que hemos recibido de Norte America, no habla español, y nada podría hacer allí. (1)

Tengo confianza en que Rodil se desempeñará bien; pero, por prudencia, le he puesto la condición de que el Gobierno puede despedirlo el día en que no esté satisfecho de su trabajo.

Su afmo. amigo y servidor.

(f.) G. García Moreno

---

(1) El joven venezolano Tomás Rodil, con motivo de este viaje, se estableció, aquí, en Cuenca, donde contrajo matrimonio con la Srta. Rosa Dávila. Hábil Ingeniero, él fué quien dirigió el trabajo de la carretera de Molleturo a Naranjal, e hizo además el puente Yanuncay.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Agosto 7 de 1872.

Sr. Gobor. Carlos Ordóñez

Cuenca

Mi querido amigo.

Siento mucho que las nevadas esten causando tantos estragos en esa provincia. Ojalá el correo no haya perecido en el Azuay.

Ya suponia que el Sor. Obispo tendria noticia de la queja que contra él he dado al Papa, pues lo dije a quien podía decírselo. Con los certificados que está recogiendo, no podrá contestar los cargos del Gobierno.

Su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Quito, Agosto 17 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi apreciado amigo:

Las señoras Virginia y Carmen Villacís me piden le recomiende a U. la pronta remisión de un crucifijo que pertenece a la segunda y está en poder. de U., cumplo con el encargo, esperando que U. se servirá apresurar la venida de dicha efigie.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Guayaquil, Septiembre 7 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo:

Le doy las gracias por todas sus bondadosos ofrecimientos propios de nuestra leal amistad; pero, difícil creo el ir a Cuenca, por ahora. 1º porque no contesta todavía el Papa sobre las quejas que le dirigí contra el Sor. Obispo Toral; y 2º. porque mi señora, cuya salud se ha vuelto muy delicada, me escribe que se ha puesto y sigue poniéndose más débil cada día. Cuando reciba U. esta carta, estaré en vísperas de ponerme en camino para Quito. donde recibiré su contestación.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Quito, Octubre 12 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ya me había anunciado el Cardenal Antonelli que pedía informe al Sr. Toral para resolver la queja del Gobierno sobre la negativa a proveer las canongías. Ese paso era justo, pues no se condena a nadie sin oirlo.

En reserva, sírvase remitirme los números

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

del *Centinela* de 1862 y 63, en que Borrero atacó el Concordato. Los necesito precisamente y aquí nó los hay.

Le incluyo un anónimo de los soldados que hacen la guarnición de esa ciudad, para que U., instruyéndose de su contenido y de lo que haya a ese respecto, me informe reservadamente

Su afmo. amigo y servidor.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Octubre 23 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

El Gobierno ha remitido los documentos suficientes para que la Santa Sede conozca cual ha sido la costumbre en la provisión de las Canongías. No temo que el santo Padre sea engañado; pero sea cual fuere su resolución, la dignidad de un Gobierno católico consiste en someterse con humilde docilidad a las disposiciones del Vicario de Jesucristo. Gracias a Dios, esta es mi resolución irrevocable.

El Comandante Rivadeneira no tiene salud para sufrir las inclemencias del tiempo en el trabajo del camino. Con todo, estoy pronto a nombrarle de subinspector, si él voluntariamente quiere prestar ese servicio.

Mil recuerdos a la Sra. y la familia en

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Ad. Supongo habrá tomado el mayor empeño en que en las próximas elecciones municipales sean elegidos hombres de orden y probidad.

—

Quito. Octubre 30 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo.

Juntas he recibido sus dos gratas de 19 y 23 del presente, con los tres números que vinieron inclusos de aquel periódico, pero no la copia que U. me anuncia de la comunicación del Cardenal Antonelli.

Puesto que el Sor. Obispo se entiende por medio del Secretario con esa Gobernación, no reciba U. comunicaciones escritas ni verbales, y haga que se entienda su Secretario dirigiéndose al Obispo, como el Secretario de éste se dirige con U.

Estoy muy inquieto por Cuenca, Azogues y Cañar, a causa de los fuertes temblores que hubo en Alausi, el 24 del presente, los cuales indican claramente que ha habido un terremoto a no muy larga distancia. El correo extraordinario me sacara de esta ansiedad. Quiera Dios que en esa Provincia no haya habi-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do desgracia alguna.

Los alumnos de Medicina de Cuenca tendrán que estudiar Química y los demás ramos, aquí; pues el Gobierno no puede establecer esa enseñanza, allá, por falta de Profesores y de medios, ni puede exceptuar a los alumnos de Cuenca de la obligación de adquirir conocimientos que les son indispensables.

Salude a la Sra. y la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Noviembre 2 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Se ha despachado la terna en conformidad al informe de U.

Me alegro mucho que nuestro amigo Borja esté resuelto a servir la inspección de las escuelas, en lo cual, hará un gran bien a esa provincia, como lo están haciendo aquí los señores Espinosa y Yerovi. No puedo concederle amanuense porque la ley no lo establece; pero la Gobernación puede auxiliarle con uno de sus amanuenses cuando sea necesario.

El silencio de U. sobre el terremoto del 24 de Octubre me ha tranquilizado; pues infiero que nada de malo ha sucedido en Cuen-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ca. Los estragos que ha hecho en Alausí me hacían temer mucho por esa provincia.

Salude a la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) *G. García Moreno*

Quito, Noviembre 6 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ni un instante debe U. tardar en prohibir los desafíos de gallos de que se queja el Cura de Azogues, como causa de inmoralidad y borrachera. El Gobierno aprobará y agradecerá esta medida. El Gobierno lo habría hecho, si oficialmente hubiera dado U. cuenta de este abuso.

Salude a la Sra. y mande a su afmo. amigo. y S. S.

(f.) *G. García Moreno.*

Quito, Noviembre 13 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me alegro que el Sr. Obispo haya princi-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

piado a comunicarse directamente con U., con lo cual, manifiesta que reconoce su anterior falta de cortesía.

El Doctor Borja me escribe y el Doctor Alvear me ha hablado sobre los inconvenientes que hay para conservar de Jefe Político de Cañar a Cevallos. Extraño que U. no haya dado cuenta oficialmente de esto y obligado a Cevallos para que se separe, si no quiere ser destituído.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Quito, Noviembre 16 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo:

Si es posible que la casa de Gobierno dure uno o dos años más, apuntalándola, no vacile U. en hacerlo, pues no podemos ahora entrar en el gasto de reconstrucción, cuando el ferrocarril de Sibambe al Milagro me obliga a cercenar todos los gastos que no sean de urgente necesidad, exceptuando los caminos, el observatorio que se construye actualmente y la reconstrucción de Ibarra.

Salude a la Sra. y a la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Noviembre 20 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca

Mi querido amigo:

Va aprobada la orden sobre prohibición de desafíos de gallos: ojalá tenga completa observancia.

El Dor. Cuesta ha sido propuesto para catedrático universal de Química, Física experimental, Botánica y Zoología, enseñanzas que en una facultad tienen que ser profundas y completas. He resuelto que venga a ser examinado por la facultad de Ciencias para saber lo que es capaz de enseñar a los estudiantes de Medicina. (1)

Puede U. proponer al Ministerio el arreglo que U. quiere hacer; pero cuente con una negativa segura. Si para tener trecientos trabajadores en la carretera de Cuenca es necesario quitar los pocos que alguna vez vienen de Azogues, no cabe duda que toda la gente de esa populosa provincia ha desaparecido. Agréguese que habiendo principiado el trabajo del ferrocarril de Sibambe, necesitamos en Junio próximo, duplicar el número de peones, a fin de concluir el trabajo en el

---

(1) Demuestra el celo de García Moreno por la Instrucción Pública, pues sin embargo de la reconocida competencia del distinguido e inteligente químico Sr. Dr. D Francisco Cuesta, exige que sea examinado por la facultad de Ciencias de la Capital.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

menor tiempo posible.

Salude a la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Ad. Me encarga el Gobernador de Manabí, don José P. Zambrano, me valga de U. para que se cumpla la orden que ha dado su hermana para que su hijo Ignacio Giler sea remitido a Guayaquil a poder del Presbítero José Alvarado. Válgase pues de la Policía, si no se puede de otro modo, y haga cumplir la disposición de la Sra.: dicho Presbítero pagará a la vista todos los gastos que se hicieren. Me recomienda también el mismo Sr. Zambrano, haga vigilar a dos hijos que tiene en el Colegio de Cuenca; y espero que U. los recomiende a mi nombre al Rector para que cuide de su conducta y aprovechamiento con particular esmero, haciendo U., por su parte, lo posible para evitar que esos muchachos se pierdan o salgan casándose con alguna mujer astuta que seduzca su inexperiencia.

Quito, Noviembre 30 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo:

Me parece bien que se demuela la parte de la casa de Gobierno que amenaza ruina inmediata; así se evitarán desgracias y la pér-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dida del material que todavía sea útil.

Nada de particular por acá, ni sabemos nada de nuevo de la insurrección de Pasto.

Mil finezas a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Diciembre 11 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Era natural que el Sor. Obispo colocase en el Coro a su Secretario, pues de este modo tendrá menos que pagarle.

Alvear estudió Teología y Derecho Canónico cuando había libertad de estudios, en la cual no había matrículas. Los certificados de exámenes, autenticados por U. lo comprueban.

Ojalá se aumente el número de peones de la carretera. Voy a pedir toda la herramienta e instrumentos que se necesiten.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Diciembre 14 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No están perdidos sino muy seguros los documentos de crédito público comprados por esa Tesorería. Como en ellos hay diversos abonos, se remitieron al Tribunal de Cuentas para que confronten con las cuentas de Tesorería.

Al fin el Sor. Obispo nos ha comunicado que está autorizado por la Santa Sede para dar la Institución Canónica a los que el Gobierno proponga para las Canongías que vacaron en Abril. Se le contesta por el Ministerio que habiéndolos presentado desde Abril, no tiene el Gobierno que hacer nueva presentación, y que el Sor. Obispo debe poner á los nombrados en posesión de sus beneficios (1)

Rivadeneira no ha llegado todavía. Cuando llegue, le hablaré sobre el cargo de Subinspector de la carretera, que U. quiere se le dé.

Mil finezas a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

---

(1) Se trata de las Canongías provistas en las meritísimas personas de los S. S. José Antonio Piedra y Manuel María Cuesta.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Diciembre 21 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Ya habrá dado el Sor. Obispo la institución canónica a los eclesiásticos que desde Abril presentó el Gobierno; pues la nota del Ministerio, en contestación al aviso que dió el mismo Sor. Obispo de la resolución de Roma, no da lugar a tergiversación alguna. La renta de las vacantes para la reedificación de las iglesias de Alausí fue pedida mientras durasen las vacantes, pero esto no es un motivo para que las sillas no se provean en los propuestos.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Quito, Diciembre 25 de 1872.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo.

Bayas es un hombre honrado y muy amigo nuestro, y no creo que esté ligado con los liberales. Desconfíe U. de los chismes de su tierra y procure averiguar la verdad sin resentir a este buen amigo.

Salude a la Sra. y la familia afectuosamente en nombre de su sincero amigo y S. S.

(f.) G. Garcia Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Diciembre 28 de 1872.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Profundamente sorprendido he quedado al saber las falsificaciones que se han cometido en las actas de los exámenes. Sin perder un instante, y antes que nadie lo sepa, proceda U. a cumplir las órdenes que el Gobierno le da a este respecto. Este hecho no quedará impune, y los grados se evaporarán con gran vergüenza del que los obtuvo fraudulentamente.

El señor Mera no tiene los títulos de los señores Piedra y Cuesta. Por consiguiente, debe reclamarlos dé quien los tenga. El señor Obispo no podría haber hecho lo que U. dice, después de la terminante resolución del Santo Padre.

Consérvese bueno, salude a la Sra. y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Enero 15 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Tengo a la vista sus gratas de 4 y 8 del presente. No contesté la primera, antes, porque estuve ausente por cuatro días en un rá-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

pido viaje que hice a Imbabura.

Es preciso que hable U. a Bayas (1) en mi nombre y le manifieste la necesidad de que se comporte como hombre leal y empleado fiel, si quiere que conserve de él la buena opinión que he tenido siempre. Si no se compone, será reemplazado; y al efecto, sírvase indicarme la persona que pueda nombrarse en su lugar y merezca la confianza del Gobierno

El crimen cometido por el Dor. Alvear ha servido únicamente para aruinar su reputación y cortarle su carrera. El Consejo General ha anulado su grado, resolución que será publicada en el periódico local. (2)

Veremos si la Autoridad eclesiástica le castiga por el crimen: si no lo hace, nos quejaremos a la Santa Sede. Talvez el Sor. Toral tendrá que sufrir más de lo que piensa.

Le es deshonroso a U. haber solicitado el indulto de esos asesinos; pero habría sido yo un injusto si lo hubiera concedido.

Se le autoriza a U. para que arregle la Policía, agregando 22 hombres, que pagará el Gobierno; pero serán vestidos por la Municipalidad. Ojalá el vestido sea como el de aquí, parecido al de los oficiales: teniendo

---

(1) Don Rafael de la Paz Bayas, Jefe Político de Azogues.

(2) El crimen que denuncia Don Gabriel es el de ciertas suplantaciones de actas de exámen hechas por el Sr. Dr. D. Ignacio Alvear, que fué después Canónigo de la Iglesia de Guayaquil.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

una P bordada de hilo rojo, de dos pulgadas; y en la otra solapa, una C., del mismo color y tamaño; ambas iniciales significarían *Policía Cuenca*. Es preciso que escoja U. muy bien las personas que han de formar este cuerpo de celadores. Si se organiza bien, lo armaremos en el verano con carabinas de Remignton o con revólveres.

Salude afectuosamente a la Sra. y la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Enero 25 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo.

Le felicito y le doy las gracias por el admirable aumento que han tenido las rentas de diezmos.

No ha llegado todavía su hermano Don Salvador. Difícil me parece que consiga un buen arquitecto, pues no hay más que dos que lo sean, Red y Smith. Sin embargo, puede encontrar hombres capaces de ejecutar bien un plano, como Juan P. Saens.

Mil expresiones a la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Enero 29 de 1873.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No me pesa que el Dr. Alvear haya eludido el juicio con la fuga: peor hubiera sido que hubiera obtenido su impunidad por medio de la justicia.

No creo que el P. Moro haya escrito que el P. Cruciani iba a ser preconizado, ni menos creo que el Papa le haya hecho. (1)

No tengo a quien mandarle para organizar la gendarmeria.

Salude a la Sra. y mande a su afmo. amigo.

(*f.*) *G. Garcia Moreno.*

Quito, Febrero 5 de 1873.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

No hay inconveniente alguno para nombrar al Dor. Agustin Cueva; pero es necesario o que el Dor. Cobos renuncie o que las Hermanas de la Caridad pidan al Gobierno que el Dor. Cueva sea nombrado en lugar del

---

(1) Religiosos dominicanos, el segundo de los cuales residió en esta Ciudad por algún tiempo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

otro para mejor servicio del Hospital. Proceder de otro modo sería indigno del Gobierno, el cual procedería como un loco al destituir a un empleado cualquiera sin motivo alguno.

Va nombrado Garzón Jefe Político de Cañar.

Ciertamente, es cara la casa de la Sra. Cárdenas, y mejor sería construir en un terreno bien situado el edificio para la escuela. Es preciso tomar todo empeño en esto, y asimismo, apurarse en concluir el Colegio Nacional, para que éste pueda separarse del Seminario. La conducta del Sor. Obispo hace indispensable esta separación.

Haga que nuestro amigo Borja cumpla con los deberes que le están prescritos en la circular del Ministerio sobre los inspectores de escuelas. De otro modo, sería inútil ese empleo y perdido el sueldo que se le asigna.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno

Quito, Febrero 12 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo.

He comunicado al Hermano José lo que me dice U. del Hermano Apolo. El resolverá.

Sea cual fuere el sitio que se escoja para la escuela de los Hermanos Cristianos, es

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

preciso que se ponga de acuerdo con ellos para escoger el mas conveniente, y que me envíe un plano o medida del terreno para que se forme aquí el plano del edificio.

Salude a la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Febrero 19 de 1873.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No vacilo en que inmediatamente emprendamos en la obra de la escuela de los Hermanos Cristianos y en la conclusión del Colegio. Para uno y otro, necesito que haya un plano y presupuesto: entiéndase con los H. H. y con el R. P. Franco (1) y no pierda un día a fin de que cuanto antes principiemos a un tiempo ambas obras importantes.

A U. le toca, como Gobernador, el cuidar de los intereses fiscales y sacar el mejor partido posible del remate de los estanquillos.

Salude a la Sra. y la familia a nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Miguel Franco, sabio y popular Jesuita, que fué el último Superior de su Congregación en esta Ciudad.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Febrero 23 de 1873.

Sor. Carlos Ordóñez

Cuenca.

Mi querido amigo:

Como Jefe de Policía en cada provincia, basta el Gobernador. Lo que necesita éste es tener buenos agentes en los Jefes Politicos y Comisarios. El Comisario o Jefe del Cantón de Quito no gana sino 60 pesos, y creo que igual sueldo se podría ofrecer en Cuenca para el Jefe de Policía de ese Cantón. Por acá, nadie querría tener en Cuenca ningún empleo; así, hay que buscarlo allá.

El Banco convendrá en recibir los depósitos.

Salude a la Sra. y la familia a nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Febrero 26 de 1873

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

No extraño lo que está sucediendo con la causa del Dor. Alvear, pues el Sor. Obispo no puede hacer nada arreglado mientras esté sometido a la influencia de las personas que le dirigen.

Mis saludos a la Sra. y familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 5 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo.

Estoy pronto a dar la orden para que se vayan entregando al R. P. Franco, por sumas sucesivas, los fondos necesarios para construír el Colegio Nacional; pero, para esto, es preciso que se nos remita el plano y el presupuesto de lo que se va a hacer, lo cual debe U. enviarme cuanto antes. Es indispensable concluir con rapidez este edificio, pues la reparación del Colegio Nacional es urgente y necesaria. (1)

Por lo que hace a la escuela, debe U. ponerse de acuerdo con los Hermanos Cristianos, y si se elije el solar del Hospital, creo que no habría que pagarlo, porque es propiedad Municipal, y la Municipalidad se obligó a suministrar local para la escuela de los Hermanos. Además, si tantas dificultades hay para establecer esta escuela, lo mas fácil es colocar los Hermanos en Azogues o en otra Provincia.

Reciba con la Sra. y la familia el afecto de su decidido amigo.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Manifiesta interés por la construcción del Colegio Nacional entregado en ese entonces a los Jesuítas, y por la Escuela de los Hermanos Cristianos. Don Carlos Ordóñez iba obviando las dificultades que despechaban a García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 12 de 1873

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Después de mi vuelta de Guachalá, he tenido el gusto de recibir su apreciada del 1° del presente. No hay inconveniente en que los peones de las haciendas de sus hermanos vayan un mes al ferrocarril y otro a la carretera de Naranjal, a fin de que todos vayan juntos; pero en todo caso, dé U. la preferencia al ferrocarril, por ser más importante y porque será de gran utilidad para toda esa provincia. (1)

Me interesa que U. me diga si ha vuelto allá un joven Campo de Guayaquil, quien estuvo aquí por pocos días y se volvió intempestivamente. Es hijo de Eulogio del Campo, fué de Guayaquil a Cuenca y de Cuenca vino acá, y me parece muy sospechoso.

Salude a la Sra. y familia en nombre de su afmo. amigo y S.S.

(f.) G. García Moreno.

---

(1) Esta carta comprueba que Don Carlos Ordóñez, obligaba indistintamente á todo jornalero al trabajo de la carretera, aún á los de sus propios hermanos.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito, Marzo 19 de 1873.

Sor. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

La designación de la casa para los Hermanos Cristianos debe hacerse de acuerdo con ellos. Me parece que el sitio más conveniente es el que ocupa la escuela actual, donde puede edificarse un edificio de piso alto, adecuado a la enseñanza.

Nada de particular.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito, Marzo 26 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi estimado amigo.

Más contento que U. quedo yo con su vindicación espléndida.

Estoy convencido de que los que vocean contra U. están de acuerdo con los enemigos de la República, quienes están preparándose para atacarnos: se lo advierto a U. para que no se deje sorprender, otra vez, como en Diciembre. En reserva, le remito autorización suficiente.

El Comandante General me escribe muy interesado por U. y le estoy agradecido. Le

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

indico también a él que esté sobre aviso.

Salude a la Sra. y la familia y mande a su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Quito; Abril 26 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

El furor calculado con que le atacan sus enemigos tiene por objeto, en mi opinión, preparar los ánimos para conmover esa Provincia cuando llegue a realizarse la invasión que se anuncia; que de otro modo, conocería que desacreditan sus mismas acusaciones, presentándolas como obra del odio y de la malevolencia y no como nacidas del amor a la justicia. (1)

---

(1) Ciertamente, en aquellos años se publicaron por la prensa, periódicos como "La Crónica" y muchas otras hojas sueltas virulentas y despectivas contra el Gobernador D. Carlos Ordóñez. Aquellas injurias y acusaciones eran completamente inmerecidas. En prueba de ello, el gran patricio Sr. Dr. D. Luis Cordero, Jefe de la oposición de entonces, escribía asi, en épocas posteriores.

Marzo, 20 de 1880

Sr. Dn. Carlos Ordóñez.

Presente.

Muy distinguido Señor:

Fuertes resentimientos turbaron su tranquilidad y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Lo que más me indigna es que algunos, como mi compadre Manuel E. Salazar, se hayan unido a los secretos autores de la sedición de Octubre de 1870, no sé si por alguna venganza mezquina o por algunas miras indignas. Yo he dejado de contestarle a este señor las cartas que me ha escrito desde su regreso a Cuen-

---

la mia en el año de 1873. Mi casa habia sufrido mucho. Los ánimos se hallaban enconados. En tales circunstancias fué que hice yo por la prensa las publicaciones que usted recordará. Aunque nunca penetré en el santuario de la vida privada, ni forjé calumnias contra nadie, es indudable que usted quedó injuriado. Mi deber de cristiano y de hombre de bien me induce a darle la mas cumplida satisfacción y a pedirle para lo futuro el generoso olvido de lo pasado, junto con el permiso de suscribirme su muy atento amigo y S. S.

(f) *Luis Cordero.*

Tras unos tiempos vienen otros. Pasados algunos años, un grupo de ciudadanos de lo más distinguido del pais, reconocia noble y generosamente los relevantes méritos de Dn. Carlos, en el siguiente documento.

"Los infrascritos, vecinos de esta ciudad, en obsequio de la verdad y homenaje a la moral, tienen a bien expresar: que el señor Don Carlos Ordóñez, por su acreditada honradez e infatigable laboriosidad, es acreedor a la estimación general de que goza en el pais y fuera de él. Merced a su genio, valor y constancia, la casa Ordóñez Hmos. ha llegado a hacer una de las mayores fortunas que se han visto entre nosotros, y que forman la honra y el lujo de nuestro suelo, al mismo tiempo que el alivio de cuantos, por medio del trabajo, quieren

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ca, por la enemistad que manifestaba contra U. bien desmentido está por la conducta del Gobierno.

Pero en cuanto a la destitución de Salazar, acordáda por la Municipalidad, es evidente que se ha hecho con violación del Reglamento de Inscripciones, y así, en el año

---

buscar su subsistencia; pues que en dicha casa encuentran la protección y recursos que necesitan para dedicarse a varias y productivas empresas. Cuenca le debe, además, el beneficio de haber introducido considerables sumas de dinero, que de la casa Ordóñez han salido para circular en la población, fomentando el comercio, la industria y toda clase de trabajo.

I cosa no muy común, el mérito del Señor Ordóñez, no se limita a haber formado la riqueza de su casa y contribuído al adelanto material del país; sino que, por la rígida moral de su vida, por las intachables costumbres de su casa, ha dado ejemplo de moral y religiosidad, formando una familia verdaderamente cristiana, pues aunque rodeado de las comodidades del mundo, no se ha olvidado de Dios, autor de todas ellas. Su desinterés, su afecto para con los suyos, es la base sobre la cual se ha levantado esa familia modelo por su unión, su actividad y su virtud. I para que nada quedara por hacer, en el orden doméstico, el Señor Don Carlos Ordóñez nos ha dado la más hermosa muestra de amor fraternal, renunciando, en favor de sus hermanos, todo el haber que le correspondía en la sociedad formada con ellos, y sin exigirles otra cosa que una pensión relativamente pequeña para los bienes que cedía. Bello y único ejemplo de abnegación en estos tiempos de egoismo e interés.

I su generosidad, pasando los límites de su casa,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

anterior, se improbó por el Gobierno la destitución de otro Secretario Municipal. Siento pues que el Jefe Político y los Concejeros Municipales hayan procedido ilegalmente y puesto al Gobierno en la necesidad de reclamar la observancia de las leyes.

El doctor Piedra recibirá su viático oportunamente, cuando se dé el Decreto de convo-

---

ha ido a hacerse visible en el público, favoreciendo con no pequeñas sumas las iglesias, las casas de beneficencia, los establecimientos de instrucción pública, etc. El Convento de los Padres Redentoristas y el de San Francisco testifican cuántas veces y qué cantidad han recibido de la casa Ordóñez, para auxilio de la fábrica de sus templos; el Hospital y la Conferencia de San Vicente de Paul pueden decir las sumas que han percibido para socorro de los pobres; las M. M. de los S. S. C. C. y los H. H. de las Escuelas Cristianas manifestarán a quien deben en gran parte sus establecimientos en la República y los donativos frecuentes hechos en su favor. Finalmente, la ciudad entera de Cuenca sabe que, gracias a la constancia del Señor Don Carlos Ordóñez, se han construído las principales obras públicas que adornan al país.

Por todas estas razones y otras más que sería largo enumerar, el Señor Ordóñez, en el concepto particular y público, no puede ser confundido con el vulgo de los hombres, y merece un puesto honroso en la sociedad, y el respeto y consideración de todos los hombres de bien.

Cuenca, 20 de Febrero de 1883.

José Antº. Piedra, Canónigo y Srio Episcopal.—Manuel Hurtado, Vicario Gral.—Mariano Borja, Vicario Gral.—Francisco J. Arévalo, Deán.—Miguel León

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

catoria del Congreso. Antes, no es posible.

Deseo que por honor del Gobierno y de U. se concluya cuanto antes la causa que se le sigue y que su vindicación completa sea el resultado de ella.

Salude a la señora y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(*f.*) *G. García Moreno.*

Quito, Abril 30 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Me asombra la credulidad de U. No pue-

Arcedeano. —Justo León, Maestreescuela. — Manuel Antonio Alvarez, Canónigo.—Manuel María Cuesta, Canónigo de segunda Institución.—Lizardo Abad, Canónigo de segunda Institución.—Benigno Palacios—Javier Landivar.—José M. Landín.—José Nieto.—Miguel Aguirre.—José Joaquín Malo.—Luis Malo.— Francisco R. Iglesias.—José Vega y Chica, Jefe Militar y Civil del C. de Gualaceo.—José Fernandez de Córdova.—Juan Bautista Vázquez.—David Piedra.—Vicente Salazar.—Miguel Franco, Superior de la C. de J. Fray Reginaldo María Duranti, Prior del Convento de Santo Domingo de Cuenca.—José Felix Chacón Manuel Eloy Salazar—Manuel Cevallos—Julio Matovelle.—Francisco de Paula Correa, Presbitero.—Cornelio Crespo—Manuel José Andrade, Cura de Paute y Vicario Foráneo.—Víctor Miguel Pacheco, Cura excusador de Paute.—Manuel Dávila, Ministro Juez. Mauricio Garzón, Colector Eclesiástico.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de ser más torpe y grosera la invención de la escuadra y del millón de pesos, etc, y si existe alguna carta en que se den tales noticias, esa carta ha sido fabricada en Cuenca. U. no está autorizado para publicar el decreto sobre el estado de sitio, sino para el caso bien determinado en la nota reservada que le pasó el Ministerio; y U. haría muy mal en obligar al Gobierno a improbar su conducta de U. si procediera a tal publicación antes de que se verifique el caso mencionado.

Merino fué tomado ya en Guayaquil, y le he mandado tomar por autor y divulgador de mentiras. Hasta ahora, todo lo que sé, me inclino a creer que las amenazas quedarán en proyecto y charla.

Deseo que concluya su causa cuanto antes, para que se declare sin culpabilidad, pues no dudo que todo lo que dicen contra U. es un tejido de calumnias.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Cotocollao, Mayo 3 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Va quedando en charla puramente la proyectada invasión y no dudo que a medida que se disipen las esperanzas, se irá disminuyen-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do la insolencia de ciertos enemigos de U. y del Gobierno. Lo que más importa es que la Corte Suprema reconozca la inocencia de U. por honor del Gobierno y de U.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Cotocollao, Mayo 7 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Apenas recibí su grata del 30 de Abril, despaché a Quito al Dor. Francisco Arboleda, para que hablara con los S. S. de la Corte Suprema y les hiciera ver las justas reflexiones que hace Vicente Salazar, en todo iguales a las de U. y para que por esto, nombren de comisionado a uno de la Corte Superior o a un abogado de otra provincia, imparcial, por lo mismo, entre U. y sus apandillados acusadores.

Ya que el Dr. Agustín Cueva se ha quitado la máscara, he ordenado se le destituya de la enseñanza. Basta. Nombre U. interinamente a otro.

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Cotocollao, Mayo 10 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Con indecible disgusto y sorpresa he recibido las noticias de los inesperados sucesos de Cuenca a que se refiere su carta de U., del 5 del presente y la comunicación oficial de igual fecha. Qué violencias y qué desatinos! (1)

---

(1) La famosa Carta que estamos transcribiendo merece una nota especial; merece, a nuestro juicio, un Capitulo en la Historia politica-eclesiástica de Cuenca. Enconados los ánimos por animadversiones que lenta pero eficazmente habian venido formándose entre la Autoridad Civil y la Eclesiástica del pais, las publicaciones hechas por la prensa, ya en en favor ya en contra de una ú otra autoridad llegaron a tal extremo de violencia, que el Ilmo. Sr. Toral juzgó conveniente publicar una Pastoral destinada a calmar los ajitadisimos ánimos. La celebre Pastoral, lejos de conseguir su objeto, produjo un incendio. He aquí una de las hojas sueltas que entonces se dieron a la estampa.

LA PASTORAL

DEL ILUSTRISIMO SOR. OBISPO DE CUENCA.

Respice inimicos meos, quoniam multiplicati sunt et odio iniquo oderunt me.

Mira mis enemigos como se han multiplicado, y con odio injusto me han aborrecido.

SALMO XXII.

Acabamos de oir la voz de nuestro Pastor, y ya sus palabras, repetidas de boca en boca, han cir-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

La increible y abusiva conducta del Obispo va a traerle graves consecuencias, ya porque es natural que el Sor. Arzobispo repruebe y revoque la vergonzosa monitoria y la excomunión que a ella haya seguido, ya

culado la ciudad, y llevado al corazón de todos los fieles el espíritu que las anima. Cuenca ha podido exclamar en esta ocasión: "¡Qué hermosos los piés de los que anuncian el Evangelio de paz, de los que anuncian los bienes! *Quám speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona!*"

Como ovejas del rebaño, como miembros de la iglesia, nada tenemos que replicar cuando habla el Superior y el Padre de nuestras almas: su misión es enseñar, corregir y consolar: nuestro deber es oir, aprender y obedecer. Católicos de corazón, inclinamos la cabeza con respeto y humildad.

Pero el silencio que guardamos en lo que toca a nuestras personas, no debe, ni puede impedirnos observar lo que se refiere a la autoridad, y por consiguiente, a la conservación social.

La Pastoral contiene algo mas que la predicación del amor: los cargos con que da en rostro al poder.

Parece que el Ilmo. Sor. Obispo no está bien informado de lo que pasa en el campo de la política, donde las pasiones, como vientos desencadenados, amenazan ahogar en su torbellino a la primera autoridad del pais. En esta suposición, vamos a hacer algunas reflexiones sobre la pastoral en relación con los acontecimientos actuales.

Hace mucho tiempo que los enemigos del Sor. Gbor. Carlos Ordóñez, a pesar de constarles los progresos y bienestar de la provincia, vocean contra él, denigrando su nombre, pintándole con colores repugnantes y procurando que desmerezca en la opinión pública. La imprenta ha sido su arma favorita, con la que le han asestado sus flechas a cual

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

porque la Santa Sede, a quien me dirigiré por el primer vapor, no dejará sin castigo un escándalo y una violencia sin ejemplo entre nosotros.

Pero esto y todo, no le autorizaba a U.

---

mas emponzoñadas.—"El Porvenir"—"La Prensa"—"Los Andes", han publicado, constantemente, articulos insultantes o infamatorios, escritos con sangre, en las diversas entonaciones del estilo, desde los gritos de la ira hasta las risas de la burla, con la gravedad del filósofo, o la familiaridad del necio; siempre y de todas maneras, sin consideración, sin respeto y hasta sin *caridad*.

El sumario que se instruye todavia, en la Judicatura de letras, vino al fin, a reunir las enemistidades, los odios, las venganzas, en un solo terreno. Jamas autoridad ninguna se vió tan vilipendiada y escarnecida, como lo ha sido el Gobernador de Cuenca desde el 14 de marzo último, fecha en que sus adversarios se presentaron en masa, para principiar su acusación. Envano la iglesia llamaba a penitencia; envano los templos abrian sus puertas invitando a la oración; envano las casas de ejercicios convidaban sus asilos de recogimiento: los dias santos eran profanados con la algazara formada por los enemigos del órden: a la doctrina de los púlpitos, se oponia la publicación de papeles llenos de invectivas y sarcasnos: al rezo de los fieles acompañaba el ruido de la querella propuesta por la aversión de un partido: a las ceremonias augustas de la Religión en el tiempo cuadragesimal, se unian las maquinaciones tenebrosas de un círculo dispuesto a pelear hasta conseguir la satisfacción de sus deseos. Pudiera decirse que los acusadores del Sor. Ordóñez habian determinado contrariar la austeridad, turbar la calma, e interrumpir el silencio, de la época mas santa del año, de los

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

para publicar el decreto sobre estado de sitio, cuya publicación dependía de las condiciones señaladas por el Ministerio en la nota con que acompañó aquel decreto. U. también ha abusado del poder que ejerce, ha vio-

---

dias mas sagrados del cristiano.

Esperábamos entónces, oir la voz de nuestro Prelado, que, elevándose sobre la baraunda del siglo, mandase callar a la multitud bulliciosa, y, señalándole los preceptos de San Pablo, le hubiese dicho: "Toda alma esté sometida a las potestades superiores: Porque no hay potestad, sino de Dios: y las que son, de Dios son ordenadas."

El efecto de tales palabras, en circunstancias semejantes, no hay duda, habria sido admirable. Nada mas natural: el Obispo, como pastor, tiene poder y está llamado para encaminar a sus ovejas, cuando se desvian, por las vias de la moderación, al redil de la paz: el Obispo al mismo tiempo, es el representante de la autoridad de Dios en la tierra, y como tal, puede y debe apoyar y sostener a las otras autoridades que vienen de Dios, y *de Dios son ordenadas.*

Mas, nuestra esperanza fué desvanecida por una triste experiencia; pues no hubo quién se ofrezca a mirar por la inocencia acusada, ni a volver por la autoridad deprimida. I entre tanto, la grezca subia de punto, el desórden crecia y las *libertades* públicas desenfrenadas, arrasaban y volvian trizas la reputación, el honor y el prestigio del poder civil. Una cosa parecida observó, sin duda, el Apóstol Santiago, cuando decía: "He aquí un pequeño fuego cuán grande selva incendial I la lengua fuego es, un mundo de maldad!"—Nosotros vimos también el incendio, y las chispas que lo producian.

¿Qué debiamos, pues, hacer los que amamos el órden? qué nos tocaba a los que todavía respeta-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

lado la Constitución y ha procedido con inexcusable violencia. Una excomunión injusta que pocos días hubiera durado y que no le ligaba a U. ante Dios ni ante los hombres,

---

mos a la autoridad?—Débiles como somos, hablamos en defensa de la buena causa.—Qué irritación! qué furor ¡qué soberbia! hubo en la contestación que recibimos.

Ah! no somos de bronce: la carne hizo su efecto, y, no con orgullo, pero si con dignidad, replicamos a nuestros adversarios.—¿Hemos pecado?—Talvez; pero adviértase que, entónces, lo que menos se practicaba era la caridad.

A última hora, es cierto, el Ilmo. Sor. Obispo se ha dignado dirigir a sus hijos, algunas palabras de reconciliación y paz, mezcladas con otras de reprensión y llenas de advertencias a la autoridad *perseguida*.

Por la parte que nos concierne, ya lo hemos dicho, nos inclinamos y callamos. Pero poniéndonos en lugar del Magistrado que gobierna la provincia, no podemos pasar en silencio las frases principales de la Pastoral. En ellas refiriéndose a las publicaciones hechas en *estos últimos días*, esto es, a las que defienden al Sor. Ordóñez, puesto que las contrarias vienen desde el 14 de Marzo último, dice S. S. Ilma: que la imprenta está haciendo crecer *espinas*, junto con las *semillas buenas*, y mezclando el *veneno* con la *medicina*.

Si el veneno y las espinas son los papeles que han servido para desahogar el ánimo de sus autores, la calificación es exacta, pues también a nosotros nos repugna sobre manera, esa clase de escritos, a los que nos han provocado y obligado.

Mas si la defensa del Gobor. es calificada de tal modo, sentimos demasiado que S. S. Ilma. haya formado tan mal concepto de la causa que intere-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

no era motivo para proceder como U. ha procedido, ni para abrogarse facultades que no tenía. En la semana anterior, le escribí manifestándole que U. no podía publicar el es-

sa a la sociedad misma, puesto que es la causa de la autoridad, condición indispensable del progreso de los pueblos. No es solo la vindicación del Sor. Ordóñez, de lo que se trata; sino, principalmente, de poner a cubierto, de los tiros y desacatos de un partido, la entidad moral del Gobor. de la provincia.

No ignora S. S. que la "Crónica diaria" ha publicado, no solamente las declaraciones parciales de los enemigos del Sor. Ordóñez, sino también las burlas, las injurias, las imputaciones mas ofensivas al Gobernador del Azuay. Si la moral y la urbanidad prohiben insultar al simple ciudadano, al paso que le dan libertad y medios de defensa; ¿por qué permitirán ultrajar al que ocupa un puesto elevado, privándole al mismo tiempo, del derecho de sincerarse? Esto sería agregar a la acusación el sarcasmo; y luego, condenar al acusado, indefectiblemente.—¡Absurdo!—Un Gobor. podrá ser juzgado, si alguien le acusa; pero nunca ofendido ni reducido a impotencia absoluta; porque si como hombre comete alguna falta, como tal tiene el derecho de poner en claro su conducta, y por el destino que desempeña, es acreedor a toda clase de miramientos y homenages. Esto es claro para todos. ¿Cómo, pues, llama S. S., medicina y semillas buenas, las expresiones de la enemistad, que, actualmente, son el escándalo del país? por qué llama espinas y veneno, los medios naturales que el Sor. Ordóñez emplea para su justificación? Si las injurias al poder son buena semilla, y los ataques remedio excelente; ¿cuáles serán los frutos que coseche la sociedad? Un pueblo educado con los

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tado de sitio, no siendo en el caso determinado por el Gobierno, el de realizarse la invasión anunciada o trastonarse el orden público en esa provincia; y le agregué que me

——

principios de la maledicencia, y un gobierno agoviado por los golpes de sus enemigos, no presentan, por cierto, el bello ideal de la república, fundada por J. C. y sus apóstoles.

Con todo, firme S. S. en el propósito de reprender, continúa: "El Poder no consiste en *atropellos e injurias* y mirar en torno *lágrimas* y *sangre*, ni la prosperidad pública en *hacerse ricos* unos cuantos *sin trabajar*, sabios otros sin estudio, condecorados muchisimos sin mérito: ni en las *armas* está la seguridad de las naciones... Sepan crear *honradas* costumbres públicas los que gobiernan la tierra. Los gobernantes son servidores del pueblo....y su conducta en lugar de ser *arbitraria*, debe ceñirse a los principios eternos de la justicia y de las máximas evangélicas.....al Gobierno no le es permitido *oprimir* a los ciudadanos, ni regir con otra vara ni otra voluntad; que no sea la de la ley y de las conveniencias nacionales."

Hay en éstas lineas, tantos y tan graves cargos que, al leerlas, parece que vivimos bajo la presión de un gobierno egoísta, bárbaro y sanguinario. Vamos por partes, y principiemos por la moral.

Cabalmente, la República del Ecuador en general, y cada una de sus provincias, nunca han sentido, como ahora, la influencia de la moral evangélica, enseñada, libremente, por sus ministros, y apoyada por las leyes y el Gobierno de la Nación. Cuando otros pueblos hacen gala de doctrinas y hechos anticatólicos; cuando, despreciando al Jefe de la Iglesia, separan de sí, las cosas y personas religiosas; el Ecuador no quiere otra educación que la cristiana, ni otros maestros que los ministros del Altar; y, él

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sería muy sensible que U. pusiera al Gobierno en la dura necesidad de improbar los actos de U. Esta previsión se ha verificado, por desgracia y por culpa de U. He dispuesto,

solo, ante el mundo civilizado, protesta contra la usurpación de los dominios romanos, y somete al Pontifice augusto, su conducta en todo lo relativo a la moral, gloriándose de pertenecer al gremio de J. C. e identificando el nombre de ciudadano de la República con el de católico romano. Luego, si el Catolicismo reina sin contradicción entre nosotros, claro es que las costumbres públicas son honradas; y que, por consiguiente, nadie es rico sin trabajo, ni sabio sin estudio, ni condecorado sin mérito; porque las leyes y los jueces castigan y persiguen el robo, el ocio y demas vicios; asi como los premios se conceden solo al saber y a la virtud.

I lo que se dice de todo el Ecuador, en cuanto a moral pública, se puede aplicar con especialidad a Cuenca. ¿Donde florece el clero mas virtuoso e ilustrado ¿qué pais posee ideas mas sanas y costumbres mas sencillas? I como estos frutos no se recogen sino mediante la libre acción del catolicismo, se sigue que la Religión ha echado en nuestro suelo, raices gruesas y profundas. I si a esto se agrega la conducta irreprensible de las autoridades civiles, ¿qué mas se puede exigir en punto a honradez y buen ejemplo?

Si de la conducta moral, pasamos a la política ¿quién, que no abrigue prevención, se quejará del Gobierno de la Nación, ni del Gobdor. del Azuai? Concretándonos a éste, basta notar la paciencia conque, ha sufrido los constantes tiros de sus enemigos, para conocer que su tolerancia es absoluta, i que la libertad del pueblo no encuentra cortapisas, a no ser que pretenda obrar el mal. La acusación misma, que ha dado margen a los abusos del partido de la o-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

por consiguiente, que vaya en el acto un comisionado del Gobierno a encargarse de la Gobernación, a revocar la declaración del estado de sitio, y a hacer venir a la Capital a

posición, es prueba concluyente de que sabe respetar los derechos individuales i sujetarse a las leyes del país. Si el poder consistiera en *atropellos*, o en *oprimir* a los ciudadanos, no oiríamos a algunos de estos, vocear tan alto, ni los veríamos manifestar sin embozo sus pasiones; por el contrario, la autoridad sería considerada i aun temida; pues rodeada de *lágrimas* i *sangre*, haria temblar a todos, y no habría quien se atreva, como ahora sucede, a lanzar esos sarcasmos proferidos por un odio infernal. Felizmente, no tenemos que deplorar tales violencias por parte del Gobierno; pues al paso que adelantan las obras emprendidas para el bien general, a costa de esfuerzos heróicos i a pesar de las dificultades que oponen los hombres i las cosas; el pueblo goza de tranquilidad completa, se habitúa al trabajo, se hace industrioso y comprende ya los beneficios que traerán, en un dia no muy remoto, el comercio i la comunicación con otras provincias, por medio de vías cómodas i seguras. No es este el estado de un pueblo oprimido que vierte lágrimas i sangre.

Sangre hai al presente, es cierto; pero no es el pueblo quien padece, sino la autoridad que ha recibido en su persona mas de una herida i no pocos golpes, dados por la mano de la injusticia, con las armas del rencor.

I ¿es en este caso, que el Ilmo. Sor Obispo reconviene i acrimina al poder? !Ah! no creemos, no podemos creer que haya consentido en aumentar el número de agravios que ya le han irrogado. Su corazón, su virtud, rechaza, sin duda, semejante cargo.

Si asi no fuera, se diría que S. S. Ilma. quería contribuir (lo que es imposible) a la "obra de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los 5 sujetos que U. ordenó se tomaran, para que sean interrogados por el Presidente, y que marche parte del Escuadrón que está en Riobamba para hacer obedecer las órde-

---

los filósofos que señaló el final del siglo XVIII i el principio del XIX, los cuales, según un sabio jesuita, pretendian componer el progreso, de todos los triunfos de la libertad i de todos los defectos de la autoridad". Progreso funesto, causa de los estragos que enlutaron la Francia e hicieron estremecerse al mundo.

Verdad es, (preciso es confesar) que su S. S. nos ha recomendado a todos, la caridad, la paz y la reconciliación; pero si el amor destruye el egoismo, raíz de todos los vicios, y moraliza a los hombres, preparando asi las bases de la organización y del verdadero progreso social; no es suficiente para obrar ni el uno ni la otra, pues ambas cosas requieren, de parte de la Religión, una influencia especial, distinta del amor, la cual consiste en enseñar a obedecer y respetar a la autoridad, y a verla como una potencia moral, indispensable para la unidad, órden y movimiento o libertad de las naciones que es lo que opera el único progreso razonable y real.

Jesucristo, autor y notor de toda sociedad bien ordenada, no dejó otro sistema de gobierno, ni enseñó otra politica a sus discipulos, con cuyas ideas se han constituido y levantado los estados más florecientes del antiguo y nuevo mundo. Los apóstoles, teniendo presente las lecciones de su divino Maestro, cuidaron siempre de acostumbrar a los fieles que tenian bajo su dirección, a la obediencia y a cumplir sus deberes para con sus legitimos superiores; y no por eso se ha de decir, que les privaban de la libertad, ni de aspirar a la perfección, puesto que nunca se han manifestado los cristianos tan libres y tan grandes, como cuando se hallaron bajo la cuchilla de la persecución y el martirio. Por

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nes del Gobierno.

Creo que al proceder de este modo, cumplo con un deber imperioso de conciencia y de honor; y en el cumplimiento de mis de-

lo demás, los dias de la tribulación pasaron, y el Cristianismo se alzó lleno de gloria y ostentando los prodigios de una brillante civilización.

Bien comprendemos que también es necesario mostrar al pueblo sus derechos y al gobierno sus deberes; pero de aquí no se infiere que sea preciso hablar de abusos y crimenes que no existen, ni que para proteger la libertad se deba reprender las faltas, no reales, sino *posibles*, de la autoridad; porque esto es presentarla bajo el odioso aspecto de la tirania, y alejar de ella la confianza y el afecto de los ciudadanos; con lo cual, en lugar de conducir al pueblo por las sendas de la razón y del progreso bien entendido, se les desvia de ellas, apartándole de la autoridad que es la fuente de la libertad. ¡Pobre del pais que se acostumbre a mirar con repugnancia y desprecio al poder que lo gobierna! quién desprecia, no obedece; y quién no obedece se precipita en la anarquía, caos de las sociedades.

I como "las autoridades todas (habla el sabio citado) sea el que quiera el nombre que lleven y bajo cualquiera forma que se produzcan, son solidarias; quien hiere a una las hiere a todas". Luego S. S. Ilma. manifestando los vicios que afectan o puedan afectar al Gobierno, y desopinándolo en consecuencia, en el concepto público; ha herido también su propia autoridad. Tarde o temprano, si el pueblo mira con prevención al poder, llegará a aborrecerlo, y cuando haya cometido mil excesos para sacudir lo que considera como un yugo, creyéndose libre porque es capaz de desobedecer, ¿querrá respetar y someterse a la autoridad Episcopal?

Repetimos, una vez más, que estamos convencidos

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

beres he procurado, con la ayuda de Dios, hacer abstracción completa de parientes, amigos y conveniencias. Ojalá conociendo U. su falta y el deber que tengo de corregirla,

de que la intención del Ilmo. Sor. Obispo, al dar su Pastoral, no ha sido, ni remotamente, dañar al Gobierno, y menos producir consecuencias desastrosas. Por fortuna, en sus manos tiene el medio de conjurar cualquiera tempestad; pues tiempo es aun, de que pida al Cielo el bien de sus ovejas, y les diga con el primero y mas grande de los apóstoles: "Someteos a toda humana criatura, y esto por Dios: ya sea al rey, como soberano que es: ya a los gobernadores, como enviados por él, para tomar venganza de los malhechores, y ya para alabanza de los buenos".

Una parte del rebaño.

Cuenca, Mayo 8 de 1873. Imp. de Manuel T. Monroi. por M. Vintimilla.

El Sr. Ordóñez creyó que iban a repetirse los atropellos del 15 de Diciembre de 1869, y para poder decretar el destierro del Secretario de la Curia, Sr. Dr. D. Antonio Borrero, hubo de publicar el estado de sitio de la plaza de Cuenca y las consiguientes facultades extraordinarias, basándose para tal efecto en el siguiente Oficio del Ministro de Estado=R. del E.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Reservada.—Quito, 26 de Marzo de 1873.—Sor. Gobernador de la Provincia del Azuay.—El Supremo Gobierno tiene pleno conocimiento que los enemigos de la tranquilidad pública, han comprado en el exterior algunos elementos de guerra con el dañado intento de introducirlos furtivamente a ésta República y subvertir el orden: deseando su Exelencia el Presidente evitar los males que traería consigo esa tentativa criminal, y castigar a sus autores, cómplices y auxiliadores, de a-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

no haga lo que otros, acusarme injustamente de inconsecuencia, como si yo debiera echar sobre mi alma la responsabilidad de los he-

—

cuerdo con el Consejo de Estado y en uso de la atribución 12 del artículo 60 de la Constitución, me ha ordenado autorizar a U. para que, cuando lo juzgue conveniente, declare el estado de sitio en la Provincia de su mando, quedando U. investido de las facultades del artículo 61 de la Constitución, y debiendo entonces publicar esta nota, para conocimiento de los habitantes de esa Provincia.

Dios guarde a U.

(f) *Francisco Javier León.*

A su vez, el Ilmo. Sr. Toral fijó en las puertas de la Catedral, las Monitorias de excomunión mayor.

Ya acabamos de ver cómo García Moreno castigó al Sr. Ordóñez. A su tiempo, el Ilmo. Sr. Obispo, en 21 de Julio de 1873, recibió también de Roma un Breve, en el que su Santidad Pio IX, reprendía como erróneo el acto de castigar con la mayor pena eclesiástica faltas leves de un gobernante (son palabras del Breve) y amenazaba al Ilmo. Sr. Toral con más graves castigos en caso de que no diera satisfacciones al Gobierno. El Breve era fulminante. Hombre de rectas intenciones, varón apostólico hasta ser como el fundador de la Diócesis de Cuenca, el Ilmo. Sr. Toral, supo ponerse en la altura de su deber y escribió al Papa acatando la reprensión y reconociendo su error. Su Santidad Pio IX, a su vez, contestó al Sr. Obispo otro Breve tierno, paternal y cariñoso. Entre otras cosas le decía: "Puesto que tú no has vacilado en humillarte a nuestros pies creemos que no habrá nadie en tu Diócesis que no se humille delante de los tuyos". Creemos que la Venerable Curia eclesiástica de Cuenca debe publicar aquellos do-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

chos de mis amigos, agregando además a este peso el de una culpable connivencia.

Su siempre afmo. amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Cotocollao, Mayo 14 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Nunca sentiré bastante el paso inexcusable que fué U. a dar publicando el decreto sobre el estado de sitio, sin estar autorizado para ello, en las circunstancias en que se encontró por la monitoria del Sor. Toral. Ojalá hubiera U. aguardado hasta recibir mi carta el 6, y se hubiera resuelto a sufrir de pronto las consecuencias del abuso del poder episcopal. Entonces, hubieran quedado confundidos sus enemigos después de un triunfo efímero, que no hubieran tardado en lamentar.

Pero el mal está hecho y U. me ha obligado a proceder como he procedido. Mi de-

cumentos que, sin duda alguna, se encuentran en su poder, y que tanto honran, de un lado, al Gobernador de la Provincia, Sr. D. Carlos Ordóñez y al Venerando Prelado Sr Dr. D. Remigio E de Toral, y de otro lado, al Altísimo Presidente, cuya voz resonaba en el Vaticano como voz de hijo predilecto de la Iglesia.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ber era ser justo, y he procurado serlo, sobreponiéndome a todo.

Salude a la Sra. y la familia y ocupe a su invariable amigo y S. S.

(f.) *G. García Moreno.*

—

Cotocollao, Mayo 21 de 1873.

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Hoy mismo haré a los amigos de Quito la indicación, que me parece muy acertada, de la persona que ha de seguir conociendo de su causa. (1) Tal vez se conseguirá sea

(1) La *Causa* de que trata el Presidente de la República en esta y otras cartas anteriores, se refiere al voluminoso juicio que se formó contra el Gobernador Ordóñez por pretendidos peculados y abusos de Autoridad durante la larga etapa de la construcción de la Carretera a Naranjal. Tan malhadado y tan necesario camino se cortó en Quinoas, a los 25 kilómetros de la plaza central de Cuenca, apenas Don Carlos dejó de ser Gobernador de la Provincia. Entre tanto, nada ni nadie pudo doblegar un punto la férrea voluntad del impertérrito Mandatario. Don Carlos Ordóñez era acabado modelo de energía y de carácter, cualidades que le merecieron la confianza y las simpatías del más exigente de los Magistrados que han gobernado la República.

Elevado el voluminoso protocolo del juicio criminal de que venimos hablando a la Corte Suprema se dió

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nombrada, ya que el Presidente de la Corte está impedido.

He aprobado el nombramiento del Dr. A. Jaramillo para profesor en la Facultad de Medicina.

No dudo que a U. le habrá sido muy desa-

---

el siguiente fallo.—Vista fiscal.—"Excelentisimo Sr.—El infrascrito, despues de examinar prolijamente el voluminoso sumario formado para averiguar si son ciertas las infracciones que la prensa de Cuenca denunció contra el Sr. Carlos Ordóñez, ex-Gobernador de la referida Provincia, dice: que el Juez de instrucción no se ha limitado a recibir las pruebas de hecho que mandó a pesquisar V. E. y aparecer por lo mismo una multitud de infracciones que es necesario clasificar para establecer el orden en el proceso.... En consecuencia, el infrascrito Fiscal no encuentra fundamento para continuar la acusacion y concluye pidiendo que se declare terminado el sumario por estar evacuadas todas las citas y recibidas un gran número de declaraciones, y se dicte el auto de sobreseimiento: pero V. E. ordenará lo que estime justo. Quito, Agosto trece de mil ochocientos setenta y tres. Lazo".—Auto.—"Vistos: el sumario no suministra méritos contra el ex-Gobernador de la Provincia del Azuay, Carlos Ordóñez, por haber infringido las garantías constitucionales, empleando en el trabajo de obras particulares peones ajenos y contra su voluntad; pues, si bien aparece que Estanislao Morocho, peón concierto de Agustin Cueva, fué a trabajar en las casas del mencionado ex-Gobernador, se ha comprobado que lo hizo voluntariamente sin conocimiento previo de aquel funcionario, y sin que se hubiesen invocado, como pretexto, las obras públicas. En esta virtud, se declara que, por de pronto, no hay lugar a formación de causa contra Carlos Ordóñez, ex-Gobernador del Azuay, por las infracciones pesqui-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

gradable la conducta del Gobierno; pero mi primer deber es ser justo, y U. me ha obligado a ser severo.

Salude a la Sra. y la familia en nombre de su afmo amigo y S. S.

(f.) G. García Moreno.

Cotocollao, mayo 24 de 1873

Sor. D. Carlos Ordóñez.

Cuenca.

Mi querido amigo:

Su apreciada carta del 17 no le disculpa, ni me convence. (1) Si sus enemigos hubieran

sadas. Consúltese a la Sala —Herrera".....Auto de la Sala. "Quito, Septiembre 5 de 1873.—A las doce del día. Vistos: el auto que se ha elevado en consulta, se halla arreglado a la Ley y a los méritos del proceso.—Por tanto, se aprueba. Devuélvase.—Martínez—Quevedo—Muñoz". Así terminó aquel escandaloso juicio, dejando irrefragable constancia de la nítida honradez y desprendimiento de D. Carlos Ordóñez en el manejo de los caudales públicos.

(1) Esta carta es contestación a la que Dn. Carlos, después de su caída, escribió al Presidente y que dice así:

Cuenca, Mayo 17 de 1873.

Exmo. Sor. Dr. Dn. Gabriel García Moreno.—Quito—Muy estimado amigo y señor:—He sentido vi-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

trastornado el orden público, tendría U. razón en decir que había cumplido el deber de salvar el país, publicando el decreto sobre estado de sitio; pero ni hubo tal trastorno, ni es probable que lo hubieran intentado no contando, como no contaban, con apoyo de las otras provincias. U. se dejó extraviar por desgracia; y lejos de cumplir un deber, faltó U.

vamente que la publicación del estado de sitio le haya causado tan profundo desagrado, hasta que U. se haya visto en la forzosa necesidad de improbar mi conducta oficial y separarme de la Gobernación.

A tal estado habían llegado las cosas, y era tan fuerte la efervecencia de las pasiones, que, por insinuación del Comandante General y de otras personas competentes, llegué a convencerme de que ese era el único medio de salvar al país. Si por haber cumplido con un deber que me imponían el patriotismo, el honor y la conciencia, he sido removido del empleo y hecho el blanco de los odios y rencores de mis enemigos, acepto gustoso el sacrificio, quedándome la satisfacción de haber hecho todo el bien posible y de no haber omitido cosa alguna que pudiera propender al progreso de esta desgraciada provincia.—Deseo cordialmente que las medidas tomadas por U. y muy en especial mi remoción, den por resultado la paz de la provincia y contribuyan a consolidar un Gobierno que siempre ha sido y será el de mis simpatías, por ser este conforme a mis principios y convicciones. Nada importaría, pues, para la consecución de tanto bien, el sacrificio de un solo hombre, que convino en ser la víctima, desde que abandonando la tranquilidad de la vida privada y posponiendo sus intereses personales se resolvió a la difícil tarea de gobernar a un pueblo, teniendo de frente el egoismo, las preo-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

al más imperioso, al de observar la Constitución. Para conservar el orden, basta observarla fielmente; pues ella no es ya la curiosa Constitución que abría la puerta a las incesantes conspiraciones, invasiones y revoluciones de aquel agitado tiempo.

Por lo demás, hace honor a U. y al pais, y es para mí una verdadera satisfacción, que

cupaciones y, sobre todo, la envidia.—No extraño pues, el desenlace de mi Gobernación; y me es satisfactorio asegurar a U. que asi como me retiro tranquilo, con el convencimiento de haber llenado mis deberes, hasta donde han alcanzado mis débiles fuerzas, asi mismo, tengo fé en la probidad de U. y en la rectitud de sus intenciones. No abrigo resentimiento alguno, y tanto por U. como por la santa causa que U. patrocina, estaré siempre, en todos tiempos y en todas circunstancias, dispuesto a sacrificar mi vida y mis intereses a fin de llenar los deberes de buen ciudadano y sincero amigo.—Para concluir, no puedo dejar de decir a U. que mis enemigos han creido firmemente verme figurando en las filas liberales; pero, como arriba he expresado, mi modo de pensar será siempre el mismo; pues, ya como agente del Ejecutivo, ya como ahora que me veo libre de una carga que tantas veces he suplicado a U. me la quite, tendré a honra ser el primero en defender al actual Gobierno.—

De Ud. afmo. amigo y S. S.

Carlos Ordóñez.

Esta noble carta pone de manifiesto la hombría de bien, la alteza de miras y el inimitable carácter de D. Carlos Ordóñez. Otra persona de menor valía, en circunstancias parecidas, hubiera odiado a Dn. Gabriel García, se hubiere separado del partido po-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

el acto de justicia a que me he visto obligado, contra mi voluntad, le dejé a U. siempre resuelto a sostener los principios de la gloriosa y santa causa que defendemos, y en defensa de la cual me he sacrificado más que ninguno desde hace 20 años.

Siempre su verdadero amigo y S S.

(f.) G. García Moreno.

---

litico a que pertenecía y hasta hubiera renegado de los principios católicos, base única y total de la administración Garciana. Dn. Carlos se comportó de muy distinta manera. No obstante sus particulares decepciones, continuó como antes, gran católico, gran conservador y panegirista del famoso Caudillo, semidios de los conservadores, que hizo de la Cruz la terrible y sangrienta espada de su Gobierno.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

TERMINAMOS el presente opúsculo, dando a luz una carta del Sr. Dr. D. Vicente Cuesta, dirigida al Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Remigio Esteves de Toral, en la que se ve el estado de la población de Quito, después del asesinato del Presidente, y en la que narra detalladamente todos los acontecimientos que entonces tuvieron lugar en la Capital. Como quiera que fuese, García Moreno se erguía cual excelso monte: a su hundimiento, la República tembló y sobrevino el estupor de un cataclismo. He aquí la Carta. La ponemos en el texto como una pequeña historia del gran crimen.

Quito, Agosto 25 de 1875

Ilmo. Señor Dr. D. Remigio Esteves de Toral.

Cuenca.

Ilmo. y Rvdmo. Señor.

En la terrible crisis por la que pasa ac-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tualmente el país he deseado vivamente que Su Señoría esté al corriente de lo que por aquí sucede. Recuerdo que en otras épocas yo comunicaba a Us. Ilma., día por día, todo lo que interesaba que allá se supiera. Actualmente, pido perdón a su Señoría para escribirle largo y rogarle que mi hermano Manuel lea también estas cartas, ya que aquí me falta el tiempo para comunicarle detalles que tanto interesan a mi familia, que está inquieta por mi permanencia en esta ciudad. Hasta ahora, no aparece peligro alguno para los miembros del Congreso; pero, por lo que veo, esta calma no durará mucho. Debajo de esta primera capa social conservadora, que maldice el asesinato y llora el porvenir del país, hay adentro, principalmente en la juventud, ideas que espantarían aún a la Comuna. La República está sobre un volcán. La única esperanza es la unión compacta de todos los que representen el honor, la dignidad y las fuerzas de conservación, que felizmente aún abundan. Su Señoría cuide de que en el clero no haya ni una voz que disienta de la suya; si el clero está unido con Su Señoría, el pueblo entero ha de rodear a su Señoría, y, entonces, basta el *non possumus* de todo buen cristiano para que los cambios no sean radicales. Si allá resulta, lo que Dios no quiera, algún sacerdote liberal aplástele *cum omnibus viribus*: el liberalismo en los Ministros del altar es una infamia, una verdadera infamia.

Nosotros salimos de Ambato para acá el 7 de Agosto. A las 9 del día, supimos, en

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Latacunga, el asesinato verificado el día anterior. Precipitamos nuestra marcha y llegamos en Quito el mismo dia, a las 11 de la noche. El domingo, 8, tuvimos sesiones preparatorias y todavía no había quorum en el Senado; el lunes, 9, se celebraron los funerales del Presidente. Los médicos que habian embalsamado el cadáver habían cosido las enormes aberturas de la cabeza para que no repugnara a la vista el cuerpo, que estaba vestido de General en Jefe y sentado en una silla en magnífico catafalco. El martes, 10, se instalaron las Cámaras bajo la más lúgubre impresión de dolor. Los mensajes, los discursos, las conversaciones no eran sino la expresión de una pena negra. Como se decía que multitud de asesinos andaban aún en la ciudad, y como en esa misma noche dieron un machetazo a un hijo de don Pablo García Moreno, y en la noche anterior se encontró un cadáver despedazado asimismo a machetazos, cadáver del mayordomo de un cuñado de Rayo, la inquietud llegó a su colmo.—Después, fusilaron a Campusano, cómplice del asesinato, y que había estado, a la hora del crimen, en la plaza, con un puñal. Nada de provecho sacaron los Jueces de las declaraciones de Campusano.—El malestar seguía abrumador hasta que comenzaron a llegar postas de Guayaquil, con los que los revolucionarios perdieron la esperanza de verse secundados por esa provincia.—Mientras tanto, la flojedad de Javier León y estupor que aún existe hacían ver que el Gobierno proseguía más bien como continuación del orden anterior y no

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

porque recibiera impulso alguno de parte de los que estaban a la cabeza de la administración. Varias invitaciones se habían hecho a los altos funcionarios para que se convinieran en un candidato que diera garantías al orden; los funcionarios no se prestaban, hasta que el señor Ordóñez reunió en su casa 25 personas notables e influyentes y de todas las provincias. Del escrutinio secreto que se hizo, resultaron electos: Antonio Flores con trece votos y seis o siete candidatos más, con dos o tres votos, cada uno. No había unidad.—Tres días después, los liberales tuvieron otra reunión y estaban más divergentes todavía, y hasta más insolentes, porque dieron algunos sus votos por el soberbio tigre que se llama Juan Montalvo.—Mientras se daba esta prueba de falta de unidad en todos, pesaba sobre la población una atmósfera de duda y de sobresaltos. ¿Quienes son los cómplices del asesinato? ¿Cómo es que se perpetra el crimen a la luz del día, en la plaza pública, a la boca del cuartel y casi en medio de todos los empleados?—Estas cuestiones terribles eran el tema de todas las conversaciones, y nadie estaba seguro de que repentinamente no reventara el volcán de tantas inquietudes. La Policía nada podía descubrir. Entraban presos, y algunos con grillos, todos los que parecían sospechosos, y nada se sabía. Campusano, que realmente estuvo en la plaza con un puñal, que le vieron arrojar entre los árboles, muere sin declarar nada absolutamente. En este estado, el jueves, 19,nombraron Ministro del Interior a don Manuel Ascázubi y adquirió mayor virilidad la adminis-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tración. Ese mismo día, por la noche, el joven Alejandro Alcázar (casi sordo—mudo) descubre que hay luz en la casa de los asesinos, en la casa de Cornejo, que estaba vacía, desde el 6 de Agosto, y se pone a atisbar lo que haya. Ve que un hombre embozado abre lentamente la puerta y sale a la calle; Alcázar le sigue y, al pasar por el cuerpo de Guardia de la casa de Javier León, indica sus sospechas al Oficial. Dos soldados le toman y encuentran que es un chagra, que tiene una carta fechada en Ipiales y firmada por Manuel Cornejo. En aquella carta, el asesino comunica a su madre que está ya en territorio granadino, que ha pasado trabajos, &. La Policía observa que la carta está recién escrita, que no ha perdido la arenilla y que el papel no tiene la menor ruga. Ponen al chagra en un calabozo, le amenazan con fusilarlo y el pobre intimidado declara que Cornejo está oculto en una carbonería de una hacienda de Pasochoa. El chagra declara, además, que él había oído a Cornejo, al leer el nombre de un Comandante Sánchez, en una protesta publicada por los militares:—"Este infame ha firmado sin embargo de estar comprometido." En el instante, pusieron a Sánchez en un calabozo y mandaron doce hombres de caballería a la hacienda de Pasochoa. La escolta llegó el día Viernes, 20, a las 8 de la mañana, en la choza indicada, y halló la cama caliente aún, los pantalones y botines de Cornejo. Pero este había huído y se había perdido entre los matorrales espesos de zarzas que hay en esa cordillera. La mitad de la escolta vol-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

vió y la otra mitad se quedó vigilando los sitios. Don Manuel Ascázubi ordenó que las milicias de Conocoto, Sangolquí, Amaguaña y Pintac subieran por Chillo a la cordillera; y las milicias de Aloa, Alausí y Machachi subieran a encontrarse con las primeras. El Sábado, 21, más de dos mil hombres estaban en movimiento, con perros, vaqueros, sirvientes de haciendas, indios &. Cornejo había estado oculto en el páramo, en un manchón de arbustos. Toda la multitud pasó por un lado, sin verle; ya estaban distantes; pero un indio se había atrasado y entró en el bosque, por una necesidad natural. Allí, encontró a Cornejo descalzo y en calzoncillo. Grita a los demás, éstos tardan en venir, y Cornejo corre y se mete en otro bosque más espeso y más extenso. Las milicias le buscan, llega la noche y no le encuentran Duerme la multitud alrededor del bosque, y por la mañana, prenden fuego al matorral, seco por el verano. El pobre iba separándose del calor y cae en manos de semejantes perros de presa. Cornejo cayó el domingo, a las 7 de la mañana, allí mismo, hizo algunas revelaciones y un oficial voló a Quito. Mientras viniera el desgraciado, Don Manuel Ascázubi hizo prender aquí a Don Francisco Gómez de la Torre, a Joaquín, (hijo de Don Manuel Gómez) a Pedro Arteta, al Dr. José Rafael Arízaga y muchos otros que allá no conocen. Como la cárcel de la Policía estaba llena con Espinel, Manuel Polanco, dos hijos del impresor Bermeo y otros y otros, condujeron a todos al Panóptico y los colo-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

caron de uno en uno en los calabozos celulares de esa prisión.—El Domingo, 22, por la noche, principiaron las declaraciones de Cornejo, quien entró al medio día entre la algazara de los que le traían y el inmenso gentio de Quito:— Cornejo dice: "Que Manuel Polanco los comprometió para una revolución afirmando que contaba con el Batallón Nº 1º y que para tal revolución era preciso comenzar por la muerte del Presidente. Que han tenido muchas reuniones, unas veces en casa de Moncayo y otras donde Andrade; resultando de esas confencias que no debían matar al Presidente, sino tomarlo preso, y que él, (Cornejo) era el Jefe de 25 jóvenes que debían prender al señor García. Que Polanco le aseguró que la Artillería de Guayaquil estaba comprometida por su hermano José Antonio Polanco. Que él (Cornejo) se entendió con J. A. Polanco sobre este asunto y que Polanco le dijo que no tenía compromiso ninguno en Guayaquil porque hacía mucho tiempo que estaba fuera de servicio, que no ha hablado nunca con su hermano Manuel sobre esto; pero que si estaba pronto a entrar en cualquier revolución contra el tirano. Que él (Cornejo) sospechó que también fuera falso el compromiso que M. Polanco le decía existía con Sánchez, 2º Jefe del Batallón Nº 1º. Que para quitarle estos escrúpulos, Polanco tomó, una tarde, del brazo a Sánchez y se paseó y conversó como una hora con Sánchez en el pretil de la Catedral, a la vista de los conjurados, que estaban en la plaza. Que, por la noche, Polanco les dijo,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

en la reunión que tuvieron en la casa de Moncayo, que Sánchez estaba comprometido y que le darían 10.000 pesos (que sacarán de no sé donde) y que el Viernes, 6 de Agosto, estaría de Jefe de día y que aprovechasen de esa circunstancia, Sánchez anunciándoles también que había comprometido a Rayo y a Campusano. Que cuando él (Cornejo) y los otros conjurarados oyeron los nombres de los dos, dijeron que ellos querían una revolución y que para eso no podían contar con gente infame como Rayo y el otro. Que Polanco y Andrade dijeron que toda revolución es imposible mientras viva Don Gabriel y que es preciso matarle y que para eso ninguno mejor que Rayo, como valiente y como enemigo del Presidente. Que él (Cornejo) no se convino en el asesinato, y que se hizo Jefe de la partida nada más que para prender a Don Gabriel, es decir, para defenderlo. Que el 6 de Agosto, a las 7 de la mañana, estaban reunidos todos los conjurados en la plazuela de Santo Domingo para tomar a Don Gabriel. Que Elías Borja y un tal Gonzalo estuvieron al pie de la cruz para abrazarse del Edecán, mientras los demás debían meter preso al Sr. García en casa de un Rosas, que está en la plazuela. Que cuando salió Don Gabriel, Borja y Gonzalo tardaron en prender al Edecán y que cuando ellos se reunían, ya el Presidente entró en su casa, de donde no salió hasta el mediodía porque estaba acabando de escribir su mensaje. Que a esta hora salió con su señora y su hijo y con Pallares. Que poco an-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tes, asomó Manuel Polanco y les dijo que Sánchez estaba apurado porque esperaba ya mucho en el cuartel y que aun estaba en ayunas hasta esa hora y que apresurasen el golpe. Que Don Gabriel entró donde su suegra, donde dejó a su familia, dirigiéndose después al Palacio. Que Rayo estaba ya en la plaza, mientras Andrade venía tras de Don Gabriel, y él (Cornejo) avanzaba por la calle del correo, debiendo Campusano, Polanco, Bermeo, Moncayo, &, estarse por los portales. Que cuando Don Gabriel estuvo ya sobre el pretil se le presentó él (Cornejo) y le dijo: *dése U. preso*; pero que en aquel instante, Rayo ya le descargó, por detrás, tremendos machetazos. Que entonces, él (Cornejo) también le hizo dos tiros de revólver, y que cuando cayó a la plaza, le hizo otro tiro, desde la ceja del pretil. Que él (Cornejo) quedó un momento esperando ver salir a la plaza a la tropa con Sánchez y se sorprendió al ver salir más bien la Guardia, la cual prendió y mató a Rayo no oyéndose entre tanto ningún grito de revolución. Que él (Cornejo) se fué lentamente hasta la esquina del Arzobispo, donde se encontró con M. Polanco, pálido, quien le dijo estrechándole la mano: *Bueno, muy bueno, ahora estamos bien*. Que él (Cornejo) entró en una tienda, de donde salió después de algunos minutos, para volver a la plaza; que subió por el pretil del Arzobispo y se sentó en el mostrador de una cervecería de la esquina, para ver el pronunciamiento; que cuando presenció salir soldados, tomó por la calle de la Merced,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

y, dando una vuelta, bajó a su casa (en Santa Bárbara); que cuando se acercaba a su casa, divisó en ella una escolta, y que hubo de dirigirse a casa de una hermana suya (la mujer de Orrantia); que por la noche, fue a dormir en una quinta de Ichimbía, de donde volvió, a la media noche, en busca de los conjurados y que no hallando a nadie, se resolvió ir a esperar la revolución en Pasochoa, hacienda de un cuñado suyo.— Esta espantosa declaración tuvo lugar en presencia de Manuel Polanco, quién contestó que todo lo que decía Cornejo era un tejido de mentiras. Cornejo replicó que él no era asesino, porque sólo tenía intención de apoderarse de la persona del Sr. García, y que impensada fatalidad le hizo descargar sobre el Presidente tres tiros; que sabía que iba a morir y que quería hacerlo cristianamente, que está en las puertas de la eternidad y que ratifica y asegura, delante de Dios que va a juzgarle, que todo lo que ha dicho es la pura verdad. Asegura también que nunca ha hablado con Sánchez; pero que ha estado persuadido de su cooperación porque Polanco lo aseguró. Preguntado Sánchez sobre lo que hablaba con Polanco en el pretil, contestó que Polanco vino a pedirle la música del Batallón para un Bautismo y que nunca ha tenido trato ni conversación con él. Ayer, continuaba el Consejo de Guerra; pero Cornejo, con tántos días de no comer ni dormir, sufrió desmayos y comenzó a hablar muy desconcertadamente. Entonces, Polanco hizo notar a los Jueces que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Cornejo estaba loco y que de nada servirían sus declaraciones. El Consejo se ha suspendido desde ayer, no sé si continuará hoy.

El Dr. Arizaga continúa en el Panóptico, sin que podamos saber qué le acusan; dicen que es autor del papel "Situación crítica" que se publicó aqui, el Sábado. Hace tres días que el señor Ordóñez y yo andamos buscando medio de hablar con él y no nos dejan porque todos los presos están incomunicados. Don Pancho Gómez y Ramón Aguirre salieron libres, el lunes; y hoy, a las 5 de la mañana, han sido desterrados, vía del sur, Joaquín Gómez y unos cuatro que trajeron de Ibarra, no sé a donde vayan. Fuera bueno que su Señoría visitara a mi comadre Isabel Machuca, manifestándole que no hay acusación grave contra el Dr. Arizaga. Uno de los Ministros dijo al Sr. Obispo Ordóñez que sólo era una detención preventiva y que saldría pronto de la prisión. Esta mañana, con Ramón Riofrío, que es intimo amigo de él, hicimos mil diligencias por verlo y no hemos podido.

La declaración de Cornejo no satisface ¿Cómo se puede uno persuadir de que tan diabólica trama sólo haya urdido en su cabeza M. Polanco? ¿Cómo tántos jóvenes, para un crimen tan aleve, hayan confiado únicamente en los dichos de Polanco? Rayo, Campusano, y todos, han estado persuadidos de la cooperación del ejército, y no se encuentra hasta ahora otra acusación contra Sánchez que el dicho de Polanco, quien niega redondamente haber asegurado nada. De suerte que si ha ha-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bido un vasto plan en el asesinato, todavía este plan no aparece. No son sino los instrumentos los que están a la vista. Dicen que hay una declaración de no sé quién, que dice que Polanco, solo, comprometió a Rayo; pero hay otras personas que dicen que Rayo andaba siempre con Andrade, Moncayo, Cornejo, Borja y los Bermeos. Veamos lo que resulta después. Acabo de saber que hoy, desde las 7 de la mañana, continua el Consejo de Guerra, y que las declaraciones de Cornejo son corroboradas por las de Gonzalo. A éste le tomaron el día 6, un cuarto de hora después del asesinato, escalando una pared, armado de revólver y puñal. Hay testigos de que le vieron en la plaza en la hora fatal y de que andaba siempre con Polanco y los demás. Una pobre señora Carrión anda de casa en casa de los Ministros, pidiendo que se conmute la pena de Polanco en caso de que le condenen. Pobre Madre!. La señora Astorga, madre de Cornejo, está en Santa Clara, casi amente por la desgracia de su hijo Manuel Cornejo. Aquí hay una verdadera amargura, tanto por la pérdida del Señor García, cuanto por las complicaciones que tal vez resulten con algunas personas.

Mientras tanto, Juan Montalvo está escribiendo horrorosas imfamias contra los fanáticos que se escandalizan del *que llaman* asesinato, siendo la acción más gloriosa que se ha hecho en la República. Creo que el Marat de la revolución francesa tenía menos cinismo que este terrible sujeto.

Hoy, ha habido otra reunión de personas

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

notables para fijarse en algún candidato conservador, en la que resueltamente han indicado para Presidente del próximo período al Dr. Luis Salazar. Es preciso entrar con todo el cuerpo por esta candidatura, porque los rojos se mueven tras una reforma radical. Ahora, Ilmo. Señor, es necesario pensar que toda cuestión política es religiosa y la *no intervención* está condenada por el Santo Padre. Todas las fuerzas vivas del partido del orden deben ponerse en ejercicio, sin salir de lo que la Ley y la conveniencia nos indiquen.

El deseo de que su Señoría sepa todo, me ha hecho escribir esta larguísima carta, de un solo tirón. No sé si podrá entenderme US. Iltma., pues no he tenido tiempo de ser más esmerado y correcto. Con todo, aunque sea cada ocho días, informaré a Su Señoría de lo que por acá ocurra, sin perjuicio de escribir en los intermedios, si algo sucede de nuevo. Es ya bien tarde y me despido de su Señoría besando sus manos como un viejo y amante hijo en J. C.

(f) V. CUESTA.

—

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

SEÑOR ALCALDE CANTONAL.

Alfonso Ordóñez M., a Ud. en forma legal expongo:

Que presento en fs. 235 las cartas originales de los Señores Dr. Don Gabriel García Moreno, Don Carlos Ordóñez Lazo, Dr. Don Luis Cordero, Don Rafael V. Borja, Don Miguel Heredia, Dr. Don Ramón Borrero, Dr. Don Manuel Vega, Don Francisco Eugenio Tamariz, Dr. Mariano Cueva, Dr. Vicente Cuesta, Ilmo. Obispo Sr. Dr. D. Remigio E. Toral, Dr. Vicente Salazar, Dr. Jose Manuel Rodriguez Parra, Dr. Don Antonio Flores, Dr. Don Pablo Bustamante, Dr. Don Francisco Javier León, Hermano José Superior de las EE. CC. y la manifestación original suscrita el 20 de Febrero de 1.883 por los Señores Dr. Don Manuel Hurtado, Dr. Don Mariano Borja, Dr. Don José Antonio Piedra, Dr. Don Francisco Javier Arevalo, Dr. Don Miguel León, Dr. Don Justo León, Dr. Don Manuel Antonio Alzarez, Dr. Don Manuel Maria Cuesta, Dr. Don Lizardo Abad, Dr. Don Benigno Palacios, Dr. Don Javier Landivar, Dr. José Maria Landin, Dr. Don José Nieto, Dr. Don Miguel Aguirre, Dr. Don José Joaquin Malo, Dr. Don Luis Malo, Don Francisco R. Iglesias, Don Jose Vega y Chica, Dr. Don José Fernandez de Cordova, Dr. Don Juan Bautista Vazquez, Dr. Don David Piedra, Dr. Vicente Salazar, Reverendo Padre Miguel Franco, Fray Reginaldo Maria Duranti, Dr. José Felix Chacón, Dr. Manuel Eloy Salazar, Dr. Manuel Carvallo, Dr. Don Julio Matovelle, Don Francisco de Paula Correa, Dr. Don Cornelio Crespo Toral, Don Manuel José Andrade, Don Victor Miguel Pacheco, Dr. Don Manuel Dávila, y Don Mauricio Garzon, a fin de que U. ordene, que el Escribano Sr. Don Moises Marchán Paredes, compare si los predichos originales se encuentran conformes con el libro impreso que lleva el epigrafe "Cartas Politicas", que en 259 pags. igualmente acompaño; debiendo sentar razón de su exactitud.

Dispondrá, que tanto los originales como el Libro "Cartas Politicas" se me devuelvan, después que, el Sr Escribano indicado haya sentado al pie de este escrito la razón de hallarse los documentos impresos enteramente conformes con sus originales.

Es justicia, etc.

ALFONSO ORDOÑEZ MATA.

Cuenca, a 28 de marzo de 1923, las tres y media de la tarde.

El Escribano Sr. D. Moisés Marchán Paredes practique la confrontación que se solicita, y devuélvanse los

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

originales. Se habilita el tiempo de la actual vacante.

Vega G.

Proveyó y firmó el decreto que antecede el señor Alcalde Cantonal segundo, don Alfonso Vega García, en Cuenca, a veintiocho de marzo de mil novecientos veintitrés, las tres y media de la tarde.

El Escribano, M. Marchán Paredes.

Siento razón de que, verificada la confrontación de las cartas originales con la copia hecha de ellas en el libro "Cartas Políticas" (recientemente impreso), la copia está igual con el texto de dichas cartas, presentadas con el libro y el escrito precedente. Cuenca, a veintinueve de marzo de mil novecientos veintitrés.

El Escribano,

M. Marchán Paredes.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

SE
ACABÓ
DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO EL
DOCE DE
ABRIL DE
1923.

EDITORIAL—J. M. ASTUDILLO REGALADO—CUENCA.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo